IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION 40 PESOS POR MES
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, SABADO 2 DE MARZO DE 1867 — NÚM. 1329

NOTICIAS POR EL "CARMEL"

Revista Política de Europa.

Lisboa, 28 de Enero de 1867.

Es necesario convenir con los autorizados escritores de Europa, en que el período que atravesamos es, conjeturando ante los graves sucesos que se preparan, un período esencialmente de transicion. La cuestion de Oriente comparte todavia todo el interés público con la del nuevo estado de la Alemania.

Ambas son tratadas en la prensa de todas las naciones bajo todos los aspectos, y segun las opiniones y los intereses de cada escritor.

Interpretado el aspecto de la persistente insurreccion de Candia, segun los intereses de la Turquia, de la Grecia, de la Rusia, del Austria de la Italia, de la Inglaterra y de la Francia, hallaremos siempre dos soluciones, á que atenernos, ó á la paz ó la guerra; ó un acuerdo inmediato de los gabinetes llamados en su dia á tomar parte en la temida lucha continental y marítima, que puede inaugurarse á la hora menos pensada en la isla de Creta, ó el espectáculo de ver turcos y á cristianos ensañados en sangrienta y diaria contienenda y como esperando un plazo, que no es fácil aun preveer cuando llegará, ni quién debe prefijarlo.

Hemos discurrido ya suficientemente acerca del conflicto cretense y solo nos resta añadir que él prevalece cada vez mas vigoroso, favorecido con nuevos y poderosos auxilios, y atrayendo hácia su causa las simpatias marcadas de los gabinetes de Rusia y de Grecia, y del pueblo italiano, de en el cual afluyen para Creta cada dia mayor número de voluntarios, segun lo dice la prensa de aquel pais.

Hablóse mucho de notas diplomáticas por parte de la Francia y de la Inglaterra, dirijidas al Sultan acerca de la resurreccion, pero este rumor ha hecho divagar como otros muchos, entre el cúmulo de noticias politicas, exentas de confirmacion y de aclaraciones.

Lo que se asegura es, que los cristianos insurrectos irán conservando sus posiciones, al menos sosteniendo á todo trance la lucha hasta la próxima primaveaa. en cuya época, podrán ser el móvil evidente de la gran cuestion europea.

Lo cierto es, que el rey, la córte, el Parlamento y la ciudad de Atenas, acaban de asistir á pomposas exequias por el eterno descanso de las «víctimas de Candia; que la familia imperial de Rusia concurrió al gran baile dado en San Petersburgo, en beneficio de los huérfanos y viudas de los que han perecido en la lucha contra los musulmanes, que Garibaldi, el soldado de heróica abnegacion por la libertad, en donde quiera que esta le llame, es esperado de un momento á otro, entre el gran número de los voluntarios que ya se le han anticipado.

Garibaldi, dirijiéndose á Oriente hace recordar á Francisco Morosini, cuyo nombre representa hoy uno de los vínculos mas fuertes entre los cretenses é italianos.

Recuerda el sitio mas largo del mundo moderno, el célebre asedio de Candia, que duró 20 años. En los tres de su último período, murieron 20,000 cristianos y 70,000 turcos. Tan formidable defensa fué dirijida por Francisco Moroini, en la cual sucumbieron los caballeros de Malta, el duque de Saboya, Luis XIV, y hasta el Papa mandó importantes auxilios á los cretenses. ¿Será posible que toda Europa pueda continuar impasible contemplando por mucho tiempo esa lucha sangrienta y desigual?

Segun los telégramas de orijen griego, los insurrectos ocupan las posiciones fortificadas de donde se dijo varias veces que Mustafá bajá los habia desalojado, y en un encuentro, con 5,000 turcos, cerca de Heraclion, han llegado á impedir que desembarquen tropas otomanas en Sphakia y en Salon.

Pero los partes que posteriormente á estas noticias se trasmitieron desde Constantinopla, repiten lo de siempre; esto es, que la isla se halla sometida y tranquila, y que los insurrectos huyen en todas direcciones. Como este es el lenguaje usual del Gobierno del Sultan, tan repetido y tan desmentido por toda la prensa europea, no es dado dudar de su veracidad como lo hacen los periódicos mas autorizados de Francia, Italia, é Inglaterra.

Un distinguido escritor, Mr. Bouló; del Instituto de Francia, acaba de publicar una série de artículos de los cuales aprecia con profundos esclarecimientos históricos el porvenir de la Turquia.

Juzga que el interés de la Europa es proteger eficazmente á Creta, separarla de los dominios del Sultan, conforme á promesas que datan de cuarenta años y obtener para los 200,000 cristianos que la pueblan, el derecho de disponer de sí propios; es decir, de incorporarse á la Grecia.

Este suceso, como es consiguiente, produciria un movimiento insurreccional en las demas islas, así como en la Tesalia y el Epiro, y plantearia inmimentemente la cuestion oriental.

Despues de esto, no necesitamos decir que este publicista es defensor acérrimo del pueblo griego.

Un conflicto, de Oriente en nuestro humilde concepto parece inevitable; pero la Francia y la Inglaterra que lo consideran bajo todos los aspectos de la gravedad política que encierra en si, observan la verdadera prudencia que aconseja no precipitar los sucesos, sino á evitar el choque de ellos.

Al mismo tiempo que la atencion general estaba fija en dilucidar las contradicciones telegráficas que se refieren á Candia, el emperador de los franceses ha venido á sorprender una vez mas á la Europa, con la iniciativa que acaba de tomar, coronando el imperio en determinadas reformas en favor de la libertad, y cogiendo el momento oportuno y preciso, en que la nacion, cuyos destinos rije, se mostraba lastimada y descontenta, y en q' era necesario distraer la atencion pública, ya provocando una guerra ó abriendo nuevos horizontes á la libertad constitucional.

La presencia de los ministros en la Cámara, el derecho de interpelacion, la libertad de imprenta y el derecho de reunion, son las reformas que Napoleon acaba de otorgar á la Francia.

En virtud de un decreto de fecha 19 del corriente plantean estas medidas de innovacion politica, consignadas en una carta que el emperador escribió al ministro de Estado.

En el último párrafo de ella dice el antiguo proscripto de Ham, lo siguiente: «He dicho yo en el año pasado, que mi gobierno queria caminar sobre terreno firme, capaz de soportar el poder y la libertad. Por los actos que dejo indicados se realizan mis palabras, no destruyo el edificio consolidado por quince años y sosiego y prosperidad; lo aseguro mas, haciendo muy íntimas sus relaciones con los grandes poderes publicos, otorgando por la ley, nuevas garantias á los ciudadanos y poniendo la última piedra al edificio levantado por la voluntad nacional.»

Toda la prensa francesa ó mejor dicho la mayor parte de Europa, así la inglesa, como la alemana como la española, como la italiana, como la belga, como la holandesa, sin distincion de colores, consagra lisongeras significaciones de aprobacion al cambio político adoptado por Luis Napoleon. Ahora solo falta preguntar: ¿es mucho ó es poco lo que se concede? ¿Y esas concesiones son hechas por hallarse, como espresa la carta imperial, preparado el terreno para producir fruto con el poder y con la libertad, ó es talvez una ficticia transigencia con la oposicion pública, al discutirse el nuevo régimen militar, y al anunciarse el triste resultado de la malhadada espedicion de Méjico?

A la primera pregunta es fácil responder con el decreto y la carta imperial á la vista. El derecho de interpelacion, la verdad sea dicha, restringido por ciertas formalidades, no compensa muy ampliamente su supresion de la respuesta al discurso de la corona.

No hay solidaridad ministerial y el derecho de reunion no tiene toda la latitud que desean los hombres esencialmente liberales.

La apreciacion de los delitos de imprenta, compete esclusivamente á los tribunales ordinarios; por consiguiente, quedará destruida la facultad que hasta ahora correspondia á la administracion civil para prohibir y suspender la publicacion de los periódicos.

El soberano de Francia una vez mas, conocida por él la corriente que en la opinion, pública domina, cree preferible tomar su direccion y mantenerla en cauce que no esperar á su desborde, que inste y que rompa acaso los obstáculos que se opongan á su libre paso.

Con razon, pues toda la precaucion politica se concreta en estos momentos, al plan que acaba de trazar César que impera en la nacion francesa, porque todos ven en este paso un progreso, y en este progreso un impulso que á veces puede llegar mas allá de la voluntad de quien lo inició.

Por no repetir las noticias generales que ya van consignadas en otro lugar de nuestro periódico y que merecen secundario interés politico, hemos circunscrito nuestra tarea únicamente aquellos sucesos que creemos deben llamar mas la atencion de nuestros lectores de América.

Correspondencias particulares.

Madrid 26 de Enero de 1867.

Comenzamos una serie de revistas en las que serán nuestras apreciaciones agenas á toda pasion política, á toda personalidad y á toda oposicion sistemática.

Léjos, muy lejos de nuestro ánimo el mal servicio que la madre patria se hace, cuando indiferentemente arroja combustible al fuego de las discusiones personales, y se dá pávulo, para que en el estranjero puedan juzgar por los exesos de un corto número á la mayoria de la nacion.

Hacer la narracion de hechos y ser imparciales será de hoy adelante nuestra mision de acuerdo con el prudente deseo que anima á la importaute empresa de la «Mala de Europa,»

No censuramos con esto á nuestro ilustrado antecesor; cuyo fallecimiento sentimos, pero decimos solemnemente que nuestra divisa será siempre el buen nombre de la nacion española, no para desprestijiarlo, sinó para contribuir, cual corresponde, en el esterior, á su mayor brillo. Con decir únicamente la verdad, habremos cumplido nuestro propósito.

La España, no hay para que negarlo, está venciendo una situacion financiera dificilisima, que no solo trae su orígen de las luchas politicas que dilaceran su paz interna, sinó tambien de los intereses del comercio español que se hallan afectos á transacciones en el estrangero, sobre todo en las plazas francesas donde el malestar económico y monetario tanto se ha dejado sentir en el año último.

Es muy frecuente oir declamar, sobre nuestro estado actual y sobre nuestro futuro, á ciertos plañideros politicos acostumbrados á verlo todo con negros colores, y triste es confesarlo, á presentar a la noble y rica España como una nacion en estado de decadencia, cuando nuestra bella Peninsula nada tiene que envidiar á otras naciones en clima, ni en produccion, ni en feracidad, ni en cosa alguna; en los ricos y abundantes dones con que la naturaleza la dotó, quisieran muchas igualarse a ella!

Tanto es así, que de su fecundo suelo brotan todos los dias nuevos gérmenes de riqueza. Por ejemplo, la ciencia acaba de descubrir recientemente, en las inmediaciones de Sevilla, una importantisima mina de carbon de piedra que, segun opiniones autorizadas, podrá competir con las primeras del mundo. Se halla situada en el pueblo de Villanueva del Rio, y ofrece escelentes ventajas para la esplotacion.

Estos descubrimientos son un portentoso elemento de riqueza para los territorios en que se obtienen.

—Ha fallecido en Cadiz el Sr. Fernandez de la Ho, ministro que fué de Grcia y de Justicia con el General O'Donell y uno de los Diputados últimamente deportados por la cuestion del manifiesto dirijido á la reina.

El Sr. Rios Rosas se halla gravemente enfermo.

Ciento veinte y uno han sido los diputados de la union liberal que se ahallan emigrados en Portugal y en Francia ó desterrados por el gobierno.

Tambien se afirma que el gobierno ha dictado órden de destierro para el duque de Montpensier.

—Por el ministerio de guerra y marina se han resuelto las própuestas pendientes para recompensar los servicios prestados por la division naval de operaciones en las costas de la isla de Santo Domingo.

—Se consideran sujetas á tres dias de observacion las procedencias de Amberes. Los puertos habilitados son Cartagena, Cádiz y Santander.

—En la semana que ha terminado, vienen de todos los puntos acusándonos una alza importante en los precios de los cereales, y muy especialmente en los trigos que han sido objeto en algunos mercados de sérias é importantes operaciones, como ha sucedido en el de Arévalo en el que la competencia de una casa estrangera con los panaderos de Madrid hizo que en un solo dia subiera 4 1[2 rls. en fanega, cotizándose en esa ciudad sobre 51 1[2 por 94 libras; 52 1[2 53 en Medina, 51 en Rioseco, y 54 ó 55 en dicho Arévalo, puntos principales de nuestros contratos y habiendo mejorado tambien en Villalon, Palencia y Salamanca.

Cansado de la inaccion q' le consumia hace tiempo, el mercado de Barcelona se presenta desde la venida del nuevo año, con mejores disposiciones. En estos dias ha estado bastante activo, siendo regulares las operaciones que han tenido lugar.

Las apariencias continuan siendo buenas. Que no desaparezcan y vayan en aumento, que vuelva la animacion y la vida á esta plaza tan rudamente combatida en los meses anteriores, que sea 1867 mas satisfactorio para todos los intereses que 1866, de funesta memoria, es nuestro mas vivo deseo.

—Parece que va á nombrarse una comision icompuesta del personal facultativo necesario, que pase á establecer lineas telegráficas en el archipiélago filipino.

En Madrid acaban de conducir á la cárcel, á los redactores y cajistas de una imprenta clandestina en que se confeccionaban proclamas contra la reina y el gobierno. Los culpables han sido entregados á los consejos de guerra, cuyo fallo es ya de suponerse.

—Segun cartas de Paris los representantes de Francia é Inglarerra han hecho nuevas gestiones acerca del Gobierno del Perú para que acepte las condiciones de paz con España haciéndola responsable todas las consecuencias que pueda tener la continuacion de la guerra.

El Presidente de la República peruana, Prado, ha pedido algunos dias de plazo para contestar á las enérjicas gestiones del representante de los Estados Unidos en favor de la paz con España.

Si á ella no se llega con brevedad, la guerra comenzará nuevamente y de un modo que no la torne duradera, porque la España se halla muy prevenida para ese momento decisivo.

Con tal motivo, se están aprestando nuevos buques y reparando otros, y segun se afirma, varios comisionados del Gobierno han partido ya para Lóndres, con el fin de adquirir cuatro monitores.

La nueva fragata blindada *Zaragoza* debe salir del dique dentro de breves dias.

Es evidente que la España se propone que una respetable escuadra acorazada se dirija en último caso al Pacifico tan luego como lo exijan las circunstancias. El número de buques blindados que podrá mandar no bajará de doce á catorce, además de los de madera que se hallan á estas horas en Filipinas y Montevideo, esperando órdenes.

Hay mucha actividad en los arsenales y todo hace prever que se apróxima el momento de dar el golpe á la cuestion del Pacífico.

—Las empresas de los teatros de Cádiz, Granada y Sevilla han quebrado. Otro tanto ha sucedido á la de Coruña con motivo del incendio ocurrido en aquel coliseo. La época se conoce que no se presta á esa clase de negocios.

—De resultas del último viaje del director general de correos Sr. Cardenal, al vecino reino, parece que está á la firma un tratado postal entre España y Portugal.

—Segun las noticias que se reciben en Madrid, el temporal de lluvias es general en la mayor parte de las provincias de España. Esta temperatura benigna que ha sustituido á los hielos, es en estremo favorable á los sembrados; por lo que se espera con fundamento que el precio de los cereales se presente en baja muy pronto-

—Segun escriben de Paris á la *Epoca*, aumentan las probabilidades de un próximo cange entre los prisioneros de España en Chile y los de Chile en España. La propuesta iniciada por Chile parece que está aceptada en principio.

—La prensa estrangera ha publicado la esposicion que los diputados unionistas intentaron elevar á la reina contra sus actuales consegeros. Su mucha estension nos impide publicarla y la poca importancia que concedemos á su redaccion. En ella se concretan los que la autorizan,á declarar ilegales los actos del gabinete Narvaez por su tendencia á continuar gobernando sin dar cuenta de sus actos á las cortes.

Para que se pueda formar una idea de los recursos con que cuenta la España, digna de mejores gobiernos, publicamos los siguientes datos estadisticos de su marina mercante. Esta se compone de 4,749 buques con 401,207 toneladas y 55,508 tripulantes. De los referidos buques 135, con 42,100 toneladas, son de vapor y su fuerza asciende á 14,637 caballos. De los buques de vela, que ascienden á 4,614, solo 81 han sido construidos en el estrangero. De los de vapor,21 proceden de los astilleros nacionales; 114 restantes todos están construidos en el estrangero.

Los vapores de rueda son 46; los de hélice 89. Además de los referidos, 4,749 buques destinados á la navegacion de altura y á la de cabotaje, existen en España 5,896 buques con 24,158 toneladas, destinadas al tráfico de puertos á 11,278 con 42,640 toneladas, dedicados á la pesca.

—La sentencia que declara buena presa al *Tornado* manda que el importe de su venta se distribuya entre la tripulacion de la fragata, Gerona que lo capturó.

Esta sentencia ya fué notificada al cónsul inglés en Cádiz!

Los prisioneros del buque aprendido permanecerán bajo custodia en España hasta el término de la guerra con el Pacifico.

—Se ha concedido la cruz de mérito naval de tercera clase al mayor general de la escuadra del Pacífico, Sr. Lobo

El teniente de navio D. Cecilio Lora ha sido promovido á capitan de Fragata sin antigüedad, y se le ha concedido ademas la cruz de segunda clase del mérito naval, en recompensa de sus servicios.

Tambien se ha concedido la cruz de primera clase al guardia marina Sr. Aguirre, que acompañó al Sr. Lora á las Malvinas.

—Es probable que algunos buques de nuestra escuadra se hallen en estas horas en el Pacifico para proteger á los mercantes españoles contra cualquier golpe que intentes los barcos chilenos ó peruanos.

Tambien van á partir con destino á reforzar la escuadra algunos buques de transporte con abundantes municiones de boca y guerra.

La comision general de la esposicion de Paris se ocupa en estos momentos en examinar los productos reunidos en el gran depósito del Casino, á fin de dar la preferencia y clasificacion debida á cada esposicion.

—Con fecha 24 del corriente se publicó un decreto en virtud del cual es elevado el ejército español á doscientos mil hombres.

Tambien vió la luz pública otro decreto espedido por el ministerio de instruccion pública, acordando algunas reformas en el profesorado.

—La reina con motivo del cumple años del príncipe de Asturias indultó en el dia 23 del corriente á 2:70 confinados de presidio.

Florencia

Enero 23 de 1867.

Italia sigue trabajando en su obra de reconstruccion politica y económica. Tenemos á la vista el informe del ministro de la Guerra, y vemos su propósito de reducir los gastos del ejército, inaugurando una série de reformas necesarias que equilibren el presupuesto.

Mucho se espera, en este concepto del Sr. Cugia, aunque es sabido la dificultad con que se tropieza cuando se trata de modificaciones en los presupuestos generales del Estado.

El mencionado ministro ha propuesto un proyecto dedecreto, en virtud del cual, se efectuarian las reducciones siguientes:

«Un batallon en cada regimiento de infanteria.

Una compañia en cada batallon de bersaglieri.

Dos compañias en cada regimiento del tren.

Cuatro compañias en cada regimiento de zapadores.

Cuatro compañias en cada regimiento de artilleria de plaza.

Dos compañias en el regimiento de pontoneros.

Segun esta medida, ingresarán en las unidades conservadas en cada cuerpo, los hombres de las unidades suprimidas, utilizando los subalternos de estas últimas en llenar los huecos causados en las otras por las licencias que se han concedido.

No enumeramos en todos sus pormenores las enormes propuestas, porque creemos que bastará conocer el total. El informe en su conclusion, dice así:

"Me felicito en poder decir á V. M. que, utilizando ciertos recursos que existen en los almacenes, y escediendo las provisiones fijadas para cada almacen, el presupuesto de la guerra podrá hacer frente á todas las exigencias del servicio durante el año de 1867, mediante la suma de unos ciento cuarenta millones, comprendiendo en ellos la suma de siete millones, comparativamente á la economia normal fijada mas arriba (26 millones) y que se eleva á un total de 42 millones, y mas con relacion á lo que hubiera debido efectuarse si se hubiera tomado por base el presupuesto de 1866, establecido bajo el pié de paz mas riguroso.

—Mucho se ha hablado acerca de la gravedad que se atribuia á las palabras pronunciadas por el rey Victor Manuel en el acto de recibir las últimas felicitaciones del Congreso y del Senado; pero toda esa supuesta gravedad se ha desvanecido, por cuanto que el rey, al hablar de las eventualidades de una guerra próxima, se refirió á las complicaciones de Oriente, donde la agitacion es tan grande, que cada dia se hace mas dificil un arreglo pacifico entre los cristianos y los turcos.

Tambien se ha supuesto que entre el rey y los cuerpos constitucionales habia completa discordancia; que la Cámara de los diputados, el Senado y el ministro de la Guerra quieren realizar economias, y que el rey habia espresado claramente el deseo de no realizarlas en el ejército, que es precisamente uno de los ramos de la administracion pública donde pueden ahorrarse muchos millones.

Esta noticia era, para los enemigos de Italia un *gran acontecimiento*;en esa contestacion, en el sentido que á S. M. se atribuia, se hablaba de la franqueza del rey, en oposicion al deseo de sus consejeros, pero los autores de estas ridículas apreciaciones, nada han conseguido, ni aun ocultar su siniestro regocijo, y es evidente, para desesperacion de los enemigos de la unidad de nuestra patria, que la divergencia entre el rey, el Parlamento y el Sr. Ministro de la Guerra no fundamento alguno. Las palabras del rey referentes á las economias y al ejército, las únicas de verdadera importancia en su discurso, son enteramente personales, siendo así que el régimen representativo solo reconoce las redactadas de antemano por los Ministros.

En su improvisacion, el rey se hizo éco de los deseos del general Fleury; y en efecto, se tiene por seguro que el enviado del emperador Napoleon, ha hecho entrever á nuestra córte la posibilidad de complicaciones en Oriente.

—He aqui la exposicion q' ha hecho el Sr. Scialoja, Ministro de Hacienda, á la Cámara de Diputados, sobre la situacion financiera.

El Ministro esplicó los motivos y los resultados del curso forzoso de los billetes de Banco y del empréstito nacional de 400 millones. En seguida dió cuenta de los gastos ocasionados por la guerra contra la Austria, que ascienden á 357 millones de francos.

La exposicion consigna q' á fines de 1865 habia en las cajas del Tosoro 364 millones, suma suficiente para salvar las diferencias pasivas de 1866, comprendiendo en ella las sumas que aun falta pagar al Austria, y para cubrir el déficit de 1867, comprendiendo en él la parte de deuda q' corresponda al Véneto, y la parte de la deuda pontificia que tome á su cargo la Italia. Los gastos del ministerio de la guerra quedan reducidos para 1867, á 140 millones. El déficit total para este año ascenderá á 185 millones.

El Ministro renovó de una manera absoluta la declaracion de que no habria reduccion de interés de la deuda pública.

—Los que han declarado de antemano que toda tentativa de inteligencia entre Florencia y Roma no daria resultado alguno' habrán recibido un desengaño. Se ha llegado á un acuerdo practico sobre las cuestiones religiosas; esto es sobre el nombramiento y juramento de los obispos sobre el *exequatur*,y sobre el número de sillas episcopales que deberán proveerse.

—Escriben de Roma que el dia 15 aparecieron fijadas en la mayor parte de las esquinas de la ciudad, proclamas del comité nacional romano, en las cuales se protesta ante todo contra el hecho de haberse arrojado una bomba el dia de la Epifania á la plaza de Eustaquio,donde habia gran concurrencia, é invita á los romanos á que sigan guardando moderacion, á no precipitar los acontecimientos, y á esperar tranquilamente el momento designado para proclamar en Roma la libertad!

—Jamas se ha considerado la diferencia suscitada entre la Turquia y la Italia con motivo del *Principe Tommaso* como una cuestion. Algunos han dado á este hecho proporciones alarmantes; pero á fin de que las personas que hayan podido alarmarse ante la perspectiva de un conflicto entre Italia y Turquia en estas circunstancias, recobren su tranquilidad, baste decir que el asunto ha sido arreglado por los buenos oficios del embajador de Inglaterra.

—Han comenzado otra vez las sesiones del Parlamento, y los diputados, para hacer olvidar sus prolongadas vacaciones, van á emprender con ardor sus trabajos. Todos tienen en los lábios la palabra economia, y hasta el ministro de la Guerra, en la Memoria presentada al rey, habla de ahorrar unos 40 millones de francos:

—Acaba de llegar aquí, procedente de las capitales de China y el Japon, el Conde Antonio Arese, portador del tratado de navegacion y comercio con ambos imperios.

Canjeadas que hayan sido las ratificaciones, se embarcará en Brindis, y por Alejandria volverá al estremo Oriente.

—El almirante Persano es custodiado en su prision mas severamente que nunca, pues ha causado gran irritacion al Senado una carta que ha mandado insertar en los periódicos, sin permiso de la comision de senadores instructora de la causa; comision que por deferencia hácia el acusado ni siquiera examinaba su correspondencia.»

—El gobierno pontificio ha presentado al Congreso de Estado el presupuesto para 1867 El déficit está evaluado en veinte millones de francos. ¿Con qué recursos podrá cubrirlo? Gravísima es esta cuestion, y no se sabe cómo resolverla.

—El banquero de Roma Sr. Cecchi ha quebrado, dejando un pasivo de 250,000 escudos: esta quiebra ha causado profunda sensacion en Roma.

—La contestacion de la Cámara de diputados al discurso de apertura del Parlamento leido por el rey Victor Manuel, es una espresion del buen deseo que anima á los representantes del pais en la obra de innovaciones y de engrandecimiento público.

Hé aquí el párrafo final:

«Señor: la nacion italiana no faltará á lo que ha hecho esperar en los dias tempestuosos de prueba. Dedicados á nuestra nueva tarea, justamente estimulados por los deseos del pais, animados por vuestra real palabra, emprendemos de nuevo este trabajo con el firme propósito de hacer cuanto de nosotros dependa, para que el bien supremo de la libertad y de la independencia, que tanto hemos deseado, despierte en el seno del pais, como es propio de su bienhechora naturaleza, todo poder del espíritu y de la voluntad, y desarrollar todos los gérmenes de la riqueza pública y privada, á fin de que Italia, responsable de sus actos, hoy que es dueña de sus destinos, lleve una vez mas á la corriente de la civilizacion un contingente digno de ella.»

—Segun cartas de Roma el anciano rey de Baviera, que reside en aquella capital, se encuentra actualmente enfermo de alguna gravedad. El Santo Padre ha ido en estos últimos dias á visitarle.

—Algunos hombres importantes de nuestro pais, ven en las palabras pronunciadas por Victor Manuel, contestando el mensage de las Cámaras de Italia, la prueba de que este no ha renunciado ni renuncia á la ocupacion de Roma, y cree que muy pronto los acontecimientos han de venir á confirmar los temores mas de una vez espresados por Pio IX; si bien tienen completa confianza en la Providencia.

Todas las principales ciudades de la Peninsula italiana quedan ya unidas y en comunicacion directa por medio de los caminos de hierro. La semana pasada corrió por primera vez un tren desde Florencia á Nápoles Esta es una prenda de prosperidad para esta última capital, y para todo el Sur de Italia, que ha permanecido por espacio de tanto tiempo aislado de la provincia del Norte,

—La emperatriz Carlota de Méjico ha enviado á los embajadores de Austria un telégrama felicitándolos con motivo del dia de año nuevo. Se presentan síntomas de mejoria en el estado de su majestad.

—El rey Victor Manuel ha enviado al conde de Bismar el collar de la órden de la Anunciata.

Se anuncia que el Sr. Tonello será recibido muy pronto en audiencia de despedida por el Papa y el cardenal Autonelli, habiendo ya terminado su mision en Roma.

—Segun cartas de Roma han fallecido los cardenales Villecourt y Gagiano.

—El rey Victor Manuel, recibiendo á la diputacion encargada de presentarle el menje, dijo-

«Quedan por resolver dos cuestiones, la de Hacienda y la de Roma.

Relativamente á la hacienda, espero que las dificultades serán vencidas pronto.

En cuanto á la cuestion romana, es cuestion de tiempo y se resolverá conforme á las aspiraciones nacionales.

—Corren rumores en Florencia de que Garibaldi saldrá brevemente de Caprera para dirijirse á Cándia, y capitanear el movimiento de los cristianos contra los turcos.

—Un diputado interpeló al gobierno, sobre los sucesos ocurridos en Palermo.

El Sr. Mordini considera la interpelacion como inútil, y propone nombrar una comision para hacer una investigacion, á fin de examinar y remediar las necesidades de Palermo.

El ministerio aceptó el proyecto de investigacion, siempre q' nos significa se censura.

—Una terrible tempestad estalló en el puerto de Nápoles el dia 16 del corriente: Veinte y cuatro buques se fueron á pique.

—Afirmase que se vá á llevar á efecto una union aduanera de bancos y correos entre nuestro gobierno y el de Francia.

—La cámara electiva prosiguen en la discusion de un proyecto de ley de incompatibilidades.

—Se atribuye al ministro italiano Scialoja el proyecto de compra por el Estado de todos los ferros-carriles, á escepcion de los de la alta Italia.

Portugal.

El Sr. Ministro de Negocios estranjeros ha presentado al parlamento un proyecto de nueva organizacion dada á su secretaria y á los cuerpos diplomático y consular.

El de obras públicas ha presentado tambien otro sobre establecimiento de Bancos agricolos é industriales, cuya importante medida es encomiada por la opinion pública del pais, ante las necesidades relativas de las clases á que tan favorable y directamente afectan.

El de la guerra va á presentar brevemente los que se refieren á la reorganizacion del ejército.

—La contestacion al discurso de la corona ha producido algunos dias de debate, en el cual tomaron parte los principales oradores, pero sin incidentes importantes.

Francia.

El *Moniteur* del 18, publicó un decreto imperial en virtud del cual se realizan las reformas de las Cámaras con arreglo á las noticias anticipadas por el telégrafo. La discusion del mensaje será reemplazada por el derecho de interpelacion, el cual se obtendrá con el asentimiento de dos sesiones en el Senado, y cuatro en el cuerpo legislativo. La Cámara votará la órden dia pura y simplemente, ó la rezhazará.

A dicho decreto precede una carta del emperador dirija á M. Rohuer, Ministro de Estado, anunciando que se presentará una ley para conferir esclusivamente á los tribunales correccionales la apreciacion de los delitos de imprenta.

La carta dice tambien que es necesario arreglar por una ley el derecho de reunion en los limites que exige la seguridad pública.

«El emperador recuerda que decia el año pasado: soportar el poder y la libertad.»

Hoy, toda la prensa europea se ocupa de las reformas constitucionales adoptadas por el emperador Napoleon.

Esas innovaciones politicas hacian bastante seria y dificil poner comentario al lado de esa gran manifestacion de la iniciativa imperial.

Sin embargo no tememos engañarnos al decir que el pais verá en eso un nuevo progreso y aguardará con confianza la esperiencia que vá á hacerse en la practica de la libertad constitucional.

La presencia de los Ministros en la Cámara.

El derecho de interpelacion;

La libertad de imprenta;

El derecho de reunion;

Tales son las reformas que el emperador ha otorgado espontáneamente.

El *Moniteur* del dia 20 publicó varios decretos, nombrando: á M. Rohuer, ministro de hacienda; al Mariscal Niel, ministro de la guerra; al almirante Bigault de Geneuille ministro de marina; á M. Frocado de la Requette, ministro de agricultura y comercio.

M. Behic que desempeñaba este último puesto está nombrado senador.

—Apesar de haber quedado el mensaje suprimido, el gobierno imperial ha decidido aceptar desde el principio de las sesiones de las cámaras las peticiones de interpelacion sobre los negocios estranjeros.

El *Monitor* acaba de publicar la tabla de los ingresos en 1866 comparándolos con el de 1885 y 64 los resultados han escedido las previsiones que indicaba Mr. Fould en su memoria financiera.

—El emperador Napoleon se ha puesto de acuerdo con la Santa Sede para construir una provincia eclesiástica en la Arjelia y han salido ya las Bulas para Paris. Esta provincia la formaran la archidiosesis de Arjel y las diosesis de Constancie y de Orán.

—Segun la *France* el gobierno está estudiando un proyecto de Senatus-consultus para dar al senado atribuciones en armonia con la reforma constirucional.

—Conservan sus carteras á pesar de la modificacion ministerial el ministro de Estado, el guarda sellos, el ministro de la Justicia y Cultos el de la instruccion, el presidente del Consejo del Estado, el ministro del interior y el de negocios estranjeros.

Inglaterra.

La situacion comercial de Lóndres ofrece un aspecto mas agradable que la situacion política.

Los radicales no descansan en su obra de reforma y anuncian para dias próximos nuevas y ruidosas manifestaciones.

En los arsenales se advierte gran movimiento y el gobierno se ocupa con mucha actividad en la reforma y aumento del ejército y armamentos.

—Se ha realizado el dia 19 un empréstito chileno de 2 millones de libras esterlinas.

—Segun el *Times*, la liga de reforma se presentará en el palenque popular con menos violencia que se anunciaba.

—El *Globe* publica una carta circular de Gladstone como gefe de la oposicion dirijida á sus partidarios y amigos invitándoles á ocupar desde el 5 de febrero sus asientos en el Parlamento por las cuestiones de alta importancia pública que empezarán á discutirse desde las primeras sesiones.

—Dicese que se celebrará bajo los auspicios de Mr. Gladstone una conferencia entre los gefes de las diversas fracciones que componen el partido liberal, á fin de dar unidad á los trabajos de esposicion que se preparan para la próxima legislatura.

—Los periódicos ingleses dicen que lord Derby ha declarado solemnemente que no presentará este año proyecto alguno de reforma.

—Ocurrió un desastre en uno de los paseos de Lóndres, y la mucha niebla interceptó por dos dias las comunicaciones.

Bolgíca.

Las relaciones diplomáticas entre Bélgica y Holanda continuan siendo poco cordiales. La cuestion suscitada en la ejecucion de los trabajos hidrográficos á la desembocadura del Escalda, no ha dejado de existir con la mediacion del emperador Napoleon.

—La Cámara de los representantes discute la abolicion de la pena de muerte.

—Se concede mucha probabilidad de certeza al proyecto de enlace del conde de Flandes con una princesa de la casa real de Prusia.

—El conde de Charbord ha publicado en la prensa belga, un manifiesto dirigido al partido legitimista de la Francia. Su espíritu es escencialmente liberal.

Prusia.

Ahora comienza á saberse que el objeto de las elecciones al Parlamonto, es unir sólidamente los 30 millones de alemanes del Norte y formar asi un punto de partida para reunir despues todos los estados alemanes

—En breve se publicará la patente para la incorporacion de los ducados de Elba. Los habitantes de Schleswig del Norte tienen derecho á tomar parte en las elecciones para el Parlamento.

—La Cámara de diputados ha recomendado al Gobierno una peticion encaminada á igualar los derechos de la poblacion israelita con los de los cristianos. Un cura cristiano era el principal defensor de esta proposicion.

La escuadra prusiana se vá á reforzar con dos fragatas acorazadas, construida la una en Lóndres, y la otra en Marseilla. Se titularán: *El Principe Real y Federico Carlos.*

El conde de Bismark ha hecho en la Camara de los señores de Prusia una profesion de fé sobre su politica interior, tan completa y esplicita como la que hizo un mes antes en la Cámara de Diputados.

Su discurso prueba hasta la evidencia que el primer ministro no cree poder gobernar en Prusia con tal ó cual partido. No puede gobernar sino con la nacion, y añadió estar seguro de tener á esta largo tiempo todavia en apoyo de su politica. «No puede, dijo, gobernarse un grande Estado con las ideas de un partido; lejos de eso, el gobierno debe pesar los sentimientos del pais, y trazar su linea de conducta en conformidad á la opinion general. Si no fuese yo ministro, no sé si estaria en oposicion con el gobierno actual.»

La *Gaceta del Norte* publica un llamamiento hecho al comite de Leipzig, para que este abra una suscricion á beneficio de las desgraciadas familias candiotas.

El comité ha contestado que estaba pronto á dar su adhesion á dicho proyecto:

La comision de justicia de la Cámara de Diputados de Berlin va á proponer la abolicion de la penalidad por delitos politicos instituida despues de la revolucion de 1848.

Los jóvenes del Schleswig del Norte abandonan sus hogares para evitar el ingreso en el ejército prusiano.

—La Cámara de los señores de Prusia ha aprobado despues de vivas discusiones, el proyecto de ley que aumenta el número de Diputados á la Cámara electiva, proyecto enérgicamente apoyado por Mr. de Bismark.

Austria.

Ha triunfado en la Cámara de magnates de Hungria el mensage de Mr. Deak contra el proyecto de reorganizacion del ejército.

Se buscaba una transaccion para ello, por medio del viage de Mr. Andrassy á Viena. Este proyecto de transaccion habia sido elaborado en Presth entre una veintena de diputados influyentes del partido de Mr. Deak.

Mr. de Beust y el conde de Belcredi han tenido numerosas conferencias con el conde Andrassy, el baron Eotvos, Sennyi y Majlath, miembros de la diputacion húngara.

—Estas conferencias han dado por resultado mayor inteligencia, sobre los puntos mas esenciales, entre el gobierno austriaco y el partido liberal húngaro.

—El Fremdemblat de Viena dice que una junta de médicos ha declarado que la curacion de la emperatriz Carlota era completa.

—A imitacion de la Rusia, tropas austriacas tambien han emprendido un movimiento de concentracion en las fronteras de la Galitzia.

—Es inminente una crisis ministerial por consecuencia de la oposicion que se hace por los nobles al gobierno.

—La ajitacion polaca comienza á inspirar cuidado al Austria.

—Han comenzado las obras de la fortificacion de Viena.

—Segun la organizacion dada al ejército austriaco, semejante á la de Prusia, debe elevar sus fuerzas á 1.300,000 hombres; pero la publicacion de esta medida por el emperador, sin oirse á la Dieta de Hungria, ha producido allí una grande agitacion. Si no hay avenencia, se teme una lucha entre la Hungria y las demas provincias del imperio!

Rusia.

El ejército, en estado de paz, es de 700,000 hombres; se hace, por lo tanto, una reduccion de 100,900 hombres. El ejército podrá ponerse en pié de guerra, en caso necesario, en el espacio de seis semanas. La artilleria quedará provista dentro de dos años de nuevos cañones. En el trascurso de 1867 quedarán terminados 300,000 fusiles de los que se cargan por la culata y 300 cañones rayados.

—Una reunion eclesiástica ha tenido lugar en Moscou. En ella se decidió abrir una suscricion para acudir en auxilio de los candiotas que no tienen recursos.

—Ha tenido lugar algun movimiento de tropas rusas hácia la frontera de la Galitzia.

—El emperador ha concedido una amnistía á la prensa.

—La familia imperial asistió á un baile que se dió á beneficio de los candiotas.

Grecia.

El presidente del Consejo de ministros ha hecho una exposicion del estado del pais ante la representacion nacional. Reconoció la gravedad de las circunstancias y no ocultó el mal estado del Erario y del ejército, indicando la necesidad de apelar á un empréstito.

Agradeció á las potencias protectoras que han transportado á Grecia las familias fujitivas de Cándia, y prometió socorrerlas y respetar los derechos internacionales.

—La cámara ha votado la cantidad de 206 mil drachmas para el envio de misiones estraordinarios, y otra cantidad de un millon de drachmas para armamentos.

El gobierno ha designado para que vayan en mision á Paris á M. Feligiandis; á San Petersburgo á M. Metaxas; á Lóndres á M. Brailos; á Florencia á M. Conduriotes; á Washington á M. Rangaléc; á Viena á Mr. Maurocordato.

—Inglaterra y Francia han invitado al gobierno griego á mantener una estricta neutralidad que no escluya la traslacion de las mujeres y los niños de Creta á Grecia.

—En Atenas se espera en breve al principe Juan de Glucksburgo, hermano del rey de Dinamarca, què será nombrado rejente en ausencia del rey Jorje de Grecia.

Turquia.

La cuestion de Candia, cual ave Fenix, renace á cada momento de sus propias cenizas.

Los últimos partes telegráficos procedentes de Paris, anuncian que los insurgentes hacen toda clase de esfuerzos para resistir hasta la próxima primavera.

Apesar de los rigores del frio, los candiotas se han dividido en dos cuerpos, de los cuales uno lo manda Zimbrakaki y lo concentra en Sphakia y Selinos; el otro lo dirije Coroacos y Vizantios en las inmediaciones de Canea y Retimo.

De consiguiente, la supuesta derrota no fué mas que una concentracion, y los recursos para la resistencia como son, hombres, armas y dinero,afluyen con profusion de Italia, Rusia y Grecia.

Hay falta de detalles acerca de lo que ocurre en Cándia; es mas: continúan las contradicciones pero lo cierto es que la sublevacion no fué vencida todavia.

—El ministro de Negocios estranjeros Ali-bajá ha enviado con fecha 26 de Diciembre último una circular á las potencias protectoras de la Grecia, rogándoles encarecidamente que recuerden al gobierno griego las obligaciones de los tratados.

Si las gestiones de las potencias no obtuviesen resultado, se veria obligada la Puerta á emplear otros medios acomodados á la defensa de su derecho.

La Puerta, segun el *Wanderer*, dirije hácia la frontera servia masas cada dia mayores de soldados turcos, y los pachás están haciendo construir en aquella frontera diversas obras de fortificacion.

Escriben de Corfú á la *Correspondencia general*, que los fugitivos candiotas conducidos al Pireo el 19 de Diciembre por la cañonera inglesa *Assurance*, hicieron una ovacion delante de los consulados británico y ruso.

Los himnos nacionales de aquellas potencias mezclados al de Grecia,resonaron en medio de las mas entusiastas aclamaciones. Los popes escitan á las turbas y hacen la propaganda rusa. Los albaneses y epirotas se muestran contrarios á los ingleses.

—El gobierno del Sultan ha llamado al ejército activo 150,000 hombres de la reserva.

—Ha sido llamado el ministro plenipotenciario turco de la córte de Grecia.

—Segun parece, Turquia se decidió á dar satisfaccion á las peticiones de la Servia y á evacuar las fortalezas.

Estados Unidos y Méjico.

El Gobierno de los Estados Unidos acaba de enviar al Secretario del ministro de Negocios estranjeros, encargado de una mision cerca del presidente Juarez. No se dice que mision sea esta.

Entretanto el emperador Maximiliano ha querido, mientras el Congreso nacional que vá á reunirse, decidir de la suerte del pais, despojarse de todo aparato esterior de monarca, y licenciando la córte, vive en su palacio como un simple particular.

Tambien ha licenciado las lejiones austriacas y belgas. Los voluntarios que quieran continuar en Méjico, entrarán en el ejército nacional.

—Los radicales insisten para que se realice el proyecto de acusacion contra el presidente Johnson.

—Las legislaturas de Virginia y de Kentucky, han rechazado la encomienda constitucional.

—El congreso norte americano adoptó una ley que se refiere al caso de vacante en la presidencia de la república. Segun esa misma ley, cuando la vacante ocurra por fallecimiento ó destitucion de un presidente, serán notificados los gobiernos de los diversos Estados para procederse á nueva eleccion á fines del año respectivo.

—Segun un despacho telegráfico, los franceses se han posesionado de la aduana de Veracruz, en donde habia 200,000 dollars pertenecientes al tesoro mejicano.

Por esta causa reina grande desacuerdo entre Maximiliano y el general Bazaine.

—El emperador Maximiliano continua en Méjico. Su actitud es, al parecer resuelta respecto de conservarse al frente del imperio. Nombró ministro de la guerra al General Blanco, en sustitucion del General Favera, á quien confió el mando de una division en la Chihuahua.

—El ministro de Negocios estranjeros ha publicado una proclama dirijida al pueblo mejicano en nombre del emperador. En ella se refiere al próximo Congreso nacional, y á la critica situacion del pais, y escita el celo de todos, por todo y para todo.

—Cartas particulares de Vera Cruz de 18 de Diciembre, confirman que las tropas del General Mejía, reforzadas con tres batallones de cazadores, tomaron de nuevo la ofensiva delante de San Luis de Potosí, y derrotaron delante de Baños á los disidentes, que esta vez perdieron la artilleria y su material. Es este el quinto combate que el general Mejia dá á los juaristas, que han sido derrotados en todos los encuentros.

—El general Miramon habia tomado el mando de un cuerpo de tropas imperiales, con el cual debia operar en el Estado de Oajaca.

El general Donai, que salió de Méjico, habia llegado á Puebla, punto de reunion de una parte del cuerpo espedicionario frances. El general Donai debia ocupar esta ciudad hasta fin de Enero.

—Estan ya terminadas las fortificaciones de Orizaba, bajo la direccion de los ingenieros franceses.

—El mariscal Bazaine ha permitido entrar al servicio del emperador Maximiliano á cuantos soldados franceses manifestasen este deseo.

—En el *meeting* que los fenianos han celebrado en Nueva York se aprobó una proposicion en la cual se le llama *vharlatan* á Stephens, y se nombra para reemplazarlo al general Glesson.

—Juarez ha establecido su capital en Durango. Algunos generales disidentes se han adherido á Ortega.

Los disidentes han ocupado á Matamoros y han cometido atrocidades.

Ultimas noticias.

Segun telégrama del dia 23 espedido desde Constantinopla, se halla sometida la isla de Creta; pero esta noticia no ha obtenido confirmacion ni de Grecia, ni de Lóndres, ni de Paris.

—El ejército español se ha elevado á 200 mil hombres dividido en ejército permanente y reserva activa sedentaria.

Son abilidas las milicias provinciales.

—En Lóndres se considera como absurdo el rumor en que en el discurso de la corona que se debe prenunciar en la apertura del parlamento se haga mencion de una alianza con la Prusia.

—Un telégrama de Pesth del dia 23, afirma que las negociaciones entre la corte de Viena y la Cámara húngara ha obtenido un resultado satisfactorio.

—Las noticias recibidas de Beyruth confirman la noticias de que José Karan se ha sublevado nuevamente poniéndose al frente de 200 hombres.

—El casamiento del rey de Baviera con la duquesa Sofia hermana de la emperatriz de Austria, es punto decidido.

—Se ha desmentido la suposicion de un empréstito próximo á realizarse por el gobierno francés.

Un telégrama de Florencia, recibido en Lisboa el dia 28 por la tarde, dice que corrió el rumor en aquella capital de haber sido asesinado el rey Victor Manuel, lo que es enteramente falso.

—El *Moniteur* del dia 27 del corriente publica un decreto convocando al Senado y al cuerpo Legislativo para el dia 11 del próximo Febrero.

NOTICIAS COMERCIALES.

Numerario—Es abundante en todos los mercados monetarios, y se dice que hay todas las probabilidades de una nueva reduccion en la tasa de descuentos en Lóndres.

Empréstito español—La suscricion abierta para el empréstito español, negociado por los banqueros Fould, Mallet Suliere y Hodriguer, con el concurso del *comptoir d'escompte*, de Paris, fué abierta el 14 y cerrada el 16 del corriente.

Los negociadores aun no hicieron conocer el resultado de la suscricion, pero si damos crédito á un periódico francés, no ha tenido el éxito que solicitaban la confianza pública.

Esta operacion financiera consistia en un empréstito garantido en titulos hipotecarios (*pagarés*) y representaba, prra los suscritores un rédito de cerca de 10 p%.

TASA DE DESCUENTOS.

Banco de Inglaterra	3 1[2	p.%
Banco de Francia	3	«
Banco de España	6	«
Mercado de Hamburgo	2 á 2 1[2	«
Mercado de Bremen	3 1[2	«

Fondos públicos.

Ingleses *consolidados*	3 p.%	.. 90 1[8		
Franceses	3 «	.. 69		80
«	4 1[2	.. 98		75
Españoles *consolidad.*	3 «	.. 34		10
diferidos:		.. 31		25
Italianos	5 «	1865 71		70
Argentinos	6 «	(dividendo para		
el vendedor)		70	á	73
Buenos Aires	6 «	.. 79	á	80
«	1 (3 p.%)dif.	32	á	34
Montevideo	6 «	.. —		—

Acciones de bancos y compañias.

BANCOS.

Lóndres Buenos Aires y Rio de la Plata—lbs. est. 40 pagas 7 á 8 prémio.
« « 10 1 1[2 á 2 «
« « 3,10 4 á 2 «

COMPAÑIAS.

Ferro-carril argentino Central—lbs. est. 100 pg. 9 á 10 desc.

Id. de Buenos Aires del Sur—lbs. est. 20 pg. 14 á 16.

INGLATERRA

EL MERCADO DE CUEROS DE 1866.

ESTRACTO DE LA CIRCULAR DE LOS SRES. T. J. Y T. POWELL.

Liverpool Enero 8 de 1867.

A nuestra circular de nuevo año juntamos los mapas estadisticos de costumbre.

El año de 1866 fué uno de los mas memorables de la historia comercial, por haberse experimentado en el transcurso del mismo, una crisis monetaria sin ejemplo en estension y duracion, y de cuyos efectos se resintió el comercio inglés en todas sus relaciones mas que el de los otros paises. Todos los ramos de comercio é industria internos, fueron por consiguiente mas ó menos afectados del mal, por la ansiedad y desconfianza que se suscitó por los apuros ocasionados por la continuacion, de un rédito muy alto.

Sin embargo de todo esto, el pánico del año de 1866 se ha diferenciado en parte de otras semejantes calamidades anteriores. El temor fué mas financiero que comercial. afectando mas directamente á los intereses monetarios del pais que á los industriales, No fué esto porque clase alguna de comercio puediese escapar enteramente á los efectos de los desastres habidos, pero sí, porque en todos los negocios *legítimos*, los daños influyeron directamente, y comparativamente, hablando, sin grandes pérdidas. Así aconteció felizmente, á los negociantes de cueros y suela. Es digno de mencion la poca fluctuacion de los precios de estos articulos durante toda la época de crisis. Ciertamente, no se lamentó pánico alguno en estos mercados, y lo peor que se puede decir del negocio de suela durante el año que acaba de terminar, es, que bajó un poco del término medio de los años anteriores. Apesar de esto, la diferencia es poco considerable.

Ha tenido lugar, principalmente en los últimos meses del año, una baja sensible en el valor de la suela ligera para calzado.

Esto se explica en grande parte por causas q' no dependen inmediatamente del mercado monetario. La esportacion de botas y zapatos para Australia ha disminuido siendo en los primeros once meses de 1866 comparados con la misma epoca en 1865, de 1.802,328 pares contra 3.480.571 en 1865 y 1.678,243 en 1866. Este hecho es mas bien debido á hallarse el mercado surtido en demasia, que á la dificultad monetaria pues que la matanza de tantos animales (muertos en virtud de la ley) afectados de la enfermedad del ganado vacuno, aumentó considerablemente para suplir la parte de cueros leves. Si el desvanecimiento que generolmente ha prevalecido en nuestros mercados desde la baja del rédito se debe ó no atribuir hasta cierto punto á los efectos de la crisis no es cosa muy evidente.

Las precauciones estan doptadas por los compradores, y el estramecimiento q'el credito ha sufrido en los bancos sin duda ha contribuido para disminuir todos los negocios al mismo tiempo que la guerra y el mal estado del continente han perturbado por algun tiempo la marcha regular de las transacciones en cueros, ademas de la cosecha haber sido escasa y la subida resultante en el precio de los alimentos contribuir tambien para restringir tanto el consumo de cueros como el de otros articulos Estas causas combinadas sin duda han disminuido un tanto nuestros mercados, pero muchas de estas fueron temporales, y ya pasaron debiendo esperar que las otras sean de poca duracion,

CUEROS BRUTOS—Aunque no han tenido grandes fluctuaciones en los precios,sufrieron naturalmente mas con la crisis monetaria que los cueros curtidos, y esto fué especialmente observados en las transacciones limitadas de mayo á agosto, inclusive, cuando, además de verse á los consumidores retraidos del mercado, eran pequeños los pedidos para exportar, La importacion de cueros salados y secos en el Reino Unido escedió á la del año anterior. El aumento es de 81,024 quintales de los secos y de 161,428 de los salados. La exportacion demuestra una disminucion en los secos de 46,247 quintales y un aumento en los salados de 21.190. El año, pues, ha concluido con grandes existencias de todos los articulos principales de cueros y materias para curtir. Los precios de algunas de estas últimas, estuvieron tan altos durante el año, que ocasionaron serios perjcicios á los fabricantes.

En la suposicion de q'el año pasado pueda servir de norma para la perspectiva del futuro es de presumir que, habiendo sufrido tan poco nuestros mercados los efectos de la subida del rédito q' no se resientan ahora muy sensiblemente del estado actual tan próspero del mercado monetario, que prevalecerá probablemente durante el presente año, Todavia no podemos aun crer que sea este necesariamente el resultado.

Es casi fuera de duda que en general es pequeño el depósito de cueros curtidos en mano de los negociantes y consumedores y podemos razonablemente esperar, que el numerario mas barato, los induzca á comprar en mas larga escala, siendo tambien de presumir que la misma causa contribuirá para el desenvolvimiento del comercio de esportacion en todos los ramos.

CUEROS SALADOS DEL RIO EE LA PLATA La importacion en Lóndres en 1866 fué de 110,796 contra 512,110 en 1865.

CUEROS SALADOS DEL RIO GRANDE—Entraron en Lóndres en 1866, 47,772 contra 63,250 en 1865.

Las entradas de cueros salados del Rio de la Plata y del Rio Grande en el Reino Unido en 1866, fueron como sigue:

Del Rio de la Plata.

En Lóndres	110,796
« Liverpool	264,562
« Bristol	73,582
« Exester	1,180
« Plymouth	22,783
« Penzance	7,000
« Teigumuth	17,585
Total	697,488

Del Rio Grande.

En Lóndres	47,772
« Liverpool	80,710
« Bristol	33,203
« Exester	54,862
« Pylmouth	4,433
« Bridgewter	4,841
Total	223,821

Total del Rio de la Plata y Rio Grande 921,309 cueros contra

1865	1864
673,426	715,036

Hay un aumento de 236,010 sobre el término medio en los once años finalizados en 1866, y de 241,883 sobre el año 1865. Mientras tanto no se debe suponer que este aumento representa igual número de cueros manufacturados á mas, durante el año ppdo., por lo contrario un paralelo de los dos años de 1865 y 1866, haciéndose la cuenta á las existencias con que ambos empezaron y concluyeron, demuestra el resultado siguiente:

Depósito en 1º de Enero de 1865	245907
Entradas hasta 31 de Diciembre	673426
Total	919333
A deducir—Exist. en 31 de D'bre.	69153
Total	850180
Depósito en 1º de Enero de 1866	69153
Entradas hasta 31 de Diciembre	921309
Total	990462
A deducir—Exist. en 31 de D'bre.	174059
Total	816403

Demuestra esto que 33777 cueros en 1866 fueron vendidos de menos para consumo que en 1865, no contando con la esportacion en cualquiera de estos 2 años, la cual seguramente fué mayor en 1866 que en 1865.

Respecto á los precios, las variaciones han sido muy pequeñas. La cotizacion al principio del año fué de 6 1[4 d. por los cueros de buey pesados, precio este bien sostenido de tres á cuatro meses, pero con la precaucion observada en Mayo y Junio; con el aumento de entradas sufrió una baja de 1[4 la lib.; precio que ha conservado, si bien con un mercado flojo hasta fin de año.

Los cueros léves de buey y vaca al contrario; despues de varias y pequeñas oscilaciones, cerraron con un aumento de 1[8 d.: en los precios del principio de año.

Los cueros del Rio Grande subieron anticipadamente en el año, debido á un pedido activo, para cargamentos en viage, el cual quedó despues paralizado por las ocurrencias de mayo; los precios realizados en el último caso por cueros de buey pesados, fueron 1[4 d.: menos que aquellos con quo empezaron el año, y los de buey y vaca leves no cambiaron.

La existencia en el fin de 1866, fué como sigue:

Del Rio de la Plata.

En Lóndres	14,926
« Liverpool	88,067
« otros puertos	7,873
Total	110,866

Del Rio Grande.

En Lóndres	17,682
« Liverpool	39,316
« otros puertos	6,195
Total	63,193

Total del Rio de la Plata y del Rio Grande 174,059 cueros contra

1855	1864
69,153	245,907

CUEROS SECOS DE LA AMÉRICA DEL SUR.

Las entradas fueron:

En Lóndres.

Del Rio de la Plata	3988
Del Rio Grande	1839
De la Costa Occidental	5100
Total	10.917

Contra 30,781 en 1865.

En Liverpool.

Del Rio de la Plata	2689
Del Rio Grande	865
De la Costa Oriental	43377
Total	46951

Contra 59,868 en 1865.

Los precios de todas las calidades en Lóndres mostraron grande uniformidad durante el año.

La existencia en Lóndres es solamente de 295 de la Gosta Oriental y de 2,350 de la misma procedencia en Liverpool.

Cueros de caballo de la América del Sur—Entradas en Lóndres 24,269 contra 68,721 en 1865.

En Liverpool 116,818 contra 124,049 en el mismo año.

Los precios en nuestro mercado subieron

de 6 d. á 1 s. en abril, en junio bajaron, y los mejores cueros volvieron á las contizaciones del principio del año, los pequeños son de 6 mas alto que el pasado.

Existencia en Lóndres 8,824, Liverpool. 36,767 total 45,591 contra 62,068 en 1865.

Del Rio Grande

Epocas	De buey salad. pesados (d.)		De buey y v. lev. (d.)	(id.)
Diciembre 1863	5¼ á	5¾	4¼	á 5
« 1864	5¼ á	5¾	5	á 5½
« 1865	5¼ á	5½	4	á 4¾
Marzo 1666	5¼ á	5¾	4¼	á 5
Junio «	5½ á	5¾	4½	á 4¾
Setiembre «	5¼ á	5⅝	4¼	á 4¾
Diciembre «	5¼ á	5½	4¾	á 4¾
Enero 1867	5⅛ á	5⅜	4½	á 4⅜

PRECIOS DE LOS CUEROS DE CABALLOS DE LA AMÉRICA DEL SUR.

Epocas	*Secos*	*Salados*
Diciembre 1863	5|6 á 7|6	8| á 11|—
« 1864	5|6 á 8|6	8|6 á 15|—
« 1865	5|6 á 7|6	8| á 10|6
Marzo 1866	5|6 á 7|6	8| á 11|—
Junio «	5|6 á 7|6	8|6 á 12|—
Setiembre «	5|6 á 7|6	8| á 11|6
Diciembre «	5|6 á 7|6	8| á 11|—
Enero 1867	5|6 á 7|6	8| á 10|6

ENTRADAS DE CUEROS EN LONDRES EN LOS AÑOS DE 1856 Á 1866 Y EXISTENCIA Á FINES DE 1864, 1865 y 1866.

Entradas	Rio de la Plata Secos	Rio de la Plata Salados	Brasil Rio Grande Salados	Brasil Ot. puertos
1856....	116	103220	33442	7668
1857....	8525	162258	41881	10472
1858....	10,783	122,289	34,746	20,815
1859....	1,990	193,675	37,167	6,55
1860....	12,221	91,175	39,261	8,403
1861....	14,712	160,677	82,323	22,825
1862....	25,509	172.401	56,766	691
1863....	1,561	162,362	27,205	2,258
1864....	5,680	130,371	10,151	4,710
1865....	5,353	72,110	63,260	2,100
1866....	3,998	110,796	47,772	230
Total.......	90,601	1,481,334	473,613	76,631

Existencias en 31 de Diciembre

1864....	1,145	51,292	5,987	
1865....	90	9,993	2,057	400
1866....	—	14,936	17,683	—

MERCADO DE LONDRES.

Sebo—En estos últimos dias hubo buenos pedidos por parte de los consumidores, pero la especulacion ha quedado paralizada.

La marca YC de S. Petersburgo cotizase de 44| á 44|3 en dep. 44| de Enero á Marzo; 44| á 44|3 para Marzo; 44| de Abril á Junio y 45|6 de Octubre á Diciembre. El sebo de vaca de la América Meridional se ha vendido en los últimos dias 26|1 y 18|2 á los siguientes precios de color mediano 44|3 á 44|6; un poco oscuro 44|; oscuro 42|6; amarillo oscuro mediano de 43|3 á 43|9.

Pipas—1866—1865—1864.

Existencia en 14 de Enero 43,989 contra 47,519—55,182—67,699.

Salieron para consumo desde 1.° de Junio 61,376 contra 72,590 60,044—47,053.

Entraron desde 1.° de Junio 77,400 contra 87,626—70,205—76905.

Precio de YC 44|6 contra 47|6 41|3 42| *(De todas las procedencias).*

De la América del Sur entraron desde 1.° de Junio 4,567 pipas contra 7,819 en igual época del año pasado.

PIELES DE CORDERO—En 18 del corriente se ofrecieron unos 812 fardos de la América Meridional, pero solo fué rematada una pequeña.

	lbs.	lbs.	d	s	d
Med. b'as hasta b'as de	36 1|2	á 47	de 11	á	1 3|4.
Ordinarias á medianas,			«8	«	10 3|4

La mayor parte constaba de cualidades bajas, sucias que fueron casi todas retiradas las pocas que se vendieron llegaron de 6 d á 6 2|1 d en el peso medio de 63 7|8 á 66 3|4 lbs; y de 4 d a 4 1|4 de 43 3|8 lbs.

CUEROS—Fueron á remate 3.165 cueros salados que en la mayor parte han sido retirados de 5 1|2 á 5 3|4 los de buey de 64 3|4 á 73 1|4 lbs.

De 6, 124 cueros de caballo salados del Rio de la Plata, vendiéronse poco mas ó menos de 10|9 á 10|6 por los mejores de 31 1|4 á 35 3|8 lbs. y de 8|10 los de 2.ª calidad de 30 á 31 3|4 lbs..

Vendiéronse mas 380 secos, de Buenos Aires de 9 3|4 lbs. á 6|6.

Richard Knowles.

MERCADO DE LIVERPOOL,

Enero 19.

LANA—El mercado continua sin animacion, no habiendo sufrido alteracion alguna en los precios; la confianza vuelve lentamente y los fabricantes andan con precaucion en cuanto dura la incertidumbre relativamente á la marcha que tendran los negocios en los primeros meses del presente año. A juzgar por el aspecto general de los mercados, no es desaminadora la perspectiva para el buen género del Rio de la Plata de las clases merino y mestiza, siendo de esperar que encuentren pronta salida á precios animados cualquier clase de partidas aunque grandes, que se reciban en la estacion, con tanto que sean libres de *bardana*, esto es, aplicable tanto á la lana lavada como sucia. Las calidades que tengan *bardana* tendrán menos fácil estraccion. Por cuanto, ha cesado el pedido que empezaba á manifestarse para las suertes de Córdoba, Santiago, San Juan y Mendoza; pero júzgase que dentro de poco será renovado.

Del género bueno de San Luis hay falta, y vá obteniendo altos precios.

Los precios de hoy son:

Merino legítimo lavado fino 1|5 á 1|6 sin *bardana*.

Merino atravesado buena 1|3 á 1|4 casi libre

Idem idem con *Southdown* 1|1 á 1|2 id.

Idem medi. hasta regular 1|0 á 1|8 1|2 con mas ó menos idem.

Id. fuerte 8 1|2 á 17 medianamente limpia

Id. ord. del pais 7 a 8 id,

San Juan lav. mediana á regular 11 1|2 á 12 1|2 id.

Córdoba id id 10 á 11 1|2 id.

Id. inferior con arena 9 á 9 1|2 id.

Id. id súcia 7 á 7 1|2 id.

Santiago lav. medi. á buena 10 1|2 á 11 1|2 id.

Merino súcio 8 á 9 id.

Id. entreverada y mestiza fina 7 á 7 3|4 id.

Mestiza baja á mediana 5 á 6 3|4 id.

Id. ordinaria y entreverada 3 3|4 á 4 1|2

Richard Knowles.

MERCADO DE AMBERES.

Enero 19.

Cueros—El pedido es muy activo para los de buey leves, y cuantos aparezcan en el mercado son inmediatamente comprados.

Los de vaca se han vendido á precios un poco mas altos. Por el contrario de los de buey pesados, solo se procuran pequeñas porciones para las necesidades del consumo mas urgente. Para las calidades secundarias y ordinarias, se hacen nuevas y pequeñas concesiones. La importancia reasúmese á un cargamento del "Uruguay" que fué comprado en viaje para repartir en pequeñas porciones para los puertos de Europa.

Las ventas desde el principio del mes han sido.

Del Rio de la Plata.

6697 secos buey, ordi. á bueno de 12 á 14 1|2 k 40 á 57 ó fr. 84,66 á 120,63

2072 id vaca id id de 9 1|4 á 9 3|4 k. 34 á 52 1|2 fr. 71,96 á 110,10.

1864 id con mas ó menos averia de 22 á 49, ó fr. 46,56 á 103,70.

91 sal. bueyes flacos de 15 á 20 k. 23 ó fr. 46,68.

1835 id id muy flacos á buenos de 20 á 25 k. 26 á 28 1|2 ó fr. 55,03 á 60,43.

6450 id id id id de 25 á 32 k. 28 á 31 1|2 ó fr. 59,26 á 36,67.

77 id id id de 32 á 40 k. 27 1|2 ó fr 58:20.

713 id vacas viejas á buenas de 15 á 20 k. 21 1|2 á 23 ó fr. 45,50 á 48 68.

3783 id id id de 20 á 25 k. 24 á 27 1|2 ó fr. 50,79 á 58,20.

261 id id mediano id de 25 á 28 k. 28 ó 28 3|4 ó fr. 59,26 á 60,85.

611 id id matad. retajados 20 á 25 ó fr. 43, 33 á 52,91.

Del Rio Grande.

747 sec. de buey y vaca de 12 a 13 k. 41 a 42 ó fr, 86,77 a 88,89.

188 sal. bueyes med. á buenos de 20 á 25 k. 22 á 23 ó fr. 46,45 á 48 68.

270 id id buenos de 25 á 32 k. 27 1|2 ó fr. 58,20.

93 id id id id de 32 á 40 k. 28 ó fr. 59, 26.

2140 id vaca ord. retaj. á buenos de 15 á 20 k. 20 1|2 á 22 1|4 ó fr.42,39 á 47,09

3374 id id viejas buenas de 20 á 25 k.24 á 25 1|4 o fr. 50,79 á 53, 44.

249 id id ord. retaj. á buenos de 25 á 28 k.26 27 1|4 ó fr. 55, 03 á 57, 67.

100 sec de caballo buenos á 13 1|3 k.á fr.86,0

30770 vendidos.

GARRAS—Buena extraccion. Vendiéronse 66 fardos á los antiguos precios.

ASTAS—Solo se vendieron 7550 del Rio Grande de buey y vaca de 49 k. á fr.20.

CERDA.—No se han hecho ventas, apesar de haber siempre algunos pedidos, los compradores no quieren pagar los precios subidos que reclaman los poseedores,

SEBO.—Mercado poco animado. Solo se vendieron 421|2 pipas de saladero á fr 26 1|4 ó fr. 55, 56, 200 id. de matadero á fr 25 3|4 ó fr. 54,50 y 50 1|2; de carnero á fr 26 ó fr. 55, 03: á estos precios hay pocos compradores. El depósito no es grande.

LANA.—Hay siempre buena procura para las calidades ordinarias convenientes para mantas de soldados, siendo bien mantenidos los precios, en cuanto que la de merino y mestiza solo se vende lentamente en pequeñas porciones para las necesidades mas urgentes. De la nueva solo se vendieron dos pequeños lotes juntamente con 12 fardos lans. merina á fr. 2,20 y la mestiza de 1.ª calidad á fr. 2; pero estos precios no regulan para porciones de alguna importancia. En general, las lanas de nueva tosquia que hemos recibido hasta ahora, no son como decian los avisos de Buenos Aires, respeto á su calidad. Recibimos por el vapor *Halley* via Liverpool 1.901 fardos que serán puestos en remate, el cual tendrá lugar en el principio del mes próximo.

PIELES DE CARNERO—Se ha negociado una porcion de 147 fardos surtidos, siendo; 9 de merinos, 4 id. 1.ª calidad, 20 id. 2.ª calidad, 19 idem de 3.ª, 34 1|2 y 1|4 id. de lana, 7 idem peladas, 8 idem *dechets* (mermadas) y 6 idem de cordero á fr. 1,05.

G. y C. Kreglinger..

NACION ARGENTINA

Marzo 2 de 1867.

Antes y despues de la alianza

Con estas palabras encabeza la *Tribuna* un largo articulo contra la alianza que le envidiaria el mismo «Semanario de avisos y conocimientos útiles.»

Prevenidos por el titulo creimos que el colega se habia decidido al fin á dar una esplicacion honorable del cambio brusco y radical que parece haberse operado en sus opiniones, convirtiéndose de partidario exaltado que era de la alianza, en uno de sus enemigos mas acérrimos.

Esperábamos ver demostrar por un *tour de farce* estraordinario por un milagro de lójica, cómo la *Tribuna*, que aun antes de la provocacion de Lopez nos aconsejaba aceptar la alianza ofensiva y defensiva del Brasil en virtud de la *comunidad de intereses* de ambas naciones, es hoy perfectamente consecuente con sus opiniones, aconsejando la ruptura de la alianza en nombre de los intereses arjentinos, que considera contrarios á los del Brasil.

Esperábamos ver conciliada la conducta de ese diario respecto á la intervencion brasilera en el Estado Oriental, el afan con que la ha servido creyendo servir á la causa de la civilizacion y de la libertad en el Rio de la Plata, con su conducta presente que es la mas abierta hostilidad á la influencia brasilera que considera peligrosa á las Repúblicas del Rio de la Plata.

Nada de esto hemos encontrado, sin embargo, y á juzgar por el fondo de ese articulo, si es que tiene fondo ese mar insondable de contradicciones, la *Tribuna* ha sido en todo tiempo ó ha debido ser al menos un enemigo radical de la alianza brasilera.

Si esto es verdad, debemos reconocer que el colega es muy hábil en el arte de la disimulacion y que ha disimulado tan bien, que hasta hace poco todos lo han creido al amigo mas entusiasta y decidido de la alianza.

Sea de ello lo que fuere, antes de contestar á nuestro estraviado colega, debemos hacer constar un hecho que debe grabarse con caracteres indelebles en la memoria del pueblo.

La *Tribuna* que ha pretendido hasta ahora pasar por el órgano avanzado de las ideas liberales, de la civilizacion y de la fraternidad de los pueblos, ha ido á buscar diferencirs de razas para postrarnos en el Brasil á nuestro natural enemigo, resucitando preocupaciones retrógradas y bárbaras para encender odios de pueblo á pueblo.

La *Tribuna*, el diario puritano, inflexible inexorable, hasta el punto de condenar á muerte politica á los que se han permitido disentir en cuestiones de detalle, está haciendo ahora la propaganda del programa de los enemigos de la alianza poniéndose de acuerdo en este punto con los revolucionarios del interior.

La *Tribuna*, en fin, que nos aconsejó la alianza con el Brasil contra el Paraguay aun antes de la provocacion con que Lopez nos forzó á la guerra, dá ahora la razon á Lopez, porque sostiene como este que la influencia del Brasil es peligrosa á la independencia de las Repúblicas del Plata.

Nos abstenemos de calificar esta conducta porque tendriamos que emplear una palabra muy dura, el pueblo sabrá apreciarla como ella merece.

Véamos ahora cuáles son las nuevas razones que nuestro contradictor ha traido á la discusion.

«La politica del imperio ha sido siempre y no puede ser otra, estrechar á la Repúblicas avanzando constantemente sobre sus fronteras, ingiriéndose constantemente en su política, con el pretesto de sus Provincias en el alto Paraguay y en el alto Uruguay, que le permiten así vivir perpétuamente con un piè en el Rio de la Plata..............

«Y para ampararse contra esa union intuitiva, la politica del Brasil, será siempre *divide et impera*, porque mientras estos paises vivan divididos, la institucion republicana no amenazará al Brasil, ni las cuestiones de límites se convertirán en cuestiones de politica social.»

No puede negar el colega que ha tomado sus argumentos de Alberdi, pero de Alberdi al servicio del dictador del Paraguay, que es muy diferente del Alberdi que hizo la critica de las instituciones del Paraguay y el elojio de las del Brasil.

El pensamiento de la *Tribuna* se reasume en esta fórmula: debemos romper la alianza por q' el Brasil es nuestro enemigo natural y el Paraguay nuestro natural aliado.

Los hechos son la mejor refutacion que podemos ofrecer á nuestro contradictor.

Desde luego es absurdo sostener que los pueblos son enemigos naturales unos de otros; mas que absurda es bárbara esa doctrina, que el cristianismo y la civilizacion moderna han sustituido con la de la confraternidad de todos los miembros de la especie humana.

Pero en qué sentido se ha ejercido hasta ahora la influencia del Brasil en el Rio de la Plata?

En 1852 concurrió con poderosos elementos á destruir la tirania de Rosas y á devolver al pueblo argentino su libertad perdida.

Qué nos ha exijido el Brasil en recompensa de tan señalado servicio?

Nada.

Ha peligrado nuestra independencia ó la integridad de nuestro territorio por aquel hecho?

Nó.

En 1859 la Confederacion solicitaba la alianza del Brasil contra Buenos Aires, y el Brasil fiel á los intereses de la civilizacion y de la libertad en el Rio de la Plata, negó el concurso solicitado.

En 1864 el Brasil intervenia en el Estado Oriental y daba el triunfo á la revolucion que encabezaba el General Flores,

Ha corrido algun peligro la independencia oriental?

Nó; si la *Tribuna* cree lo contrario tenga á bien declararlo.

Todos estos hechos prueban que la influencia del Brasil ha estado lejos de ser peligrosa á las Repúblicas del Plata.

En la cuestion del Paraguay, nadie ignora q' este ha sido el provocador, y que tanto el Brasil como la República Argentina, han aceptado la guerra como una necesidad que el honor les imponia.

Entre tanto, el Paraguay qué ha hecho para marecer nuestras simpatías con preferencia al Brasil?

No contribuir con un solo soldado á la guerra de la independencia, resistir á la revolucion de 1810, declararse independiente, aprovecharse de nuestros esfuerzos y sacrificios en favor de la independencia de América para desmembrar nuestro territorio y hacernos la guerra, contrariar en todo sentido el movimiento civilizador que debia regenerar á estos pueblos, aprovechar de nuestras disensiones internas para apoderarse de nuestro territorio, suscitar á cada paso cuestiones internacionales que hacian muy dificiles sus relaciones con todos los pueblos que lo rodean, y caer como una horda salvage sobre nuestro territorio indefenso haciéndonos la guerra mas injusta y desastrosa.

La civilizacion y la libertad en el Rio de la Plata, debe pues al Brasil los mas importantes servicios, mientras que al Paraguay no le deben nada, y si hemos de juzgar por los hechos, ningun peligro envuelve la influencia brasilera, para la independencia de estas repúblicas.

Dejamos para otro articulo parte de nuestra contestacion á la *Tribuna*.

Ridículo

La República que hace ya mucho tiempo que á nadie consigue engañar en Buenos Aires, pretende emplear con éxito sus artimañas cerca del General Mitre, á quien por su larga ausencia, supone ignorante de lo que en Buenos Aires pasa.

La República se lo cuenta á su modo y para ello se constituye en órgano de la opinion pública.

Pobre opinion pública, qué órgano tan raquítico te han deparado las azarosos tiempos que alcanzamos. Pobre opinion pública! Sin la invasion de Lopez, tan aplaudida y ensalzada por Chile, sin la reaccion interna tan favorecida por nuestros fraternales vecinos del Oeste, sin los brindis de los Cónsules chilenos, y tantas otras circunstancias *diplomáticas* que tienen lugar entre nosotros para escándalo del derecho internacional y de la gratitud humana, no pasarias hoy la vergüenza de ser invocada por los partidarios de la traicion.

La República, haciendo de opinion pública, le cuenta al General Mitre muchas cosas y entre ellas las siguientes:

Se dice que el pueblo *está clamando* por la paz; que aunque el honor nacional no ha sido aun satisfecho de la ofensa recibida en Corrientes, él está ya cansado de sacrificios: que ya basta de guerra, que lo que él quiere es trabajar: que él creia que el honor costaba menos y por eso se arriesgó á conquistarlo: que el honor es muy bonita casa para las Naciones; pero que es una cosa de lujo que nuestros cortos recursos no nos permiten usar.

Le cuenta tambien que el pueblo (léase los conspiradores) está agobiado por el estado de sitio, que en Buenos Aires no hay motivo para que continúe, salvo un pequeño movimiento efectuado por la inesperiencia de *la infancia* y el fuego de la juventud. (1)

Le hace saber, á él tribuno, á él publicista, que algunos diarios han sido suspendidos y deportados sus redactores; porque hablaban el lenguaje de la libertad Pobrecitos!

Esos diarios son *La Palabra de Mayo. La América, La Estafeta* y no sabemos si algun otro.

Su crimen es, segun lo que *La República* le cuenta al General Mitre, haber usado el lenguaje de los libres y solo el despotismo pudo arrastrarlos á tan triste situacion.

«Solo los déspotas, dice *La República*, temen á la libertad y castigan al que les habla su lenguaje.

Los mandatarios libres gustan de los hombres y acciones libres.

Los republicanos desprecian los consejos de los partidarios de la opresion, porque ellos dañan al que tiene la mision de rejenerar al pueblo que le premia, confiándole su direccion.

La gloria á que aspiran los hombres de principios, los mandatarios como Mitre, no es la de desterrar, encarcelar, matar las virtudes del ciudadano.»

Por supuesto: traicionar á la patria: hacer una furiosa propaganda en favor del enemigo estranjero; provocar, alentar, segundar la reaccion interna, insultar, denigrar y desprestijiar en todo lo posible á las autoridades legales y constituidas, son virtudes cívicas que solo pueden ahogar los gobiernos despóticos.

Encarcelar, desterrar á los que tales virtudes practican, es indigno de los mandatarios libres, que gustan de los hombres y acciones libres.

En consecuencia, *La República* en nombre de la susodicha opinion, pide al General Mitre que levante el estado de sitio al menos en las provincias de Buenos Aires, de Entre-Rios y Santa-Fé.

Ya se vé: en Buenos Aires, capital de la República, no hay conmocion alguna interior que autorice ese tan violento estado, para los conspiradores y para los diarios que los apoyan y fomentan. Ya se han encarcelado los conspiradores tomados con las armas en la mano, ya se ha removido á muchos de sus defensores: la autoridad debe estar satisfecha Póngase en libertad inmediatamente á los primeros; déjese á los segundos continuar su inocente propaganda.

En Santa-Fé ¿qué hay en Santa-Fé? La mayor tranquilidad, el mayor órden y la decision mas grande por las instituciones.

El gobernador Oroño se trasladó al Rosario, no porque allí asomase la rebelion, ni siquiera manifestase producirse: fué á hacer un paseo y nada mas.

Lo que es de Entre-Rios no hay que hablar: *El Porvenir, despóticamente* suspendido por indicacion del Gobierno Nacional, nos manifiesta en cada una de sus páginas el buen espíritu que reina en aquella provincia.

Luego la guerra estranjera, el ataque esterior de que habla la Constitucion fué sobre Corrientes, solo afecta á esa provincia argentina y cuando mas al territorio desierto del Chaco. Con que el Chaco y Corrientes queda en estado de sitio, basta.

En el resto de la República debe dejarse á los traidores en plena libertad para trabajar en pró del enemigo.

No dudamos que el General Mitre tomará den séria consideracion las inocentes indicaciones de *La República*.

Que ridícula cosa!

Ese diario ha creido que porque se reconoce la utilidad de descubrir un peligro se debe reconocer tambien que los peligros y los males son saludables y útiles.

No se engañe *La República*, no se engañe, que no hay espectáculo mas ridículo que el que presentan el engaño y la falsia engañándose á sí propios.

Si es útil el descubrimiento del mal no es para propagarlo y robustecerlo: es para corcastarlo.

Si ha sido útil el descubrimiento de las intenciones traidoras de sus defendidos los revolucionarios *locales* de Mendoza; si ha sido saludable el descubrimiento de sus ahijados los conspiradores infantiles del Bajo de los Hornos, ha sido porque esos descubrimientos han puesto en aptitud de evitar mayores males, revelándonos á los traidores y dando lugar á q' se les aplicase el merecido tigo.

El descubrimiento de un enemigo oculto es un gran bien: por eso desde que apareció la *República* nos empeñamos en hacerla conocer del pueblo.

Ese diario que hace *clamar* al pueblo argentino por la paz, sea como fuese no trepida en hacer decir al General Mitre, que *la reaccion es un bien.*

Y puede ser que crea lo que dice.

Esos ridículos engaños de los que viven tratando de engañar á los demas, son mas frecuentes de lo que se cree. Es el castigo que lleva parejada la pipocresia.

El ridículo.

Correspondencia del Ejército del Interior.

Campamento General, Membrillos, Febrero 22 de 1867.

Señor Redactor:

Los sucesos de la Rioja han tomado otro aspecto que el que le comuniqué en mi anterior.—Ellos se relacionan intimamente con los desarrollados en Cuyo; y las protestas de Alvarez, llamando al poder al Gobernador legal, no son otra cosa, que la escuela de la hipocresia tan bien aprendida de los revoltosos de Mendoza.

La Rioja está en poder de la mashorca.

Pero todo este escándalo pronto concluirá.

Las fuerzas de Santiago, Tucuman y Catamarca marchan sobre la Rioja y ellos darán cuenta de los reaccionarios de esas provincias; como el Ejército del interior va á hacerlo de los traidores de Cuyo, pues tengo la satisfaccion de anunciarle que dentro de breves dias, este ejército reforzado con las fuerzas venidas del Paraguay, tomará la ofensiva, llevándose por delante cuanto infame revoltoso encuentre á su paso, porque es el único medio de concluir con ellos, y de conseguir entonces la tan ambicionada paz de la República.

El Ejército del Interior ya nada necesita para moverse de este punto.

Está perfectamente equipado y armado.

La caballeria, elemento tan necesario para esta guerra de montoneras; tiene buenas cabalgaduras.

Para marchar, solo esperamos impacientemente la incorporacion de unos Rejimientos de caballeria que vienen en camino, y la llegada de una tropa de arrias para llevar los equipajes en cargueros, pues para ser mas lijeros nuestros movimientos, no se lleva ningun carro ni carreta.

Ayer ha sido un dia de verdadera alegria para los voluntarios que transitoriamente formaban el batallon «Buenos Aires.»

Han vuelto á su antigua arma, á la caballeria, pues ahora ya tenemos seis batallones de infanteria.

El comisario Lacasa sigue haciendo el pago á este ejército con mucha lentitud y dificultad, por no haber traido suficiente dinero.

---

(1) Alude á los angelitos del Bajo de los Hornos.

Del enemigo hemos tenido ayer un pasado y nos dá la noticia que en la Villa de Mercedes estan reunidos los revoltosos: que tienen solamente como mil hombres muy mal armados y enteramente descontentos, porque nada se les paga, aunque dia á dia se les ofrece, y por último, que hay mucha division entre los principales cabezas con motivo de la reparticion del mando de las provincias que por desgracia han caido en su poder.

El General en Gefe ha determinado mandar varias partidas de observacion sobre el enemigo; cuando ellas vuelvan, le daré algunos detalles mas.

Dícese que la fuerza del Coronel Conesa va á quedar escalonado en Fraile Muerto; y Villanueva y este punto (Rio 4.°).

Atencion mashorqueros que semejante alimento no será tan fácil dijerirlo!

El motin ocurrido en Córdoba en uno de los cuarteles por la falta de pago, no ha tenido resultado alguno; y ojalá que esta provincia siga conservando su paz interior, aunque nosotros dudamos mucho por la clase de elementos que aquel Gobierno tiene.

Un hecho muy grave que pesa sobre este mismo Gobierno tengo que denunciarle á V. y llamar sériamente la atencion del Gobierno Nacional.

Dicen que un tal Olegario Vidal, Comandante del Departamento de San Javier se presentó á Felipe Saá con hombres y armas cuando este efectuaba su invasion á San Luis: que ha estado en el combate del Portezuelo combatiendo á las armas nacionales; que despues de esta derrota ha estado en la ciudad de Córdoba, teniendo no sé que tratos con algunas de las autoridades; y que actualmente siempre sigue siendo Comandante General del Departamento de San Javier.

Estos hechos deben ser indagados con la mayor escrupulosidad para ser castigados con todo el rigor de la ley, si dicho comandante resulta culpable del crimen q' se le acusa.

El dia 20 del presente se generalizó en este ejército la noticia de la revolucion que iba á estallar en Buenos Aires.

Nuestros soldados, fieles defensores de las instituciones y actualidad de la República, solo han dirijido una mirada de desprecio á esos hijos de la familia argentina que en momentos tan dificiles querian llenaria de luto y entregar á sus conciudadanos maniotados al enemigo estranjero.

Sin mas por ahora su corresponsal.

Mora.

NOTICIAS DIVERSAS

Noticias del Interior.

Tomamos del «Ferro-Carril» las noticias que van á continuacion:

CÓRDOBA—Los periódicos que hemos recibido de esta localidad no nos comunican nada de notable.

«El Boletin Oficial» desmiente la noticia que circulaba dias pasados sobre los gritos que se habian dado contra el Presidente Mitre y en favor de Felipe Saá el dia que se sublevaron las tropas.

Nada mas.

CATAMARCA—Las noticias que nos comunican de esta Provincia son las siguientes.

Que los revolucionarios del 2 abandonaron la Capital de la Rioja.

Que las fuerzas tucumanas han debido llegar el 14 á Catamarca.

Y que Santiago corre presurosa al lugar del peligro.

Un nuevo periódico habia visto la luz pública.

Defiende la causa Nacional y su titulo es «El Centinela del Norte.»

Le devolvemos su cortés saludo.

RIOJA—Por una carta que hallamos en el «Eco» del 22 sabemos que el señor don Fracisco Alvarez habia renunciado el puesto de Gobernador Provisorio.

La renuncia fué hecha ante los cabecillas del motin del 2.

Aceptada por estos la renuncia, fué nombrado Comandante General don Carlos Angel

La Rioja se halla en un estado alarmante temiendo á las fuerzas que vienen en apoyo las autoridades legales.

Parece ser que el gobierno del Sr. Alvarez era demasiado bueno para mantener el equilibrio que se requiere cuando lucha la traicion con la justicia y por eso es que ha tenido que presentar su renuncia.

IMPORTANTE—Del ejército del interior nos escribe un amigo las siguientes lineas que publicamos por los importantes detalles que encierra:

Campamento, Febrero 15 de 1867,

....

Yo me incorporé dos leguas mas adelante del Rio 4.° al Batallon 7.° de línea al cual pertenezco el 26 de Diciembre ppdo y con él hice la campaña hasta quince leguas mas allá de San Luis, paraje denominado los «Chosmes» de donde hemos retrocedido hasta Rio 4.° otra vez y estamos acampados hace algunos dias Cercada de Villa del Morro nos encontramos como con trescientos montoneros á los cuales los corrió el Comante Benavides con doce honbres de su Regimiento tomando algunos prisioneros que zos tenemos en nuestro batallon. Esto fué el 26 de Enero: á los dos dias es decir el 31 del mismo como a las doce de la mañana, ibamos marchando y se nos aparecieron otra vez pero en número como de 1000 y tantos hombres y como 2000 infantes, todos vestidos de colorado; dimos media vuelta.

y formamos en batalla nuestro batallon, el de San Luis y la artilleria; estando en esta disposicion, trataron de flanquearnos por el costado derecho, donde teniamos el convoy, lo que visto por el General, mandó al Batallon «Buenos Aires» al mando de su Gefe D. Cárlos Paz, el cual se volvió sin tirar un tiro, pues que los enemigos dispararon como gamos: aquí fué Troya, nuestras caballerias fuertemente formadas los atropellaron y lancearon que daba gusto, porque los enemigos se dispersaron inmediatamente: los que mas se han lanceado han sido á los infantes que traian, pues como estaban á pié no pudieron disparar pronto.

El resultado de este encuentro, han sido como doscientos y tantos muertos y algunos prisioneros que tambien los tenemos en el batallon, por nuestra parte hemos tenido 6 ú 8 heridos aunque no de gravedad, porque como le he dicho, el enemigo no hizo resistencia, tambien se les tomó dos buenos trozos de caballadas.

Aunque esto ya lo sabia, yo se lo escribo para que tenga mas detalles y mas verdaderos.

.... : ....

J. M. R.

EJÉRCITO—Nada absolutamente sabemos del ejército aliado.

Ni nuestro corresponsal nos ha escrito, ni los periódicos de Corrrientes dicen mas mínimo que se relacione con las operaciones de la guerra.

Esto es prueba evidente de que en la pasada semana no ha ocurrido nada de particular.

Un pasajero llegado por el vapor del Domingo, nos dijo que en el momento de embarcarse se habian sentido fuertes cañonazos por la parte de la escuadra que iban progresando con regularidad.

Se infiere que haya sido algun ataque llevado sobre las fortalezas enemigas.

Importante de la Rioja.

Del Eco de Córdoba tomamos los siguientes datos respecto de la Rioja:

Por un amigo hemos sabido las últimas ocurrencias de la Rioja. El ha tenido á bien facilitarnos una carta y los documentos oficiales que ha recibido de los que estractamos lo mas notable que hallamos en ellos, reservándonos los comentarios para despues.

La carta es como sigue:

Rioja, Febrero 14 de 1867,

Mi estimado amigo:

Ayer renunció el puesto de Gobernador Provisorio D. Francisco Alvarez, cuya renuncia se la adjunto impresa, la mismo que el último boletin que bajo el número 2 ha publicado dicho Gobierno.

La renuncia fué hecha ante los Gefes y Oficiales promotores ó cabecillas del motin del 2 del corriente.

La renuncia fué aceptada por estos é inmediatamente fué nombrado Comandante General D, Carlos Angel.

Nos hallamos aqui, mi amigo, en los mayores conflictos—Se asegura de un modo positivo que dos fuertes columnas desplegadas una de Tucuman y otra de Santiago, se aproximan á esta Provincia.

Los autores del motin del 2 se preparan para la apretada de gorro, buscando la incorporacion de los montoneros que están desolando los Departamentos de los Llanos y formar una fuerte division para repeler á las fuerzas liberales de Tucuman y Santiago....

En obsequio de la verdad y de la justicia, debemos confesar, que el gobierno de Alvarez, en los pocos dias que ha estado en la administracion, ha afrontado, una de las situaciones mas dificiles porque ha atravesado la provincia, en todas sus épocas de desgracias y de luto. Ha conservado el órden, ha hecho respetar las personas y sus intereses y salvado el respeto debido á las familias en medio de esa turba desenfrenada, tristes resagos del finado Chacho.

Adios, mi querido amigo: hable algo en favor de este infortunado pais.

N. N.

La renuncia de que nos habla esta carta, es la siguiente:

EL GOBIERNO PROVISORIO, AL PUEBLO DE LA CAPITAL.

Conciudadanos y amigos:

Convencido prácticamente de la imposibilidad de cumplir dignamente el mandato que me impusisteis y que acepté encargándome del Gobierno Provisorio de la Provincia, *para conservar el órden público*, haciendo marchar la administracion general con la regularidad normal que marcan nuestras instituciones; segun os lo manifesté en mi primera alocucion que tuve el honor de dirijiros al recibir de vuestras manos aquel depósito honroso.

Convencido asi mismo, de que son estériles los mejores propósitos, el patriotismo y buena voluntad de que abundo, y la mas completa abnegacion de todo lo que me es personal, con que he concurrido y concurriré siempre obsecuente al bien comun, á la honra, progreso y gloria de nuestra querida Patria, sin el concurso de los elementos materiales y morales, de vida y poder de que carece la Provincia.

Convencido, en fin, de que el desquicio absoluto del Gobierno, por la inconcurrencia de los otros dos altos poderes que le complementan, al privarnos de los beneficios de su cooperacion, calculados por nuestra vida democratica, al paso que nos aleja de ella, nos haria incurrir en una odiosa dictadura; que la falta de la Representacion Provincial y ausencia del Presidente de la Ilustrisima Cámara de Justicia, ha dejado en acefalia esos destinos importantes, y que aunque la misma Constitucion nos dá los arbitrios de reinstalarlos, los frustra absolutamente dejándolos ineficacas, la situacion azarosa en que se halla esta Provincia y el Estado en general, por la conflagracion producida por los hijos bastardos de la Patria, el espiritu de partido, azote funesto de los Pueblos.

Por tales razones y la no menos atendible de la molestisima y peligrosa enfermeded que padesco y que se reagrava combatiendo de dia en dia mi existencia, con la asiduidad que me demandan los trabajos administrativos del Gobierno; me impulsan á devolveros, como os devuelvo este deposito: rogándoos me exonereis de él, permitièndome volver al reino pacifico de la vida privada de que tanto necesito para repararla, sin que esto se me impute á causas agenas de la buena voluntad con que soy y seré á todas horas riojano y argentino de corazon.

El Boletin Oficial que he establecido para teneros constantemente al corriente de las operaciones administrativas y de las medidas q'crei adaptables para la situacion, os ha hecho conocer ya estas.

Entre ellas se rejistra la nota que dirijí por un exprofeso á Catamarca en 3 del corriente al Sr. Gobernador Delegado, llamando ocupar su destino é invitandolo al cumplimiento de sus deberes de que desviaron el temor equivocado ó la mala interpretacion de los sucesos; pero hasta hoy no se ha conseguido contestacion ninguna.

Al despedirme, insistiendo en aquella súplica, y seguro que me la otorgareis me reconozco con placer en estrecha gratitud. Os saluda respetuosa y cordialmente vuestro compatriota y amigo.

FRANCISCO ALVAREZ,

Rioja, Febrero 13 de 1867.

Aparte de todo esto, que es lo mas interesante, conceptuamos muy curiosa la contestacion que ha dado el último gobernador de la Rioja á la circular del Gobierno Nacional declarando traidores á la Patria á los revolucionarios á los montoros á los q'los coadyuven.

Que se miren en este espejo los amigos q' Alvarez tiene en Córdoba.

Dice asi:

El Gobierno de la Provincia.

Rioja, Febrero 7 de 1867

Al Exmo Sr. Ministro de la República Argentina Dr. D. Guillermo Rawson.

He tenido el honor de recibir la respetable nota de V. E. de fecha 19 de Enero ppdo. adjunto á ella el testimonio autorizado que el Exmo. Sr. Vice Presidente de la República ha espedido en vista de los sucesos que se han desenvuelto en las Provincias de Cuyo.

Muy conforme el gobierno provisorio de la Rioja con las consideraciones consignadas en la nota precitada de V. E. que tengo el honor de contestar, pondrá en práctica todas aquellas medidas que crea convenientes, á fin de cumplir de la mejor manera posible las disposiciones de la suprema autoridad de la Nacion, sin embargo de hallarse esta provincia colocada en una situacion muy escepcional, con motivo de los sucesos que han tenido lugar en esta capital el 2 del corriente y que en cumplimiento de mi deber comunicó á V. E. por este mismo correo.

Dejando así avisado el recibo de la estimable citada de V. E. y documentos de su referencia, me honro en ofrecerle el testimonio de mi sincera adhesion y respeto,

Dios guarde á V. E.

FRANCISCO ALVAREZ.

Carmelo Valdez.

O. M.

La hora de la justicia.

Del Eco de Córdoba tomamos lo siguiente:

El Sr Bouquet consecuente á sus satánicos propositos ha consumado atentados de q' no hay djemplo en Córdoba borrando asi la historia de ayer y levantando á los que él creyó poder deprimir.

Esos atentados nos dan acciones que hemos de ejercitar oportunamente.

Entonces tomaremos otro rol. Hasta hoy tenemos el papel de RUSO. Muy luego con la ley en la mano, con este pueblo por testigo con la Repúblics por barra confundiremos á ese apóstata que en dos dias de gobierno, ha sublimado á los que él calificaba ayer de VERDUGOS de Córdoba.

Oportunamente hemos de arrastrar ante la justicia á los juzgadores que han servido de instrumentos en sus planes liberticidas.

El Sr. Bouquet aun hace alarde del poder dictatorial que se ha arrogado; pero muy luego estaremos verdaderamente garantidos y entonces nos oirá, y entonces le arrancaremos su hipócrita careta, si ella no ha sido despedaza ya bastantemente con las terribles revelaciones que ha hecho la prensa toda.

Un poco mas de tiempo, y la moral será levantada, el derecho reparado, y la justicia, hasta hoy velada y escarnecida, brillará con terribles fulgores.

Esa oportunidad de tantas y tan grandes reparaciones, va á llegar!

El pueblo de Córdoba, á quien el Ministro Bouquet vilipendia invocando su nombre para cubrir sus tropelias, condenará sin apelaciones á los martirizadores.

Ay! La obra de la mentira va á terminar, y la hora de la justicia no tardará én sonar en el reló de los destinos humanos que marca tambien para los prevaricadores y los tránsugas el momento de su castigo.

Correspondencia de Salta.

Salta, Enero 31 de 1867.

A los Exmos. SS. Gobernadores de las Provincias de Salta y Tucuman.

El Gobierno de Salta se ha impuesto detenidamente de la nota que V. E. y el Exmo. Gobierno de Santiago se han servido dirigirle desde Pozuelos, Provincia de Santiago, con fecha 23 del que termina y en la que con motivo de los acontecimientos que se han desarrollado en las Provincias de Mendoza y San Juan, donde la reaccion se ha levantado en armas derrocando gobiernos legitimos, rebelándose contra las instituciones de la República y amenazando la seguridad de los Gobiernos de Catamarca y la Rioja; SS. EE. Gobernadores de Santiago y Tucuman han tenido por conveniente reunirse para acordar los medios de proveer no solo á la defensa de esas Provincias, si la reaccion tiende á conmoverlas, sino tambien para prestar su apoyo á los pueblos hermanos que lo demanden para repeler invasiones probables de los revolucionarios triunfantes de Mendoza y San Juan.

SS. EE. han creido de su deber al dar conocimiento á este Gobierno de esos propósitos, invitarlo para obrar de acuerdo en el sentido de la nota á que contesto, y estar preparado de consuno á la agresion y á la resistencia, para el caso en que los sucesos no diesen tiempo á esperar las órdenes del Gobierno Nacional.

Penetrado este Gobierno de la gravedad de las circunstancias porque atraviesa la República, como asi mismo de los deberes que á los Gobiernos de provincia incumbe llenar, no solo como tales, sino tambien como partidarios y sostenedores de un órden politico que reposa en el asentimiento de los mismos; no trepida en adherir al propósito de SS. EE. y concurrirá con sus elementos de poder, siempre que llegue el caso que SS. EE. indican, de que la anarquia y la reaccion amenacen conmover nuestro órden interior.

Sin embargo de ser este el pensamiento de este Gobierno, franca y lealmente espresado no será demas hacer presente á SS. EE. que la actitud agresiva de una provincia al territorio de otra, solo puede ser justificada por la existencia inmediata del peligro ó por la órden terminante del Gabierno General, único en quien reside por la Constitucion de la República la facultad de movilizar fuerzas de un punto á otro de ella.

Por otra parte el Gobierno General, en posesion de todos los datos que le hagan conocer la situacion como de los recursos con que cuenta para conjurar el peligro; está mas en aptitud de obrar con precision, y de solicitar si lo cree necesario el concurso de todas las provincias; concurso que llevado impremeditadamente, pudiera ocasionar gravámenes y perjuicios estériles á la nacion y á las provincias y tal vez desconcertar el plan de agresion ó de resistencia que el Gefe supremo de la nacion tuviera á bien formar contando con los elementos intactos de las provincias.

En cuanto á la invasion que SS, EE. comunican de Isauro Argüello, sobre la provincia de Catamarca, este Gobierno tenia ya conocimiento de la permanencia de este en la Antofagasta con una partida de catorce hombres, y algunas armas, y que se preparaba á internarse á esta República:

Se dió aviso oportuno al Gobierno de aquella Provincia, y se dictaron las órdenes conducentes á su captura, si penetraba á nuestro territorio, la que sin duda ha evitado haciendo por el desierto su travesia.

Por lo demas, SS. EE. pueden descansar tranquilos en la seguridad de q' el Gobierno de Salta, cuya adhesion al partido de los principios y á la actualidad de la República, ha sido comprobada con hechos irrecusables y documentos públicos, no ha de ser inconsecuente con sus propias ideas y ha de marchar con firmeza y energia, contando con el apoyo unánime de la Provincia que tiene el honor de mandar, por la senda que le traza su deber y los intereses bien entendidos de la Nacion, que no pueden ser otros, que la estabilidad de instituciones y la conversacion de la autoridad nacional.

Dejando contestada la respetable nota colectiva de los Exmos. Gobiernos de Santiago y Tucuman me cabe la honra de retribuir á SS. EE. las consideraciones de mi aprecio y respeto

Dios guarde á SS. EE.

JOSE BENJAMIN DAVALOS

FRANCIECO J. ORTIZ

Qué mas podemos desear los que amamos de veras la nacionalidad argentina?

En la esfera de sus atribuciones el gobierno de Salta ofrece cuanto puede ofrecer,

—En Jujuy, las rentas andan mas abundantes que en la segunda provincia de la República;

El cálculo de recursos para el corriente año es de 45,856 ps. 44 centavos, el presupuesto; de 44,293 ps. 37 centavos, de manera que hay un escedente de 2,563 ps. 7 centavos.

Lo que es no haber cuarteles! Aqui está el *quid* de la cuestion financiera.

Un establecimiento de educacion que se vá á abrir, ha sido subvencionado por el gobierno.

Las autoridades eclesiátiaca y civil habian nombrado á los Sres Dr. D. José B. Bársena y D. José de la Quintana para el exámen de las cuentas de fabrica presentadas por curas de la Provincia.

Por alli el gobierno se ocupa tambien de crear escuelas. Cuan digno de imitarse es este laudable tezon.

—Los patriotas salteños apenas llegaron cuatro invalidos de Gurupaity levantaron una suscricion que ascendió á 111 pesos.

Asi se recibe á los valientes.

Que dicen los que dabaná Salta aliado con Bolivia?

—El gobierno de Tucuman toma medidas fuertes.

Ha ofrecido la gratificacion de 25 pesos al que denuncie la existencia de un fusil, que los pagará el ocultador.

La movilizacion de la guardia nacional fué hecha en la forma que lo decia la carta que publicamos en la semana pasada.

La guardia nacional pasiva se organiaza ahora bajo las órdenes del abogado D. Ruperto San Martin.

El Rector del Colegio Nacional y los colegiales han pedido formar una compañia que el gobierno ha dispuesto se agregue á ese batallon.

La guardia nacional movilizada fué puesta bajo las órdenes del General Rojo.

Las fuerzas que habian salido ya, partieron con el mas grande entusiasmo que es posible ver.

—Una nota que recibió el Gobierno de Santiago del General Rojo, nos viene á confirmar en la creencia, que al poner en la frontera de Córdoba, aquel, una columna de 1,600 hombres, no se tomaba facultades que no tenia.

Bueno es que vaya el Gobierno de ésta leyendo estos documentos, para que se calme un tanto su *amor* por las instituciones.

He aqui la nota del General Rojo.

El Gefe superior de las fuerzas movilizadas del Norte—

Tucuman, Febrero 7 de 1867.

Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia de Santiago.

En presencia de los sucesos que tienen lugar en la provincia de San Luis y en varios puntos de la República, de cuyas noticias ha sido portadora la última diligencia, creo que ha llegado el caso de que el Gobierno de V. E. proceda con la mayor actividad y energia, tanto en los apreslos de las fuerzas destinadas á obrar sobre la Rioja á mis órdenes, como en las que V. E. debe disponer para colocar una fuerte division en los limites de esa Provincia y la de Córdoba, con el objeto de ocurrir rápidamente al punto donde convenga.

Ha llegado el caso de que, para ocurrir con la prontitud que demanda las circunstancias, el Gobierno de V, E. debe proceder discresionalmente en toda medida que tenga por objeto la defensa de la República, amenazada sériamente por los montoneros y revoltosos que han conseguido triunfar en las Provincias de Cuyo.

Al efecto, y deseando poner cuanto antes bajo la inmediata inspeccion de V. E. los recursos que estan á cargo de la Comision nombrada en esta ciudad, prevengo en esta misma fecha á dicha comision se ponga á las inmediatas órdenes de V. E:

Dios guarde á V. E. muchos años.

ANSELMO ROJO.

Por lo demas, no solo el General Taboada (D. Antonino) está sobre las armas *custodiandonos*, sino que tambien el Ministro, se pone en marcha sobre Catamarca. segun la comision y autorizacion que ha recibido del Gobierno.

Léase este importante decreto:

El gobierno de la Provincia.

Santiago, Febrero 9 de 1867.

Siendo necesario organizar o dar la mas regular y prudente direccion á las fuerzas que deben movilizarse sobre la Provincia de Catamarca:

Acuerda y decreta:

Art. 1.° Comisiona al Ministro General de Gobierno ciudadano D. Manuel Taboada, para la movilizacion y organizacion de las fuerzas que la Provincia debe poner en campaña sobre la de Catamarca.

2.° En caso que los sucesos demanden prontas operaciones ó aumento de fuerzas, delégase en la persona del mismo Sr. Ministro las facultades que por el art. 29, inciso 7.° de la Constitucion, competen al Gobernador de la Provincia.

3.° El presente decreto será autorizado por el Oficial Mayor del Ministerio, y los demás actos gubernativos durante la ausencia de aquel.

4.° Comuniquese, publiquese y dése al Registro Oficial.

ABSALON IBARRA.

Eusebio Gomez.

N. M.

Todas estas noticias los ha traido la diligencia del Norte.

Ellas confortarán á las débiles que tenemos en nuestras filas y que como el gobierno de Córdoba ven solo el caos.

Sociedad dramatica musical «Los Negros»

Sr. D. José Maria Inchaurregui (hijo)

En contestacion al aviso que publicó vd. en el «Pueblo» del 28 ppdo. y «Tribuna» del 1.° del corriente, la comision pide á vd. los nombres de los fundadores de esa sociedad para poder contestar los que fueron separados por resolucion de la comision á consecuencia de la féria, por motivo de la féria y por la féria de Lorea.

Sin otro motivo, saluda á vd.

La Comision.

Una buena noticia.

Tomamos del *Eco de Córdoba* las líneas que van á continuacion:

El Gobierno de Córdoba, que tanto se habia alarmado con la nota del de Santiago, annunciándole el apresto de una division de 1500 hombres al mando del General Taboada, que se debia poner en la frontera de Córdoba, ha recibido otra contestacion del General Paunero, á quien elevara sus quejas por un hecho tan *inusitado* (!)

No se alarme V. por ello, es todo lo que se sirve decirle, por toda respuesta.

Los aspavientos del Gobierno de Córdoba han sido perfectamente comprendidos y todo ello no pasará de un golpe dado en falso por el celéberrimo ministro que sino inventó las celadas, ha pasado á ser una notabildad por otras *fruslerias* parecidas.

Sentimos que no podamos escribir sobre tan fecundo tema, como desearamos.

25 de Mayo.

Acaba de ser aprobada la eleccion municipal que tuvo lugar en el Partido del 25 de Mayo el Domingo 24 del pasado: y segun cuyas actas y registros que fueron elevados al Gobierno, resultó electo para municipal titular D. Andrés Carreras y para municipal Suplente D. José M. Bernedo.

El Gobierno lo ha mandado comunicar al Juez de Paz del Partido para que lo haga así saber á los dos vecinos electos, y les ponga en posesion de sus respectivos cargos.

La Municipalidad del 25 de Mayo debe apresurarse á segundar los esfuerzos del Sr. Abrego para empezar los trabajos del magnífico Templo que se proyecta.

Saladillo.

Han merecido ya la aprobacion del Gobierno las cuentas del Juzgado de Paz del Saladillo, correspondientes al año ppdo. de 1866.

Las entradas municipales de aquel Juzgado duante todo el año, han ascendido á 182,697 pesos, incluyendo en esta suma de 4,807 que tenia la caja, del año de 1865; y sus salidas han ascendido á 158,136 ps. 6 rls., lo que deja una xistencia de 24,560 ps. 2 rls., que pasan á formar el cargo para el año actual.

Universidad.

Ayer á las 12 del dia tuvo lugar la apertura de la Universidad.

En el acto se observaron las formalidades que prescriben los articulos 101 y siguientes del Reglamento Universitario.

Seguidamente se procedió á la distribucion de premios que como medio estimulante se recomienda en aquel reglamento.

San José de Flores.

La Municipalidad del partido de San José de Flores acaba de presentar al gobierno la cuenta documentada de sus entradas y salidas durante el último trimestre del año 1866.

Segun el estado que esta municipalidad presenta de sus cuentas las entradas que ha tenido en dicho periodo asciende á 68,901 ps., incluyendo en esta suma 34,338 ps. que habia de existencia en caja del trimestre anterior y sus salidas han subido 66,526 ps.

Colon.

No olvidemos.

Hoy tiene lugar la espléndida funcion, en que se cantará el Himno Nacional y asistirá S. E. el Sr. Presidente de la República.

Las localidades están tomadas casi todas.

A Colon pues, que estará magnífico.

Universidad.

Ayer á las once de la mañana tuvo lugar la apertura de este establecimianto.

La asistencia de discipulos fué numerosisima; casi todos los profesores de estudios preparatorios, estaban presente; faltaban varios de la facultad de jurisprudencia, probablemente por causa de la lluvia.

Comenzó el acto, con un discurso del Sr. Rector, haciendo saber á los discipulos de la Universidad, que en este año del 67. se abria por primera vez, una clase de literatura, de conformidad con un basto programa, que publicamos á continuacion:

El Rector hizo sentir la conveniencia de cultivar el *lenguage*, sin el cual, segun sus propias palabras, «el mundo moral no existiria» la sociedad fuera imposible y la inteligencia en véz de una fuente viva y fecunda, seria como á manera de un agua muerta dentro de cada individualidad.»

Hizo notar, que lo que vulgalmente se llama estudiar, no es mas, que perfeccionar y pulir el *pensamiento* y su espresion que es la *palabra*, que la emision de lo que se siente ó piensa era un arte, que se llemaba vulgarmente Retórica, que los antiguos cultibaban con el titulo de humanidades y que hoy debe espresarse con la palabra literatura mas comprensiva y en armonia con los tiempos presentes. Este estudio, añadió, servirá como de fondo brillante para dar realce á los conocimientos y verdades, que adquieren los alumnos de estudios preparatorios. Ellos duplicarán asi la eficacia de la persuacion, la claridad lójica de las demostraciones cientificas, el color y la luz de las producciones de la imaginacion.»

El resumen de este discurso es que el cultivo de las bellas letras; es un elemento indispensable de perfeccion en el hombre y de brillantez en la sociedad: «donde decae una porcion de la humanidad, dijo al concluir el Sr. Rector, decae el propio tiempo la vida literaria. El siglo de Meilciades y de Leonidas, dió nacimiento al siglo de Pericles; el bajo imperio fué tan vil en literatura como en todo lo demas.»

En seguida se procedió á la distribucion de premios y á la lectura de una larga memoria dando cuenta del movimiento universitario, del estado aclual de sus estudios y de la economia interior de este Establecimiento.

Hé aquí el programa del curso de literatura aprobado por el Gobierno de la Provincia, que debe dictarse simultaneamente con les demas estudios elementales del programa general de estos.

1er. Año Lecturas en alta voz, anecdoctas fábulas, cartas familiares, redaccion de estas.

(Esta enseñanza, tiene por principal objeto el leer con propiedad, fijar la pronunciacion y la prosodia de una manera practica y correjir los defectos gramaticales, que comete el niño recien salido de las escuelas de primeras letras.

2. AÑO—Elementos prácticos de composicion cuyos temas serán propuestos por los catedráticos, verzandose sobre narraciones de hechos, descripcion de lugares etc.

3.° AÑO—Elocucion, estilo; empleo del lenguaje en la manifestacion del pensamiento y de los afectos. Del persamiento: del lenguaje; figura, tropos. Calidades del lenguaje; Estilo: sus distintos géneros.

(Ejercicios prácticos.)

4.° AÑO—Composicion literaria. Arte poética: forma, elocucion, estilo poético, versisificacion, ortologia aplicada á la metrificacion, géneros en que puede dividirse la poesia. (ejercicios practicos)

5.° AÑO—Medios de cautivar la atencion, conmover y persuadir, calidades morales, intelectuales, y esternas del orador; de su dignidad personal. Fines sociales de la elocuencia. Elocucion oratoria. Géneros en que se divide la oratoria. Estudios especiales de la elócucion forense y parlamentaria. (Ejercicio y certámenes)

6.° Y ÚLTIMO AÑO—Historia general de la literatura y particular de la latina y castellano, Crítica literaria, Mirada general sobre las tendencias intelectuales de las naciones estranjeras, Literatura italiana, francesa, inglesa, del norte de Europa, noticia sobre la cultura intelectual de la América, antes de su descubrimiento, durante el periodo colonial y despues de la emancipacion, Fines sociales de la literatura propiamente dicha.

NOTA—Las lecciones de los profesores serán siempre orales. Los discipulos tendrán obligacion de tomar notas por escrito, que tendrán lugar de testo de clase. El mérito de estas notas se tomará en cuenta en las clasificaciones de los exámenes parciales.

JÓVENES PREMIADOS.

En fisica esperimental D. José Maria Cuenca.

Quimica, D. José Maria Suares, D. Salvador Doncel.

En matemáticas elementales, D. Santiago Luro, D. Manuel P. de Peralta, D. Exequiel Paunero, D. Niguel Pereda, D. Carlos Matrigne y D. Dalmiro Alsina.

Conmencion honorable, D. José Maria Suarez y D. Martin Llavallol.

3er. año de latinidad é historia antigua, D. Gabriel Larsen.

2.° año, D. Remijio Leicano.

1er. año D. Julio Pestaña.

Idiomas vivas, D. Emilio Villanueva y D. Antonio Saenz Valiente.

Dibujo natural de ornamentacton y perspestiva, D. Julio Laquens y D. Rosario Grande,

Ejército del Interior

Por un órden general dada al ejército el 21 del pdo, todos los batallones de infanteria se organizaron en tres brigadas, en el órden siguiente:

La primera la formaban los batallones 5.° y 7.° de línea al mando del Comandante Victorica: la segunda el 6.° de línea y el batallon San Juan y como jefe de ella el Comandante Luis M. Campos: la tercera el batallon San Luis y Mendoza á las órdenes del Comandante Yvanoski.

El estado sanitario y de disciplina del ejército es lo mas satisfactorio.

Robo.

En la oficina de papel sellado de la Provincia, se encontró ayer á la una de la noche, que la puerta habia sido abierta y faltaban 3,600 pesos m|c. que el jefe de ella habia dejado encima del mostrador; felizmente los ladrones, se encontraron satisfechos con esa cantidad, puesto, que no sacaron nada de los cajones, donde habia mas dinero. La policia está haciendo sus investigaciones para descubrir los ladrones.

«Las Noticias».

De este colega tomamos los siguientes sueltos:

Se empieza á decir que el marqués de Caxias, para responder á la alta confianza que en él depositaron los aliados y el General Mitre, dándole mientras dura la ausencia de éste, el mando de los ejércitos aliados, prepara para un buen golpe, que ha de hacer alguna sensacion entre los paraguayos.

No seria estraño que fuara cierta la version que circula, pues cómo se sabe, el Marqués de Caxias es un valiente y esperimentado militar.

Casualmente el nuevo almirante brasilero se halla en el mismo caso, asi es que no seria estraño, que los dos de acuerdo combinaran un golpe para ocreditarse.

Nos aseguran que el Sr. Green, gerente del Banco de Lóndres, que como saben nuestros lectores partió en el último paquete para aquella capital inglesa, lleva el objeto de celebrar en Lóndres un contrato con una fuerte compañia inglesa, para el establecimieto en esta ciudad de un ferrocarril á un punto que no conocemos aun.

La persona que nos comunica esta noticia nos garante su exactitud; asi es que desde ahora felicitamos al pais, por una nueva mejora que se va á iniciar en él.

La barca inglesa que se incendió antenoche en nuestro puerto' cuya noticia, con otras, fuimos los primeros en anunciar al público, se hallaba asegurada, su cargamento tambien.

Su Capitan era el Sr. D. Juan Haerdi, sus consignatarios los SS. Darbishine y Ca.

Su porte era de 258 toneladas de rejistro.

Las autoridades de la Provincia, se ocupan actualmente de la informacion de un sumario levantado á un Juez de Paz, que con mejores informes anunciaremos á nuestros lectores, respecto del cual se han hecho las mas sérias denuncias.

Decididamente los gerentes de los bancos se han dedicado á fomentar en grande escala, el mayor progreso del pais.

Nos dicen que el Sr. Leslie, ex-gerente del Banco Mauá, parte en estos dias para Europa, para celebrar allí un contrato de establecimiento de una gran linea de ferrocarriles en este pais.

Así como tengamos mayores informes sobre este importante asunto, los comunicaremos á nuestros lectores.

Se han presentado varios individuos, al Departamento General de Policia, reclamando contra la resolucion abusiva del Concurso de la empresa de las diligencias de la Plaza del 11 de Setiembre, que se niega á reconocer los boletos vendidos por la misma á diversos particulares, para viajar en los omnibus. Creemos que la autoridad, reconocerá el derecho que tienen los vecinos del 11 á la accion de los boletos que compraron con su propio dinero.

A consecuencia de la repentina tormenta de anoche, se suspendió la funcion anunciada en el teatro de la Victoria

Con este motivo las personas que de largas distancias se habian costeado para asistir al teatro, se retiraron á sus casas con las ropas un tanto mojadas.

Nos dicen que con motivo de la mediacion de paz ofrecida por les Estados-Unidos, D. Antonio de las Carreras, que como saben nuestros lectores, reside en la Asuncion, ha dado al Presidente Lopez muy buenos consejos sobre el asunto,

Hacemos pues notar esta circunstancia á nuestros lectores.

El Sábado tiene lugar el hermoso espectáculo, que los directores del Teatro Colon dedican al Presidente de la República.

El *himno nacional* antecederá á la ejecucion de la «Fuerza del Destino»

El General Mitre asistirá al espectáculo.

Los que quieran asistir esa noche al teatro deben apresurarse á tomar localidades.

Tenemos entendido que dentro de pocos dias, asume el General Mitre, el mando de la República.

Creemos que no tienen fundamento alguno él cambio de ministerio que con este motivo se anunció.

Se asegura pues, que la venida del Sr. Sarmiento, es puramente por asuntos particulares.

Consta que para ello ha solicitado el permiso del gobierno.

Agregaremos las siguientes, á las noticias de Europa que publicamos ayer:

Segun telégramos del dia 23 espedidos desde Constantinopla, se halla sometida la isla de Creta; pero esta noticia no ha obtenido confirmacion ni de Grecia, ni de Lóndres ni de Paris.

—El ejército español se ha elevado á 200,000 hombres dividido en ejército permanente, y reserva activa sedentaria.

Son abolidas las milicias provinciales.

—En Lóndres se considera como absurdo el rumor de que en el discurso de la corona que se debe pronunciar en la apertura del Parlamento se haga mencion de una alianza con la Prusia.

—Un telégrama de Pest del dia 23, afirma que las negociaciones entre la corte de Viena y la Cámara húngara han obtenido un resultado satisfactorio.

—Las noticias recibidas de Beyruth confirman la noticia de que José Karan se ha sublevado nuevamente poniéndose al frente de 200 hombres.

—El casamiento del rey de Babiera con la duquesa Sofia, hermana de la emperatriz de Austria, es punto decidido.

—Se ha desmentido la suposicion de un empréstito próximo á realizarse por el gobierno frances.

Un telégrama de Florencia, recibido en Lisboa el dia 28 por la tarde, dice que corre el rumor en aquella capital de haber sido asesinado el rey Victor Manuel, lo que es enteramente falso.

—El *Moniteur* del dia 27 del corriente publica un decreto convocado al Senado y al Cuerpo Legislativo para el dia 11 del próximo Febrero.

La suscricion abierta para el empréstito español, negociados por los banqueros Fould, Mallet, Sulliere y Hodringuer, con el concurso del *comptoir d'escompte*, de Paris, fué abierta el 14 y cerrada el 16 del corriente.

Los negociadores aun hicirron conocer el resultado de la suscricion, pero si damos crédito al periódico francés, no ha tenido el exito que le prometian los nombres de los hombres que solicitaban la confianza pública.

Esta operacion financiera consistia en un empréstito garantido en titulos hipotecarios (*pagarés*) y representaba, para los suscritores un rédito de cerca de 10 p. %

El Coronel Machado, ha sido invitado por el gobierno de la provincia, para contribuir al empréstito de la conversion del papel moneda.

Segun tenemos entendido, el Coronel Machado ha respondido que no le es permitido participar en aquella obra benéfica porque su vida no la ha consagrado á la fortuna, sino al servicio y engrandecimiento de su patria.

Estas palabras, son la manifestacion del hombre leal que consagró su vida al servicio de la tierra donde nació.

Como con gran anticipacion dimos la noticia de las prisiones en Montevideo, vamos á hacer conocer de nuestros lectores, lo que al respecto dice la *Tribuna* de Montevideo.

Ayer la Policia recibió órden de la superioridad para aprehender á algunos individuos que se sabia andaban conspirando contra la actualidad de la República Argentina.

Por la tarde fueron llevados al Cabildo los siguientes señores:

D. Angel Plaza Montero.

« Francisco Martinez (teniente del batallon Bastarrica.)

« Luis Chacon.

« Juan Polanco.
« Luciano Sanchez.
« Adolfo Pacheco.

...mbien se impartió órden á la Capitania, ...no dejar salir ningun vapor paquete ...destino al interior del rio, sin pasarles ...stro.

...er mismo fueron registrados el «Orien- ...y el «Villa del Salto» para prender á D. ...nio Martinez, á quien ne se ha encon- ...o todavia, pero se le anda buscando.

...r las declaraciones de los presos, parece ...se trataba de dar un malon sobre la ciu- ...de San Nicolas de los Arroyos. ...uien engancha gente y daba los fondos, ...l tal Epifanio Martinez. ...Sr. Plaza Montero decia mandar en gefe ...pedicion. ...mbien declaró uno de los aprehendidos ...el Dr. Navarro Viola, si tenia éxito el ...e, seria nombrado Ministro General. ...do lo han confesado y la autoridad hoy ...donde era el punto de reunion; hacia ...tiempo que esos Sres. se reunian para ...r adelante sus intentos. ...General Flores asistió anoche al Cabil- ...las declaracione, y á S. E. le han dicho ...smo que al Sr. Gefe Político. ...embargo, el Sr. Gobernadar dispuso ...noche se pusiera en libertad á los Sres. ...Montero y Francisco Martinez. ...edan, pues, aun, cuatro presos. ...remos ahora lo que hace la autoridad, ...ndo ya en sus manos los hiios del com-

...Nacional anuncia que *ayer* ha ocurrido ...aso original en el pueblo de Mendoza. ...r de la enorme distancia que nos sepa- ...esa ciudad que hoy se haya en poder de ...revolucionarios, parece que el *Nacional* ...noticias de un dia para otro. ...dablemente la pluma hace grandes ...gros.

...dice que el movimiento revolucionario ...ontevideo tenia algunas ramificaciones ...campaña. ...desaparicion de algunos individuos de ...departamentos, ademas de otros datos lo ...entender asi.

...a de las casas de comercio á quienes el ...ne de la Provincia invitó á suscribirse ...mpréstito para la conversion del papel ...a, ha contestado que se suscribe por ...a de 100,000 pesos fuertes, agregando ...nota que, no mira esto como un nego- ...sino como un deber impuesto á todos ...e quieren el bien del pais.

...mos hecho averiguaciones escrupulósas ...to del hecho que denunciamos de ha- ...do suspendido en una soga un guardia ..., á bordo de un buque de guerra. ...ra sabemos positivamente que el he- ...tuvo lugar, á bordo del vapor argentino ...ad, y que él tuvo lugar, en cumpli- ...o de las leyes mas estricias de la dici-

...rece que el Comandante de este vapor, ...rasmo Obligado, dispuso como es de ...anza, para reprimir un acto de insu- ...dinacion, de un guardia marina de su ..., que subiera, en arresto á una de las ...tas del buque. Habiéndose negado á ...ir la órden, el oficial á que nos refe- ..., fué hizado como es de costumbre en ...casos, por medio de sogas, hasta la ...ta, donde cumplió el arresto que le ha- ...rdenado. ...ta relacion nos hacen, personas qae se ...n enteradas del suceso.

...ta mañana entró á nuestro puerto el pa- ...de Europa. ...puesto en cuarentena por las autori- ...del pais.

...s que gusten ver la funcion de mañana, ...n apresurarse á la boleteria del teatro ..., nunca se ha visto la boleteria tan ...rcrida para la funcion que se dará ma- ...en presencia de S. E. que asistirá á di- ...funcion y la linda ópera «La forza del ...ino», llevará una concurrencia, como ...veces se ba vista." ...l teatro se está adornando de una mane- ...spléndida.

Noticias del Interior.

...SILAMIENTO DEL COMANDANTE OLASCOAGA

Un pasajero de los que acaban de llegar en ...vapor, nos trasmite las noticias siguien- ...corria en Córdoba y el Rosario como ...positiva, que los revolucionarios habian ...do al Comandante Olascoaga, goberna- ...esto por ellos en Medoza. ...fuerzas que de Tucuman salieron á ...er el órden, el 15 del corriente debie- ...trar á Catamarca, de donde, incorpora- ...es de estas provincia marcharan á la ...

...fuerzas de Santiago pisaban el mismo ...territorio riojano. ...situacion de Córdoba era mala; se temia ...ueva revolucion. ...bian ya marchado al Fraile Muerto to- ...tropas que estaban en el Rosario, ...dos balallones que marcharán hoy ó ...ñana. El Coronel Gonesa se hallaba tam- ...en Fraile Muerto. ...General Paunero se habia retirado una ...y media mas acá del Rio 4.° buscan- ...mejores campos y agua.

...Sr. D. José A. Leyva va á entablar una ...acusacion criminal contra el Juez de Paz de ...San Fernando por haberlo remitido preso á ...capital como cómplice en la revolucion. ...Sr. Leyva está en libertad.

El Domingo hay un gran baile en Moron ...se dice que irá la sociedad de los «Negros».

Abordo del vapor Libertad se hallan los ...estos del Capitan Berduga que probablemen- ...serán hoy desembarcados.

El *Guarani*, partió hoy para Corrientes.

Vapor americano *Edward Everett*, llegó ...puerto este buque que hará la carrera en- ...Buenos Aires y Montevideo, es un mag- ...fico buque y con doble lujo y comodidades ...que *La Oriental* que se perdió.

El vapor «Proveedor» entró hoy al puerto ...con procedencia del Ejército.

El padre Duarte ha pedido licencia para ...bajar á tierra, creemos que seria mejor se le ...mandara á San Buena Ventura.

...egó de Santa Fé esta mañana el Dr. ...Granel.

El Gobierno ha concedido la pension que le corresponde por la Ley á la viuda del sar- ...gento mayor D. Pedro Nicolorich.

El Coronel Viejo Bueno se ha dirigido al Gobierno pidiendo una bandera, muy justo que se le dé.

El Sr. Ancalao emplendo en la Inspeccion ...halla muy muy enfermo y por lo tanto ...Sr. Ochoa hace sus veces.

Importante de Córdoba

El Sr. Presidente de la República, acaba de recibir cartas del Rosario fecha 26 donde le comunican la siguiente importante noticia: Personas venidas ayer de Córdoba, dicen que se corria y aseguraba en esa ciudad que ...le habia fusilado al célebre Comandante ...scoaga porque este queria hacerle una ...olucion.

...o no creo que si es cierto el fusilamiento ...por el motivo que se dice sino porque ...habia robado cuanto ha tenido á la mano

Diligencia del Norte

Calorosa acojida en Salta y Jujuy de la coferencia de los «Pozuelos»—Salida de las fuerzas de Tucuman—En campaña el ciudadano D. Manuel Taboada—En la frontera de Córdoba otra division de Santiago.

La dilijencia del Norte que esperábamos con tanta impaciencia, llegó por fin ayer.

Nos trajo periódicos de Iujuy hasta el 24 pasado, de Salta hasta el 1° del corriente, y de Tucuman y Santiago hasta el 10, Estos y cartas que tenemos á la vista nos comunican que todo el Norte espera órdenes del Gobierno Nacional para concluir pronto con los reaccionarios de Cuyo y la Rioja.

—Los patriotas salteños apenas llegaron ...atro inválidos de Curupaity levantaron ...a suscricio que ascendió á 111 pesos. Asi se recibe á los valientes.

¿Qué dicen los que daban á Salta aliada ...n Bolivia.

—El gobierno de Tucuman toma medidas ...fuertes.

Ha ofrecido la gratificacion de 25 pesos al que denuncie la existencia de un fusil, que ...pagará el ocultador.

La movilizacion de la guardia nacional fué hecha en la forma que lo decia la carta que publicamos en la semana pasada.

La guardia nacional pasiva se organiza bajo las órdenes del abogado D. Ruperto San Martin.

El Rector del Colegio Nacional y los co-

fejiales han pedido formar una compañia que el gobierno ha dispuasto se agregue á este batallon.

La guardia nacional movilizada fué puesta á las órdenes del General Rojo.

Las fuerzas pue habian salido ya, partieron con el mas grande entusiasmo que es posible ver.

—Una nota que recibió el Gobierno de Santiago del General Rojo, nos viene á confirmar en la creeneia, que al poner en la frontera de Córdoba, aquel, una columna de 1500 hombres, se tomaba facultades que no tenia.

Por un amigo que acaba de llegar del Rio 4.° sabemos que la vanguardia del ejército del Interior, que batirá en breve á los revolucionarios y montoneros de Cuyo, ha debido ponerse en campaña ayer.

Se compone de 1,500 bracos soldados.

El espíritu del ejército es admirable, mucho mas depues de la sableada de Saá, que le ha dado talla de lor enemigos que tiene que destrozar.

Un poco mas de tiempo y ya festejaremos grandes y fecundas victorias.

Dios está con los que lidiau por el derecho.»

Nada mas del Inteoior.

(El Eco de Cordova.)

El Presidente de la República ha recibido por el *Proveedor* una carta urgente donde le anuncian un choque entre las fuerzas de General y los revolucionarios.

Banco

Sabemos de positivo que el Gobierno de la Provincia se opondrá al nuevo sistema de depósitos, propuesto por el presidente del Banco Sr. D. Francisco Balbiu.

Edificio para el Banco

El Directorio del Banco de la Provincia se ocupa activamente de hacer construir un edificio para el Banco, y el Sr. Hunt ha hecho ya el plano.

El Directorio piensa encargar á Inglaterra otros planos.

Nombramientos

El Directorio del Banco de la Provincia nombró con fecha 25 de Febrero último para administrador de la sucursal que va á establecer en Lobos, y cuya jurisdiccion se estiende á los partidos de Navarro, Monte y Saladillo, á D. Emlliana Alvarez.

La junta consultiva la componen los
Sres. D. Santos Casavalle
« Nicanor S. Arévalo
» Francisco Teran
Suplentes D. José María Villafañe
« D. José Piñeiro
« D. Aureliano Bochs.

El capital asignado este establecimiento es por ahora 3,000,000 ps. m/c.

Mas de la Rioja.

Del «Boletin Oficial» fecha 16 del ppdo. estractamos lo siguiente:

En el departamento de Famatina el juzgado estaba en acefalia por haber huido de alli el juez departamental; con este motiuo el cura vicario y el escribanos habian pasado una nota al gobierno provisorio, haciendo presente el estado de acefália en que estaba la autoridad de dicho departamento y que á consecuencia de los desórdenes cometidos por algunes partidas pertenecientes á la fuerza del comante Irrazabal, el ciudadano Esteban Cabrera, habia reunido como 50 hombres, logrando con este número mantener el órden en ese departamento.

De importancia.

Por pasageros llegados ayer en el vapor «Proveedor» sabemos que el "Lindoya" vapor de guerra brasilera habia salido del puerto de Corrienies con direccion aqui, llevando al pope la insignia del 2° Gefe de la Escuadra.

Pero el comandante del «Proveedor» dijo que le habian dicho que era el Almirante quien iba en él conduciendo pliegos de mucha importancia.—Se ignora de lo que tratan.

Apesar de haber salido el «Lindoya» de Corrientes un dia anteh qua el «Proveedor», lo encontraron varado frente á Goya; pero momentos autes de su salida. salió aquel de la varadura, continuando su marcha hácia aqui.—adonde llegará probablemente hoy

Acto honroso.

El honrado é intelijente comerciante Sr. Gaston Sansinena se ha visto obligado á suspender sus pagos.

Las desgracias comerciales del Sr. Sansinena son de tal naturaleza que lo hacen simpático á todos los hombres de bien.

Hace dos ó tres años un gran incendio devoró su fábrica, pero no queriendo sacrificar intereses agenos reedificó esa fábrica y siguió trabajando con la mayor contraccion para llenar sus compromisos. Despues de una lucha larga, el Sr. Sansinena, vencido, reune sus acreedores y les espone que se halla en la imposibilidad de seguir adelante.

La honorabilidad comercial del Sr. Sansinena es tan conocida, que sus acreedores han nombrado una comision compuesta de los señores Iturraspe, Getting y Rom, para que tome disposiciones para que el Sr. Sansinena pueda seguir trabajando.

Sus acreedores acordaron igualmente que continuase en su giro como anteriormente y sin ningun embarazo, hasta tanto se arregle el asunto, bajo la inspeccion de la Comision anteriormente nombrada, "pudiendo hacer los cobros de lo que se le adeude."

Salida de vapores.

El «Tala», para el Rosario, Paraná y Santa Fé, sale mañana á las 12, desde el Tigre.

El «Rio Paraná», para Montevideo sale el Lúnes á las 9 de la mañana.

Agencia de G. Matti y Ca.—Cangallo 30.

Para el Salto y escalas—El vapor oriental «Rio de la Plata» sale hoy á las 10 de la mañana.

Para Montevideo—El vapor italiano «Tévere» sale hoy á las 5 de la tarde.

Viaje de dia para Montevideo—El vapor oriental «El Oriental» sale mañana á las 8 1/2 de la mañana.

Para Corrientes y escalas—El vapor nacinal «Preveedor» sale mañana á las 10 de mañana.

Agentes—Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

El Dr. Molina.

Llegó ayer del Rosario, en el vapor *Tala* el Dr. D. Caupolican Molina, Cirujano Principal del Ejército.

El Dr. Molida es el médico del Ejército que asiste al Sr. Presidente, y fué mandado al Rosario por el Gobierno Nacional para atender á S. E. que llegó alli indispuesto.

El pronto restablecimiento del General Mitre y la actividad que ha empleado para atender á la guerra del interior, le han hecho desencontarse con su médico de cabecera.

Saludamos á este caballero, deseándole en el seno de su familia el descanso á que le hacen acreedor sus enminentes servicios.

El Dr. Molina, incansable en el servicio militar desde el sitio del 53, es acreedor á la mas distinguida gratitud del pais y á la mas justa consideracion de sus conciudadanos.

Hombre de vastos conocimientos quirúrgicos y dotado de una rara habilidad manual y un criterio irreprochable, ha salvado en el ejército, con su acertada asistencia, muchos gefes superiores.

El Dr. Molina, bravo, patriota y cristiano, hasta ser el modelo de sus compañeros, jamás ha economizado su vida ni su descanso siempre que ha podido contribuir al bien de sus semejantes.

No solo en todos los combates del ejército argentino, sino todavia en los campamentos aliados, ha acudido su noble brazo al alivio de los heridos.

El Dr. Molina es universalmente querido en el ejército por sus nobles prendas de carácter, entre las que se descuellan una piedad casi femenina y una abnegacion verdaderamente heroica.

Balcarce

El Sr. D. Juan G. Peña, juez de paz del partido de Balcarce, ha bajado á esta ciudad y deja interinamente al frente del Juzgado al ciudadano Emiliano Pereira.

Patagones

El juez de este partido acaba de ser autorizado para nombrar un oficial que comande la partida policial del distrito.

CRÓNICA DE POLICIA

Ayer á las dos de la mañana se notó que la puerta de la oficina del papel sellado provincial se hallaba abierta.

En el acto el sereno de la manzana dió cuenta al Ayudante, y pasó el aviso al Encargado de la oficina, quien apersonándose en ella y examinando los cajones, encontró que estos no habian sido tocados, pero que, de sobre la mesa del despacho. faltaban un rollo de papel moneda que habia dejado consistente en la cantidad de tres mil pesos moneda corriente.

Impuesto del hecho el Comisario de la Soccion, Sr. Lozano, ha procedidio á las averiguaciones necesarias.

El jóven D. Emilio Martinez que se hallaba detenido en la Policia á consecuencia de los sucesos revolucianarios, ha sido puesto en libertad antes de ayer por órden del Gobierno Nacional.

Las licencias para disfraz han empezado á ser vendidas por la Policia desde antes de ayer.

Hasta ayer el número de las espendidas ascendieron á ciento cincuenta.

Los encargados del despacho son los oficiales D. Manuel Ortega y D. Gerónimo Torrado.

Un individuo y una muger argentino el primero y oriental la segunda, fueron tomados antenoche por los serenos y remitidos al Departamento, por haberseles hallado en pelea á trompadas en media calle.

Ayer fueron puestos en libertad prévio el pago de la multa por el desórden cometido.

El ayudante de serenos de la seccion 6 aprendió antenoche á un individuo tucumano acusado de haber desertado del ejército argentino al que pertenecia en clase de soldado.

Clasificado por el comisario de órdenes resultó haber sido dado de baja del cuerpo en que servia á consecuencia de sus enfermedades físicas que lo imposibilitaban para el servicio activo, y por consiguiente fué puesto ayer en libertad.

En un puesto á inmediaciones del Mercado 11 de Setiembre, hallabase un individuo tomando un vaso de cerveza, y habiendo entrado dos mas con los que se tenian resentimientos personales, se cambiaron palabras desagradables, resultando que entre los tres se trabaron en una lucha á botellazos de la que dos salieron levemente lastimados.

Intervino el comisario de la seccion respectiva y los tres desordenados fueron constituidos en prision.

Se nos dice que ayer han sido puestos en libertad despues de haber sido penados con arreglo á la ley.

El juez de paz de San Nicolas de los Arroyos remitió á un individuo atacado de enagenacion mental.

Este desgraciado no tiene familia ni bienes de fortuna para atender á sus necesidades y por consecuencia va á ser trasladado á San Buena Ventura, prévio el reconocimiento de órden por los médicos de policia.

Antes de ayer despues de las tres de la tarde entraron en el departamento á mas de los presos mencionados, un individuo arjentino, otro italiano y otro inglés por ebriedad y desórden.

Ayer hasta la hora indicada no hubo mas entrada que la de un aleman marinero, remitido por el cónsul de Hamburgo.

Siete individuos fueron multados ayer por la policia. Seis de ellos por escándalo, y uno por depositar escombros en la via pública, infrinjiendo la ordenanza municipal vijente.

SOLICITADAS

25 de Mayo, Febrero 25 de 1867.

Sr. Presidente de la Municipalidad D. Victorino Abrego.

El infrascrito ha sabido que en las elecciones verificadas ayer para un municipal y un suplente de este partido ha sido electo municipal suplente y, no siéndome posible desempeñar dicha Comision, hago presente que mi sexajenaria edad ha aglomerado en mi tantas enfermedades que me impiden poder atender á ningun cargo público.

Por tanto, suplico á Vd. Sr. Presidente se sirva Vd. poner en conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador que sea aceptada esta mi indeclinable renuncia por considerar justo lo espuesto, es gracia y justicia que espero.

Dios guarde á Vd. muchos años.

José María Bernedo.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos	Fts. 100,800
Primer precio	á 47 3/4 p%
Siguientes	47 5/8 47 3/4 id
Sábado 2 de Marzo	47 7/8
Varios plazos	47 7/8
Ultimo al contado	47 7/8

Bolsa de Comercio.

Los fondos públicos nacionales continuan en suba. Se vendieron:

70,800 al contado	de	47 3/8 á 47 1/8		p.%
10,000 para el 2 de Marzo		47 7/8		id
15,000 id 31 id		48	47 5/8	id
5,000 id 9 id		47 7/8		id

VENCIMIENTOS.

Fondos públicos 25,000

FRUTOS.

50 doc. cueros lanares al barrer	100	pda
60 id id id	115	doc.
400 id id id	50 52	id

GRANOS.

80 fanegas trigo bueno	Ps. 215	fga.
70 id id inferior	180	id
60 id id id	175	id

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

Desde el 16 inclusive—

SE ABONA

En moneda corriente ... 6 p% al año
En metálico ... 6 —

EN CUENTA CORRIENTE

En moneda corriente ... 2 p% al año
En metálico ... 2 —

SE COBRA

En moneda corriente ... 8 p% al año
En metálico ... 8 —

E. Zamudio—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor. . 10 % al año.
Para los saldos contra nosotros. . 5 % —

A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Fnero 18 de 1867.

pp. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorim.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa, para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósitos consignados á la órden de los interesados y subdividos en cantidades segun mas convenga para el dique se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.

J. H. Green.

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle Piedras—21

Capital:—ps. 20,000,000 m/c y 2,000,000 fts.

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente ... 6 p% al año
— á 90 dias ... 9 —
— á seis meses ... 11 —
— á un año ... 12 —

Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.

P. de Montravel—Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

DIA—1.°

Patrone y ca. 5/4 barriaas azúcar blanca 2 p% idem, 45 id id id 30 id quebrada, 30 id id terciado.
Marmiese y Caside; 40 id quesos helanda, ciruelas en tarros y aguardiente y frutas en almivar.
Bidart y Maupas 63 cajones ciruelas secas mortaza francosa, frutas en almivar y chocolate frances.
Ban Deur 85 fanegas sal.
Bidsrt y Maupas 72 barricas azúcar refina da.
Etchegaray y Rocha 73 id id quebrada y terciada del Brasil, 100 id id refinada.
Oshee y ca. 100 rollos tabaco
Ronco San y ca. 16 bolsas café del Brasil.
Scorsino 5 cajones concervas alimenticias y hongos secos.
Bax Frerez 59 fardos corcho.
Punch y Tudor 20 cajones sardinas.
Migoni y ca ca 100 barricas azúcar refinada
Best hnos. y ca. 280 cajones coñac frances
Devoto hno, 300 id vinn de,astl, 50 id vermuth-
Lassalle hijo 150 bordalelas vino tinto bur. deos
Cabirau 40 id id id ip comun.
Gaggiero 45 baiss papel estracila, 100 cajones vermouth italia.
Dussan 720 bordelessa vino linto de Burdes ordinario
Mantels y Pleiffor 12 cjs cigarros habanos mar cas de primera clese, 2 id en cajetillas.
Sallan- 23 bordalesas vino tinte de burdeos
Llavallol é hijos 23 pipas vino tinto español comun.
Lastigan y ca. 154 cajones coñac frances id
A Ducasse 500 id vino id id
Cerro 20 rollos taco
Guimaraed 190 barricas y 300 bolsas yerba parnaguá.
Lloveda 20 hocosis aguardiente, caña habana 18--20.
Grenier 33 barriles vino blanco frances comun
Bidart y Maupas 45 bordalesas id tinto burdeos idem.
Hugo Bunge 30 id id id
Farrieu 54 id coñac regular.
A Huby 700 damajuanas ginebra.
A Rocha é hijo 150 cajones vermouth frnces, 100 id frontignan.

Artículos diversos

Parissé 4 sombreros de castor, 1 id felpa, 1 id gorras ucidas.
Thompson y ca 1 fardo camisas de listado
R Gaeiser 1 id á la Brimea
Druelher 1 id baules de madera y de cuero con bolsss para dinero y sacos de coche
Darbishire el mismo contenido con los mismoa asientos.
Rodriguez é hijos 5 d papel delcertar rgñas
R Offman 10 cajones agua eolonia.
Paseman id escjo Lubin, hule pintado, acoróione arpas concertinas, botonés de nacar
Deverposte 25 cajones cristales cortados y portas andas pgrcelana
R y Amaral 5 id agua colonia, estracto, javones, cabritilla piqas y boquillas, juego de agedrez, kepies, gorras de cuartel, adornos de sobreemesa é iisuias paraartilcrla
Ludnrs 1 cajon estractos, 1 ide cnardernos de escribir.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Gran funcion de Máscaras los sal ones y teatro.

El Domingo 3. Lunes 4 y Narles 5 de Marzo de 1867.

Dará principio á las 10 de la nocfie, y terminará á las 4 de la mañana.

Entráda general 25 pesos.

NOTA--Habrá tres boleterias permanentes.

OTRRO

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

En los salones y teatro

El Domingo 3 Lunes 4 y Martes 5 del corriente

Dará principio á las 10 de la noche y terminará á las 4 de la mañana.

Entrada general 25 ps.

Nota—Habrá tres boleterias permanentes.

OTRO

CARNAVAL
1867.

SOUVENIR DE OOLON.

GUADRILLAS ITALIANAS

1.ª muda—2.ª muda.
Del Mo. Piaceusa, ejecutadas al teatro Paganini en Génoan 1866.
3.ª muda—4.ª muda.
UN BALLO IN MASCHERA (Verdi)
LA FORZA DEL DESTINO, arregladas espresamente para Colon.

Polkas italianas.

La Bella Amazzona (Corradi)
Luigina (Gonella)
La toscana (Giorza-)
Yatay (original.)
María (Rizzetti.)

Mazurcas.

El Diabló (Giorza.)
Venecia (Matiorzi.)
Anita (Gnocchi-)
Delicias de verano (Mattei.)

Waltz.

Marien, waltz (Labitski.)
Laura (Lanner.)
Caprera (Giorza.)
Vsctoriá (Labitski.)
Campana della Gancia (Corradi.)

TEATRO DE LA VICTORIA

GRANDES BIALES DE MASCARAS

MUY BARATO

Para el Domingo 3 y Lunes 4

PRECIOS

Señoras ... 10 $ m/c
Caballaros ... 15 «

La orquesta se compondrá de escelentes profesores.

El teatro estará lujosamente engalanado y alumbrado.

Se rifarán cada noche

1000 $ m/c.

del modo siguiente: á cada persona que compre una entrada se le dará un número, y al que le salga la suerte ganará 1,000 ps.

El baile será honrado con la asistencia de las sociedades «Los Negros» y «Salamanca.»

Se empezará á las 10 y terminará á las 4.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Compagnie des Bouffes parisiens sous la direction de Mr. D'Hote.

Grands Bals parés masqués et Travestis

Le dimanche 3, lundi 4, mardi 5 mars 1867

L'orchestre dirigé par M. Nestier
Executera les morceaux suivants

QUADRILLES

Fanfan la tulipe — Les etudiants de Paris
Entre Paris et Lyon — Orphée aux enfers
La mere Gigotin — La tulipe orageuse
Le docteur Isambart Roule ta bosse M. Dumolet
Valses, polkas, mazurkas, schotischs.
Le bal sera terminé par le grand galop

Les girondins.

Prix d'entrée

Cavalier 30 ps.
Dame 10 «

Les bals commenceront á 10 heures et finiront á 4 heure.

TEATRO DEL RECREO

Domingo 3 Lunes y Martes

Gran baile de mascaras

Entrada General 10 ps.

AVISOS NUEVOS

SE DA DINERO
EN
HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

D. m.

Sirvienta Se necesita una para todo servicio, ocurre á la calle de Venezuela núm 62.
m1.° 6p.

Ama de leche Se necesita una en la calle de Moreno, núm. 83.
m1.° 3p.

Mucama Se necesita una, para cargar un niño y otra para él servicio; en la calle de Potosí núm 148.
m1.° 5p.

Baratillo sin igual

82—PIEDAD—82

Uso domestico muy buena clase á 4 $ doble ancho 10 ps. bramante buena clase 80 ps. de primera clase 105 ps. medias de lana de colores para niñas muy finas á 5 ps. casimir pura lana para traje de niñas 35 ps. agua de colonia á 18 ps, la docena, ricos botines ingleses para hombres 100 ps.
m1.° 1p.

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. juez de Policia Correccional y á solicitud de D. Mauuel Perez del Cerro, tesorero y representanto de la comision sanitaria, en la causa que sigue contra el editor responsable del periódico «El Rebenque» por calumuia; se cita llama y emplaza á este; para que dentro del término de cinco dias comparezca á este juzgado á ser notificado de providencias espedidas en la presente causa, bajo apercibimiento que de no comparecer se seguirá en su rebeldia.

Buenos Aires. Febrero de 1867.

p2 m2 — Diego Pombo.

TEATRO COLON

SÁBADO 2 DE MARZO

QUINTA FUNCION DEL ULTIMO ABONO

GRAN FUNCION

DEDICADA

Á S. E. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En la ocasion de su feliz regreso á la Capital.

Se abrirá el espectáculo con el

HIMNO NACIONAL

Ejecutado á grande orquesta. Siguiendo la aplaudidísima ópera

FUERZA DEL DESTINO

Del maestro VERDI

N. B. El teatro será adornado espléndidamente por la ocasion de asistir al espectáculo

S. E. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

GRAN LOTERIA NACIONAL

A BENEFICIO DE

LOS INVALIDOS

AL PÚBLICO

La llegada de la comision de Corrientes. y haber dado cuenta en gran número de personas de las que tenian billetes en su poder, nos pone en actitud de poder jugar esta loteria, aplazada por dos veces, contra todos nuestros deseos.

No se han vendido billetes sino por valor de CUARENTA Y UN MIL TRECIENTOS QUINCE PESOS FUERTES; las circunstancias del pais, han hecho que el pueblo no corresponda plenamente á nuestras esperanzas. En toda loteria se pagan los premios con el importe de los billetes vendidos; si el pueblo no da mas que 42,000 pesos fuertes, no pedemos darle en premios 120.

En esta posicion, no nos ha quedado mas recurso, para llenar nuestro compromiso, que reducir las porciones de la loteria.

VAMOS A JUGAR MENOS BILLETES, y á dar por lo tanto menos premios.

Ofrecemos dár en premio las tres cuartas partes del valor de los billetes que jurarán, y asi lo vamos á hacer. Se van á jugar billetes por valor de CINCUENTA Y SEIS MIL pesos fuertes y á dar en prémio los tres cuartos, es decir, CUARENTA Y DOS MIL

Todo lo que hemos recibido del pueblo, se le devolvemos en premios.

Nos esponemos no solo á ganar, sino á perder todos esos gastos y trabajos hecho: como verá el que se fije en que no contamos para esos gastos sino con los premios que salgan en los billetes.

EE PREMIO MAYOR ES SIEMPRE DE

2,000 ONZAS

La disminucion se ha hecho en los premios pequeños.

Se juegan solo once mil doscientos billetes

Todos los billetes vendidos entran en suerte; porque se vá á jugar en dos globos como la loteriá de Santa Fé, en que el número de cada billete está íntegro, y hay tantas bolillas en el globo como billetes que juegan.

EN PREMIOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS FUERTES, distribuidos del modo siguiente:

1	premio	de dos mil onzas	32,000	pesos fuertes
8	«	de mil pesos fuertes	2,000	«
2	«	de quinientos	1,000	«
4	«	de doscientos cincuenta	1,000	«
10	«	de cien	1,000	«
50	«	de veinte	1,000	«
120	«	de una onza	1,000	«
208	«	de á diez pesos fuertes	2,080	«
397	premios por valor de		42,000	pesos fuertes

Mil novecientos ochenta y cinco premios en quintos.

Como hay que hacer las bolillas y numerarlas, DESTRUIR en presencia de una comision Municipal los BILLETES QUE SE JUEGAN, comunicar esta resolucion á las provincias en que se han espendido los billetes, preparar todo lo relativo á la estraccion, lo cual requiere tiempo, se ha señalado para jugar la loteria el dia

PRIMERO DE ABRIL

Prometemos al público que se jugará infaliblemente ese dia, y que antes de dar un nuevo plazo, devolveriamos á los compradores el importe de sus billetes.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1867.

La Comision Directiva.
La Comision de Loteria.

p10 f27

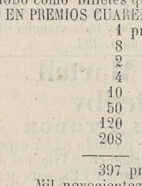
Se suspende—Por órden superior, el remate Judicial que iba á tener lugar hoy Sábado 2 de Marzo, en la calle de Moreno No. 321, de muebles, en seres y útencilios de un negocio mineria, hasta nueva disposicion.
m2 3p.

Trages de disfraz Hay un lindo surtido para alquilar en la calle de las Artes núm. 84, en la misma casa se proporcionan permiso de la Policia para el disfraz.
m2 3p.

Ama de leche Se necesita una en la calle de San Martin núm. 186. Daran razon.
m2 3p.

¡¡Ojo á la picihncha!!

Se desea encontrar una, casa chica cerca de la plaza de la Vtctoria, en algun paragüe aparte para escritorio. Dará razon en la calle de San Martin núm. 115.
m2 3p.



Da. Cármen Blanco de Silva

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 16, de Febrero de 1867.

Don Nicanor Silva esposo, sus hijos, hermanos y demas deudos ruegan á sus amigos y demas personas de su relacion se dignen á compañar al funeral que por el descanso eterno de dicha finada debe celebrase el Juéves 7 de Marzo á las 10 de la mañana en punto; en el Templo de San Miguel á cuyo favor les quedarán eternamente gratos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
m2 3p.

TRES NOCHES DE CARNAVAL

Aviso al público

Los dueños del Restaurant de Lion Piedad 121 y 123 avisan al público que el establecimiento se quedará habierto todas las noches de Carnaval hasta el amanecer y salones de sociedad para familias habrá todas clases de fiambres y vinos finos etc.
p4 m2

Caja de crédito

De conformidad á lo dispuesto por el artículo 10 § 1.° de los estatutos se va á proceder á la venta en público remate de los objetos que pertenecen á los reconocimientos números, 2603, 2613, 2659, 2683, 2716, 2727, 2751, 2755, 2756, 2770, 2774, 2780, 2781, 2783, 2799, 2807, 2815, 2821, 2841, 2844, 2848, 2869, 2875, 2880, 2882, 2883, 2884, 2885, 2886, 2887, 2893, 2896, 2897, 2900, 2914 y 2917.

Lo que avisa á los interesados para que renueven ó retiren los depósitos mencionados antes de terminar el plazo que fija el articulo arriba indicado (art. 10 § 1.°)

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1867.

p3 m2 — El Gerente.

Edicto Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á Doña Antonina Andamié viuda de Don Miguel Peralta, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezca por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla ascripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le ha conferido de la mensura practicada en los terrenos de D. Francisco Nogueras y otros sitos en esta ciudad y de que es aquella lindera bajo apercibimiento de lo que halla lugar.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1867.

Ecandro M. Gonzalez.
p10 m2 — Escribano Público.

Ferro-carril del Norte

Carnaval

Cambio de los trenes Marzo 3, 4 y 5.

En los arriba mencionados dias los trenes en esta linea saldrán como en dias de trabajo con escepcion del tren de las 5 de la tarde del Retiro, el cual saldrá á las 6, 30 y el de las 5, 5 de la tarde de regreso del Tigre saldrá á las 6, 35.

El tren del Retiro á Belgrano de las 6. 30 de la tarde y de Belgrans al Retiro á las 7. 30 no saldrán en estos mencionados dias.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1866.

La Comision.

SE HIZO LA PAZ

Ricos guantes de Jouvin, se venden en la merceria de la Juventud. muy baratos, Uruguay núm. 232.

Mucama—Se necesita una, buenas en la calle de Florida núm. 152.
m1.° 3p.

Edicto Judicial

Por disposicion del Señor Don Florencio Pondal Jeuz Comisario del concurso formado á Don Estevan Bistou se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 del entrante Marzo á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conosidos y desconosidos como de los privilegiados ó personales, previniendose á los que no axistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayorio de los concurrentes con arreglo al articulo 4800 del código de Comercio, cuyo acto teadrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario.

Buenos Aires Febrero 28 de 1867.

p3 m2 — Ramon Garrido.

Al comercio Ponemos en su conocimiento que desde el 1 de Marzo de 1867, saldrán los vapores para Montevideo á las 5 de la tarde como hasta ahora lo hacen.

Alvarez y Risso.
Agentes.

Membrillo Se compra en la calle Piedad 393 una gran cantidad.
p3 m2

MENSAGERIAS FLOR DE LAS FLORES

CARRERA DEL ESTADO

Para Cármen de las Flores

Esta acreditada Empresa de Mensagerias ha trasladado su agencia de la calle Suipacha No. 91,½ á la calle Tacuari 9 y 11.

El empresario que suscribe, tiene el honor de avisar al público que para mayor facilidad para a correspondencia ha establecido dos salidas por emana para Cármen de las Flores como signe: s

Salidas de Buenos Aires por el tren de la mañana del Ferro Carril del Sud

Los Domingos hasta la estacion Eacia, prsando para Ranchos, paso de Ponce, èstancia del Señor Chaz, pulperia de Pacheco. estancia del Señor Vamprat, del Señor Elizalde, Toro, estancia de D. Enrique Solanet, Sofia y las Plores.

Regresa parr este camino los Miércoles.

Los Miércoles pasando por Monte cuadrado, posta de Severo, Lopez, de San Roberto, de Gavino Vasconcellos, los Cerrillos. puente de los Terrero, estancia de Manuel Fernandez, el 11 de Setiembre, Loma negra y las Flores.

Regresa para este camino los Domingos.

Los equipajes y encomiendas se recibirá en la agsucia calle de Tacuari 9 y 11 la viapera de cada salida hasta las 4 de la tarde y la correspandencia hasta las 9 de la noche.

El Empresario.
E. Mesnager.

Mensagerias

CORREO DEL ESTADO

PARA LA

EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE

Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de paságeros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

Cocinera Se necesita en la fabricá de cerveza y vinágre, calle de San José entre el Huéco de los Sauces y los corrales del Alto.
m2 5p.

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno en la Boca del Riachuelo, calle de Necochea entre las calles del General Suarez y General Branze, á 3 cuadras de en frente al muelle, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 10 de Marzo á las 6 1/2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, en la Boca del Riachuelo en la calle de Necochea entre las calles del General Suarez y el General Branze, á 3 cuadras de en frente al muelle, compuesto de 16 varas de frente al oeste por 75 de fondo al este, tiene una hermosa casilla con 3 piezas de madera y queda entre dos hermosos edificios.

Llamamos la atencion á los interesados de este buen terreno que tiene que venderse infaliblemente por la mayor oferta.

Se suplica á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno y ranchos, calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea.

El Domingo 10 de Marzo á las 6 1/2 de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno y ranchos calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea, el que se designará por la bandera, compuesto de 10 varas de frente al sud por 18 1/2 de fondo al norte, con 2 piezas de material techos de paja, pozo de rica agua; terreno alto, propio para hacer una hermosa finca.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno en frente de la estacion vieja del ferro-carril, en San José de Flores.

El Domingo 17 de Marzo á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en frente de la estacion vieja del ferro-carril en el pueblo de San José de Flores, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1/2 varas de frente al oeste por 140 de fondo al este con algunos ranchos en muy buen estado, parrales, higueras, árboles frutales, pozo de rica agua.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El viernes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contano y al mejor precio, sin actrar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Ricos castores de pura lana, casimires en piezas y en cortes de rica calidad, paño negro, id para poncho, zarazas de las mejores marcas, bramantes de 10 clases distintas, lienzos diferentes marcas, percales faanceses, zarazas para colcha, sacos y pantalones de casimir fino, chalecos de medida, géneros para vestido varias clases, brillantina de colores, bretañas y creas de hilo, gédero para sábanas de 104 pulgadas, sacos y pantalones de brin, lustrina negra, muselina id, merino id, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergas y pellones tucumanos, camisas para hombre de hilo, id de medio hilo, id de montecristo, percal blanco frances, camisas para señora bordadas, medias largas y cortas para señora y hombre, fronela blanca y amadilla, sombreros de castos, id de terciopelo rico, madapolan frances, uso doméstico doble ancho y angoslo, cot n de hilo, id de algodon, listado bombasi blanco y crudo, pañuelos de seda, id cambray de seda, pañuelos de algodon diferentes clases, id blancos de hilo, corderoy y pieles á cuadros, camisetas rayadas, id á la crimea ricas, id de merino, caineta doble ancho, talmas de seda para señora, pañuelos de la India blancos y punzoes, calzoncillos de hilo, id de algodon, id de parcal, id de lienzo asargado, lona, arpillera, pañuelos de merino negros, id de tartan á cudros, id de casimir modernos, corbatas de seda, fajas de seda, tohallas de hilo, boas de lana de ricas clases, coleta plomo y negra, medias de lana, lienzo de hilo, colchas blancas finas, id aíelpadas, crinolina, corsés, muselina pe motita, coco punzó, mangos y cuellos bordadss, miriñaques, mantitas para la cabeza, peinetas de carey, estractos, trencillas de seda, iá de lana, fleco para calzoncillos, cinturode con hevilla, piel de lobo, recados para campo, sabanillas de paño, redecillas, porta-moneda, jabones, peinetas filete de metal, abanicos, hilo de carretel fino, id frances, pana negra, muñecas de porcelana, botines de prunela francesa, botitas para niño y zapatitos finos, y otros muchos artículos.

De otra pertenencia: Un surtido de canaba para bordar en lana, asientos de sillones bordados, cuadros en canaba bordados. lanas para bordar, y otros muchos objetos de gusto y variados.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa. núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles y jueves 7 de Marzo á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

1 cajon muselinas de lana para vestidos, un surtido de camisetas á la crimea, frazadas de lana, paños negros y azules, chaquetones ingleses, zarazas, bramantes, lienzos, lonetas, listados, cotines, ponchos de paño, id vicuña, id de algodon, franela, trajes completos para hombres y niños, un surtido de sombreros de castor, gorras, pañuelos de seda, fajas de lana, brines de hilo, uso doméstico doble ancho, casimires para pantalones, pantalones hechos, bombasies blancos y de colores, merinos negros, camisas de medio hilo para hombres, id para señora, pañuelos de rebozo, paños pilotos, id castor, capelinas de lana. gorras para niña de id, lustrinas, pañuelss de hilo de manos, id de algodon pintados, bayeta punzó, abanicos, peinetas de carey, id doradas, id de arco, peines, redecillas varias clases, camisetas de lana, id merina id de punto de algodon, calzoncillos de id, cuellos bordados, percales para vestidos, alemanesco, tohallas geñovesas, id de hilo, medias para hombre y señora, id para niño, hilo de carretel, id de ovillo, seda surtida, tijeras, estractos, agua de colonia, botines para niños, miriñaques, hevillas, cinturones, corbatas de seda, alfileres, agujas, barbijos de seda, ligas de lana, floreros, fajas de seda, mostacillas, lienzo de hilo, trencillas negras y de colores, seda de bordar, lana para id y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 151.

El miercoles 6 de Marzo á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos;

Bramantes varias marcas, brillantina blanca y de colores, lienzo tablon, id asargado, id finos y doble ancho, id de hilo blanco y azul, zarazas para camisas y vestidos, cocos id, alemanesco, trué, brines de hilo, percales, zarazas para luto, gambronas y corderoy, pieles, pelo de cabra, alpaca, lustrina negra y de colores, merino ingles y frances, coleta, coco rosado, id punzó sin goma, lona para catres, arpillera, géneros para vestidos, uso doméstico, madapolan, coco de la India, linó, capricho, crinolina, listado y cotin americano, id sin goma, cotin para colchones, géneros de hilo para sábanas, id azul para camisetas, paños castores, casimires id, paño para poncho, casimir frances en piezas para trajes, id en cortes para pantalones, pelo de lobo, bayeton, bayeta, casimires mezclas, chaquetones ingleses, sacos de paño, id de casimir, id de gambrona, id de brin y otras clases, pantalones de casimir y de paño, id de gambrona y de corderoy, chalecos varias clases, camisas de hilo, id medio hilo, id montecristo, id de algodon blancas, camisetas de listado, de coco y de brin, id á la crimea pura lana, franela, tohallas genoñesar, camisolines y mangos bordados, camisetas de lana blancas, punzoes y solferino, id de merino y de punto de algodon, calzoncillos de lana, id de merino, id de brau ante y de lienzo, pañuelos para rebozo varias clases, id para el cuello, pañuelos de seda para manos, id de hilo, id de algodon blancos, id de cochinilla, un variado surtido de pañuelos de algodon de colores, peinetas de carey, peines id, id de goma con y sin metal, peinetas redondas para niñas, pequiu, un surtido general de medi de lana y de algodon para señoras, hombres y niños, frazadas francesas varios tamaños, calzado para hombres, señoras y niños, botitas para niños, sombreros de felpa, id de castor, id de paja, flores artificiales, gorras de cambray botincitos de lana, corbatas de seda, bombasí americano, crudo y labrado, ponchos de vicuña, mantas de id, ponchos de paño y de algodon, mantas pampas, jergas inglesas, id arribeñas, y otros muchos artículos.

POR EL MISMO.

Gran remate de carneros y borregas Negretti sangre pura, en la cabaña Negretti, Moron, situada á 10 cuadras del pueblo de Moron, y dirijida por el inteligente Sr. D. José M. Perez Mendoza.

El juéves 21 y viérnes 22 de Marzo, de 11 á 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los ricos carneros y borregas que á continuacion se espresan:

100 carneros Negretti sangre pura, todos descendientes de carneros y borregas europeas, de gran valor y traidos por encargo particular para la formacion de dicha cabaña, de las principales de Alemania. Los 100 carneros son todos nuevos y animales de muy lindos tipos, con gran desarrollo, sobresalientes en tipo Negretti por la buena direccion en la crianza; hay carneros de gran cantidad de masa de lana larga, los que son clasificados de aumentadores, otros de lana fina, refinadores, y normales para tropillas de buena clase.

250 borregas Negretti, sangre pura, especialidades en tipos, finura y gran cantidad de lana larga, de primer órden para la formacion de tropillas finas, por todas sus buenas condiciones y aclimatadas en el pais; condicion ventajosa para los hacendados, porque con facilidad se conservan estos animales en cualquier campo, los que se venderán en lotes de una, dos, cinco, diez ó quince al gusto de los compradores

A los señores estancieros llamamos la atencion del gran remate de carneros y borregas que damos en la cabaña Negretti Moron.

Sabemos que la mayor parte de nuestros hacendados conocen la superioridad de los animales de la cabaña Negretti Moron, por haber comprado repetidas veces de ellos, asi es que es inoficioso hacer elojios de lo que tan conocido es, por los sobresalientes resultados que les han dado á los que han formado tropillas con carneros de dicha cabaña.

Nota. La bandera de remate indicará el paraje de la cabaña, y en la estacion Moren habrá carruajes para conducir á los interesados donde se les obsequiará con un buen lunch y carñe con cuero.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El miercoles 6 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Muselina de lana negra, pañuelos de seda para manos, género de lana para vestido, camisetas de lana, id de merino, id de algodon, lienzo asargado, id azul, bombasi, brin de Rusia, paños de poncho castores y piloto, casimires para pantalones, listado de hilo, listado sin goma, pañuelos de hilo para manos, id de algodon, chalies en corte para vestido, percal de colores, alemanesco para manteles, camisetas de brin de hilo, franela pura lana, un buen surtido de mantas y ponchos vicuña, ponchos de algodon, mantas de id, varias clases de tejidos chilenos, camisas de crimea, pantalones de corderoy, fajas inglesas, jergas id, lienzos tablas y tablones varias clases id anchos finos, bombasi labrado, bramantes finos varias clases, un buen surtido de zarazas finas para vestido y camisa clsras y oscuras, género de pantalon, medias de colores para niños, id blancas, miriñaques, frazadao, corsés, pelo de lobo, pannelos de lobo, pañuelos de rebozo, bolsas para lana, cuellos bordados, peinetas para la trensa, jabones de olor, lonas surtidas, panuelos de cochinilla, medias de señora, paltos de casimir, creguelas y otra porcion de efectos.

Ansaldo y Carranza.

En el bazar de útiles para familia, calle de Belgrano núms. 338 y 340, frente á la Iglesia de Monserrat.

De muebles y alhajas.

Hoy sábado 2 de Marzo á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio y dinero de contado, los artículos siguientes:

1 piano para estudio, 1 lavatorio caoba con piedra marmol muy rico, varios escritorios de nogal, 4 mesitas de la misma madera, 1 cama de caoba camera alemana, varias camas de fierro, grabados finos, espejos de distintos tamaños y clases, relojes de pared, de mesa y bolsillo de muchas clases, cadenas de oro, prendedores, anillos, alfileres con piedras finas, libros, loza fina, botellas de cristal para agua, una variedad en tamaños y gustos de mesas de la India, y otra cantidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

El lunes 4 y martes 5 de Marzo se venderá una gran cantidad de averias de la barca "Reflert", previniéndose que á las 11 en punto empezará el remate, para tener tiempo hasta la una de recibir los efectos.

Pedro Romero.

JUDICIAL.

Interesante, de una casa central, sita calle de Europa entre las de Perú y Chacobuco nums. 116 y 118.

Tiene 17 1/2 varas frente norte por 76 de fondo.

El miercoles 13 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia dicha casa central perteneciente á Da. Josefa Olivera, compuesta de 17 1/2 varas de frente norte por 76 de fondo con muchas piezas habitables. Esta casa está tasada en la cantidad de 131,557 pesos m/c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que son 87,720 ps. Fíjense en tan importante adquision los especuladoaes: pues esta casa con arreglo á las dos terceras partes, produce como está, el pingüe interes ael 1 1/4 p. %, y el Banco dá solamente el 5 anual.

Nota. Los títulos están en la escribania del Sr. Echenagucia, Bolivar 57, altos.

Por mas pormenores al Rematador, Piedras 255.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sábado 2 de Marzo á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta los muebles que se detallan á continuacion:

2 ricos aparadores de caoba con piedra marmol y espejo, 1 rica mesa para 18 cubiertos de guindo casi nueva, 1 id de caoba elástica, 2 ricos roperos nuevos con espejo de cuerpo entero, 3 id diferentes, 1 hermoso lavatorio de jacarandá todo tallado con piedra marmol y espejo luna francesa, 4 id de caoba con piedra marmol y espejo, 3 comodas de caoba nuevas, 1 id escritorio usada, 1 mesa redondh de piedra marmol para centro de sala, 2 id ovaladas con id para id, 1 id de caoba solida, 2 mesas escritorios, 3 sofaes alemane de caoba y crin, 5 id diferente clase, 1 hermosa cama de boté de oaoba con armador elástico, colchones de lana y colcha de damasco nueva flamante, 5 camas inglesas diferentes, 4 mesas de comedor diferentes, 10 docenas sillas de esterilla clases diferentes, 1 docena id de la India, 3 docenas de madera, 10 medallones paisajes al oleo, 2 relojes de pared con despertador, 5 id de sobro mesa, 1 tintero plata alemana, 2 pares candeleros bronceados, 2 mesitas de la India, 8 lámparas á kerosene, varias bebidas, cigarros habanos, etc. etc.

Atencion libreros.

2 volumenes Diccionario de Agricoltura, 7 id Pelonze y Franit tratado de quimica, 2 id Valcejo, 17 id Enciclopedia Rereto atlas, 2 id le Drainage, 5 id Curso de Agricoltura Gasparini, 3 id Guide de Sondeur, 2 id Traité d'Irrigation atlas, 5 id Maison Rustique, 24 entregas Journal d'Agriculture, 1 volumen Legon de Chimie, 1 id Compendio de Retorica, 39 id Biblioteque Rural, 1 Biblia, 1 manual de aceite, 2 vol. Revolution de 1818, 1 id Revue des Races Latines, 1 id Principes Elementaire de Chimie Agricole, y otros que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El jueves 7 de Marzo á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán un surtido de alhajas y varios muebles. El detalle se dará mas tarde.

Manuel A. Castro.

De los terrenos y fincas situadas en la plaza de Lorea con fondo hasta la calle de Zeballos, pertenecientes á la Casa de Ejercicios y al Hospital de mugeres.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El jueves 14 de Marzo á las 11, se rematarán al contado los espresados terrenos y fincas divididas del modo siguiente:

1ª fraccion, consta de 16 vaaas 60 cents. de frente al este y á la plaza de Lorea con los números 27, 29 y 31, teniendo de fondo por el costado norte 100 1/4 varas y por el costado sud 99 7/8 varas, y 16 varas 65 cents. de frente á la calle de Zeballos; tasada con el edificio en 352,868 ps.

2ª fraccion, consta de 15 varas 20 cents. de frente al este ó sea á la plaza de Lorea con los núms. 33, 35 y 37, teniendo de fondo por el costado norte 99 7/8 varas, y por el costado sud 99 5/8 varas, y 15 varas 65 cents. de frente á la calle de Zeballos; tasada con lo en ella edificado en 329,016 ps.

3ª fraccion, consta de 18 varas 20 cents. de frente al este y á la plaza de Lorea con los núms. 39, 41 y 43, con 99 5/8 varas de fondo sobre el costado norte, y 99 1/4 varas sobre el costado sud y 18 varas de frente á la calle de Zeballos; tasada con el edificio en 423,232 ps. 6 rs. Estas medidas son dentro de muros de la calle de Zeballos hasta la linea del edificio del mercado. No se admitirá oferta por manos de las dos terceras partes de las tasaciones. Los interesados que quieran imponerse del detalle de ellas y ver el plano de los terrenos, pueden ocurrir á la escribania del Sr. Conde, actuario el Sr. Zanoleti.

Julian J. Muñiz.

JUDICIAL.

De todas las existencias de la sastreria calle

El sábado 2 de Marzo á las 11 en punto, se han de vender infaliblemente al mejor precio y al contado, las existencias de dicha casa por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y perteneciente al concurso del fallido Perfecto Gonzalez, cuyo pormenor es el siguiente:

Una buena máquina para coser, pantalones varias clases para hombres, id id para niños, levitas de paño, sacos de casimir, id de paño, cortes de chaleco de piqué de seda, id id de casimir, yaqués de casimir para hombres y niños, camisas de merino y de crimea, sombreros, cortes pantalones, boas corbatas, camisas, y otros artículos de largo detalle.

Al mismo tiempo se venderán todos los útiles de la casa compuesto de espejos, sillas, tablas para asentar, escobillas, tijeras, planchas, bracero y un resto de bateria de cocina

Thomas Gowland.

En Barracas, frente al muelle del Estado, al lado del establecimiento del Sr. Marshall, escritorio de los Sres. Vicente Casares é hijos, donde estará la bandera.

El sabado 2 de Marzo á las 12 en punto, se rematarán á dinero de contado, por cuenta de quien perteneza y en el estado en que se hallen:

50 barricas ceniza de soda.

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

De terrenos centrales, situados esquina á las calles de Estados Unidos y San José.

El 10 de Marzo á las 5 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y son como sigue:

Calle Estados Unidos.

Lote num. 1, esquina á las calles Estados Unidos y San José, con 14 varas de frente al sud por 35 1/3 de fondo.

Lotes núms. 2, 3, 4, 5 y 6, con 10 varas de frente por 35 1/3 id.

Calle San José.

Lotes núms. 7 y 8, con 9 varas de frente por 61 de fondo.

Lote num. 9, con 9 varas frente por por 61 fondo, á mas estre lote tiene un martillo con 12 1/2 varas de sud á norte por 27 de este á oeste.

Nota. Al mismo tiempo, se rematarán varios materiales de una casa derrumbada de los mismos terrenos, los que consisten en tirantes, ladrillos, tejas, puertas, etc., etc.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una casa esquina, situada esquina á las calles de Independencia frente al núm. 349, y San José.

El lunes 11 de Marzo á las 5 1/2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa perteneciente á la testamentaria de Da. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 10 metros 20 centimetros de frente al norte y 19 metros 5 centimetros de fondo, ó sean 12 1/4 varas de frente por 22 varas de fondo, pulgada mas ó menos; tiene 5 piezas, que son: una hermosa esquina de azotea, 4 piezas mas, una cocina, corredor, pozo, toda rebocada, piso de baldozas, etc., etc.

Tasada en 90,000 ps. m/c, y debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que importan 60,000 ps.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De la linda confiteria del Sena, situada esquina á las calles de Piedad y Uruguay.

El viernes 8 de Marzo á las 12 en punto, se rematará dicho establecimiento, en un lote ó fraccionado, cuyo pormenor es como sigue:

Tiene un muy lindo armazon de vidrieras, mostrador, vidrieras, fuente para el agua y un surtido de vinos, licores y dulces.

Nota. Este lindo establecimiento se remata por no poderlo atender su dueño; siempre ha producido buenos diarios. El alquiler de la casa es muy moderado y tiene mucha comodidad como para agregar un billar y hotel. Tiene contrata, la que se manifestará en el acta del remate.

Posadas y Ca.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El jueves 7 de Marzo á las 11, se venderá precisamente á los plazos de costumbre, un variado surtido cuyo pormenor es el siguiente:

Azucar refinada, id pernambuco, id habana, vino frances en bordalesa clase superior, caña del Brasil legítima alambicada y sin alambicar, aguardiente de 35 grados, ginebra holandesa en frasqueras y damajuanas, tabaco correntino, cigarros habanos y hamburgueses, fosforos de cera superiores clases, vino seco, id carlon, té perla, ajenjo, vermout, pasas higo freseas, licores francesa, alberjas, objetos de ferreteria, Coñac Martell legitimo en barriles, coñac fino frances en cajones marca Sol, A. Niox, Dandicolle, coñac ordinario en id, id en barriles, pavilo, cerveza en barricas y cajones, jabon negro, yerba misionera, kerosene, vinagre, champagne, tabaco habano picado, y otros articucutos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo se venderá una partida vino frances en bordalesas clase muy superior.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El viernes 8 de Marzo á las 11, se venderá precisamente al contado por órden de varios, un variado surtido de articulos cuyo pormenor se dará despues.

Emilio de Irigoyen.

JUDICIAL.

En la Villa de Moron.

El dia 3 de Marzo á las 10 de la mañana, se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, un terreno situado en la villa de Moron, calle San Martin, de la plaza principal 3 cuadras para el sud, compuesto de 60 varas de frente por 70 de fondo, tiene una pieza de material, pozo de balde, arboleda, alambrado con postes de ñandubay.

Tasado todo en la cantidad de 35,660 ps. m/c.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De la casa calle de Cangallo núm. 208.

El viernes 15 de Marzo á las 3 de la tarde, se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, y á pedido de los interesados, la casa arriba indicada compuesta de 10 varas de frente y 34 de fondo, mas bien mas que menos, con 8 piezas de habitacion y á mas las oficinas necesarias, con un martillo á su favor de 2 1/2 varas desde las 19 3/4 varas para el fondo.

Por mas pormenores Bolivar 93.

Lino de la Torre.

Importante, de los valiosos y fértiles terrenos en el partido de San Martin, de la chacara conocida por los Ombúes, lindando con la chacara de Caseros, á una legua de la estacion San Martin y de Moron.

El Domingo 10 de Marzo á la una en punto de la tarde donde se de designará por la bandera de remate, se rematará á la mejor postura y dinero de contado 23 lotes de 9 cuadras cuadradas, cada lote en la forma siguiente:

200 varas frente y 450 fondo, en el partido San Martin chacara de los Ombues, lindando con la chacara de Caseros, con D. Manuel Lynch y D. Leonardo Pereira.

Se encarga á las personas de buen gusto no falten á la hora indicada, pues la venta es al mejor precio; no perder tan buena oportunidad de hacerse de una posesion deliciosa.

Se previene que el rematador saldrá en el tren de las 10 de la estacion Parque y tomará la diligencia en la estacion San Martin para ser conducidos hasta la chacara de los Ombues.

Nota. Habrá en el punto del remate un abundante lunch.

Para informes ocurran á casa del rematador, Piedad núm. 117.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Errendorena ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha; comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina Don Saudelino Cruz, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires Enero 21 de 1867.
p30 f13 José Fernandez.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á todos los que se conciderен con derecho ya sean como herederos, ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Da. Ana Crespo de Callejas para que dentro del término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á deducirlo por si ó por medio de apoderado instruido y espresado por ante el Juzgado del citado Sr. Juez ó por conducto de la oficina de Don Adolfo Saldias que se encuentra á cargo del que susbribe.
Buenos Aires Febrero 14 de 1867.
p15 f15 Francisco M. Ramiro.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de una casa perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Pedro A. Correa y Da. Monica Medina, cita en la calle de Paraguay núm. 206 tasada en todos sus ramos en la cantidad de 107,678 pesos m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1867.
p30 f15 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias de la fecha a Doña Bárvara Aguilar de Martines para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho del espediente que sigue Doña Josefa Barragan de Rico sobre chanselacion de una inhibicion.
Buenos Aires Febrero 14 de 1867.
p30 f15 Manuel Granados.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, proveyendo por ausencia del Señor Doctor Garcia Fernandez. ha dispuesto se cite y emplace á Don Ciriaco Casas. á fin de que, dentro de quince dias á contar desde la fecha, comparezca por esta oficina de Don José B. Cabral. á contestar un traslado que se le ha conferido del espediente que sigue Doña Micaila Rodriguez de Gutierrez, sobre protocolizacion de un documento.
Buenos Aires Febrero 15 1867,
Leandro M. Gonzalez.
p15 f17 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D, Tomes Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Señores Biga é hijos, que en el término de quince dias deben presentar al sindico prozisorio D. P. A. Ebbeke, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1546 del Código de Comercio, previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes en dicho fallido que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código, no pueden hacer pagos, ni entrega de efectos, á él. bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pandientes en favor de la masa. Así mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del enunciado concurso hagan manifestacion de ellos por escrito al Señor Juez Comisario Don Juan A. Basarte, so pena de ser tenido á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires Febrero 20 de 1847.
p8 f22 Terry.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. José Maria Albolella, que en el término de quince dias deben pacsentar al sindico provisorio D. Rodolfo Heimendail, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de Comercio; previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efetos á él, so pena de no quedar eshonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se hace saber á los que en cuyo poder tengan bienes del enunciado concurso, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario Q. Augel Crosa, bajo la pena tambien de ser tenidos á los contrabentores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Febrero 20 de 1867.
p8 f23 Terri.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Casas ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1367.
Ricardo de Xammár.
p30 f23 Escribano público.

Por disposicion del Sr, Juez de Paz de este Partido, ciudadano Don Pedro Roca, se cita, llama y emplaza á Don Gregorio Cruz, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezca por si ó por apoderado bastante, á estar á derecho en la demanda contra el interpuesta por Don Fernando Otaño por cobro de un pagaré, bajo percibimiento que de no comparecer se seguirá el asunto en rebeldia y le parará el perjuicio que haya lugar por la ley.
Chascamús Febrero 15 de 1867.
José A. Castillo.
p10 f24 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado de Comercio á quien mas diere y dinero de contado y en los dias 26, 27 y 28 del entrante Marzo de una quinta situada en el partido de las Conchas perteneciente al concurso de D. Matías Fernandez compuesto su terreno de 187 metros y 792 centimetros de frente al Sud por 528 metros 26 centimetros de fondo, cercado sanja y sauces tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta mil pesos m/c. Los que se interesen en su compra por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Juan Salvadores en la que se halla adscripto el que firma que les serán puestas de manifiesto las tasaciones prácticadas. Benes Aires, Febrero 26 de 1867
p30 f28 Terry.

Un tarrito la cura Se recomienda la pomada Estrade, esterminio de las almorranas se vende único depósito calle de la Victoria núm. 44 en esta ciudad. p30 f14

Coñac frances Fino de Rgceeo Reger y Ca. coñac. en cjs. de una docena de botellas.
Agentes Guillermo R. Gilmour y Ca,
f530p. 108--Piedad--108.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

La Democracia en América.
Por A. de Tocqueville—Se vende en la libreria de P. Morta; calle de Bolivar núm. 54, frente al Colejio, precio 30 $ f17 8p.

Para Montevideo
El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti
Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.
Recibe carga, pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

Carnaval En la calle de Uruguay 252 se venden cascaras de huevos por ciento. p3 f28

Ama de leche Se necesita una calle Suipacha 406. p3 f28

Fuego fuego Se vende la muy acreditada Peluqueria Italiana sita en la calle San Martin núm. 231 el dueño la vende por ausentarse da la ciudad dejándo e una buena clientela del ramo de sangrador.
p5 f27.

Casa amueblada Calle del 25 de Mayo núm. 124. Se encuentran cuartos ricamenta amueblados grandes y bien aseados y jardin á la disposicion de los inquilinos y servicio que no deje nada que desear.
p30 f28.

Ferro Carril del Sud
Reduccion de la tarifa de efectos para los troperos.
La tarifa de efectos de Buenos Aires y Barracas á las estaciones Jeppener, Altamirano, Gandara y Chascomús. queda reducida hasta nueva órden á doce pesos moneda corriente por bulto.
Esta reduccion, se hará unicamente á los troperos cuando hayan venido con carga de frutos por el Ferro-Caeril del Snd.
Buenos Aires Febreso 15 de 1867.
La Administracion.

Se alquila En el pueblo de Meron una casa de bastante comodidad, con algive é inmediataá la estacion: para tratar ocurrase á la calle San Martin núm 180. p3 m1.

Asociacion Española de Socorros Mútuos—La Junta General prevenida por Reglamento tendrá lugar el dia 24 del corriente (dia festivo) á las doce del dia, calle de Belgrano núm. 164.—Se le previene á Vd. para su asistencia.
Buenos Aires, 19 de Febrero de 1867.
f20 5p. El Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
AVISO AL PUBLICO
El abajo firmado tiene el honor de avisar al público, que durante su ausencia del Rio de la Plata, la gerencia del Banco será confiada al Sr. D. Arturo Eduardo Smithers, á cuyo efecto está munido con poder amplio y bastante por el Directorio del Banco en Lóndres.
Al mismo tiempo pone en conocimiento del público que el Señor Don Juan Jorge Walker ha sido promovido de la gerencia de la Sucursal en el Rosario, al puesto de segundo Gerente en esta; pasando el Sr. D. Francisco Seymour Weldon á regentear la sucursal del Rosario.
Buenos Aires, 18 de 1867.
f19 15p. J. H. Green.

Muy importante Se vende un aparato de bucear, bueno y con todas las mejores modernas, ocurran á Claypole hermanos Defensa No. 23. p15 f19

Al público El cirujano dentista que firma, sabiendo que se espleta su silenciosa mudanza, haciendo entender á las personas que le buscan que no está en el pais ó que no ejerce su profesion y otras faltas por el estilo, se vé en la necesidad, con este motivo, de hacer saber al público en general y á sus clientes en particular, que ha cambiado su domicilio de su antigua casa calle de la Piedad núm. 61 á la de Maipú núm. 108, cerca de la esquina de Cuyo (casa alta), donde tiene el gabinete de su profesion al servicio del público como antes á todas horas del dia y hasta las 10 de la noche en todos los ramos de la profesion, como sea colocar dientes por los sistemas mas modernos, emplomar, estraer muelas y raigones de dificil estraccion, limpiar y curar todas las enfermedades de la boca, etc. etc.
Tambien se encontrarán sus muy acreditados polvos para limpiar la dentadura.
p90 e8 Tomás Coquet.

Banco italiano
Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.
Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires,
205½—VICTORIA—205½
Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.
Alli mismo se componen y afinan pianos.

Paquete á vapor oriental
"El Oriental"
Capitan Bartolomé Bossi.
Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familias formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.
Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.
Dias de salida de Buenos Aires.
Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingo y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.
Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99¼

La Isleña
Para la Magdalena.
Administracion general en Buenos Aires calle del Buen Orden números 112 y 114.
El abajo firmado pone en conocimiento del público que desde el 1° de Febrero seguirá la carrera en la forma siguiente;
Estacion Ferrari, Posta de Baadoy, Estancia de D. Antonio Chaves, Estacion Rodriguez, Calixto Moujan, Juan Pedro Maciel, La Panaderia y Magdalena.
Orden de salidas de Buenos Aires los dias: 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Regresos los dias: 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 1°.
Precios—Los establecidos anteriormente.
Administracion en la Magdalena en lo de Don Féliz Domed.
Se reciben cartas, encomiendas y dinero á comision, moneda corriente medio par ciento; encomiendas un peso por libra.
Cartas precio convencional; respondiendo de todo cuanto se mande por dicha galera.
Se previene al Público, que todo pasagero deberá tomar boleto en las Administraciones respectivas, de lo contrario pagará 20$ moneda corriente mas del precio establecido. Esto lo hago por muchos trastornos y perjuicios que diariamente he estado recibiendo hasta la fecha.
p15 f9 Esteban Hardon.

Habiendo Empezado la descarga por la fragata francesa «Lafontaine» procedente del Havre, se suplica á los señores interesados se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos. y presentar sus reclamos en caso de averia ó mala condicion á los consignatarios calle de Cangallo No. 138, en el término prescristo por el articulo 1246 del Código de Comercio. p20 f16

Al público Desde esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Jofre y ca. quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de D. José Jofre, quien continuará siendo el único propietario del negocio.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1867.
José Jofre.
p8 f22 Mateo Agulló.

A los colchoneros En la barraca de la Victoria calle Santiago del Estero núm. 42 se ha recibido y se está detallando una pequeña partida de lana levada de la provincia de San Juan. p6 f24

Compañia del gran Ferro-carril del del Sud
Limitado
Rejistro de acciones de Buenos Aires.
AVISO A LOS ACCIONISTAS.
En conformidad con las instrucciones recibidas de la Direccion en Londres, los arreglos necesarios han sido hechos para el Registro y trasoferencia de acciones en Buenos Aires, por lo tanto se avisa que el Registro de las acciones de Buenos Aires está abierta para ese fidesde esta fecha en la oficina de la comision directiva núm. 121 calle 25 de Mayo y cada dia de trabajo entre las 11 de la mañana y 3 de la tarde.
Nota—El libro de irasferencias quedará cerrado cada año entre los diae 20 de Marzo y 31 de Mayo ámbos inclusive. 21 dé Enero de 1867.
Constant Santa Maria.
Presidente interino.
Comision Directiva.
Ferro-Carril del Sud.

Oficina Nacional de Patentes de Invencion
Se previene por segunda vez á los individuos que hubiesen presentado solicitud de patente de invencion ante el Ministerio del Interior que para conservar su príoridad á los beneficios de sus inventos, behen ocurrir á esta oficina á llenar todos los requisitos que la ley prescribe.
Buenos Aires, Febrero 23 de 1867.
Octavio Pico.
p6 f24 Secretario.

Actos Procedimientos del Gobierno de Italia. Por un inconveniente imprevisto no ha salido hoy como se esperaba lá primera entrega de esta interesante obra que publica el capitan Bozzo, pero nos consta que saldrá sin falta en toda semana próxima. Lo avisamos á sus numerosos suscritores. p2 m1.°

Aviso de Policia Existen en este departamento un par de botas Granaderas que fueron encontradas en poder de un negro y se suponen sean robadas, la persona que se considere con derecho á ellas puede ocurrir á la ofic na de órdenes de este departamento para serle entregadas justificando su propiedad. Febrero 28 de 1867.
p5 m1.° Mendez.

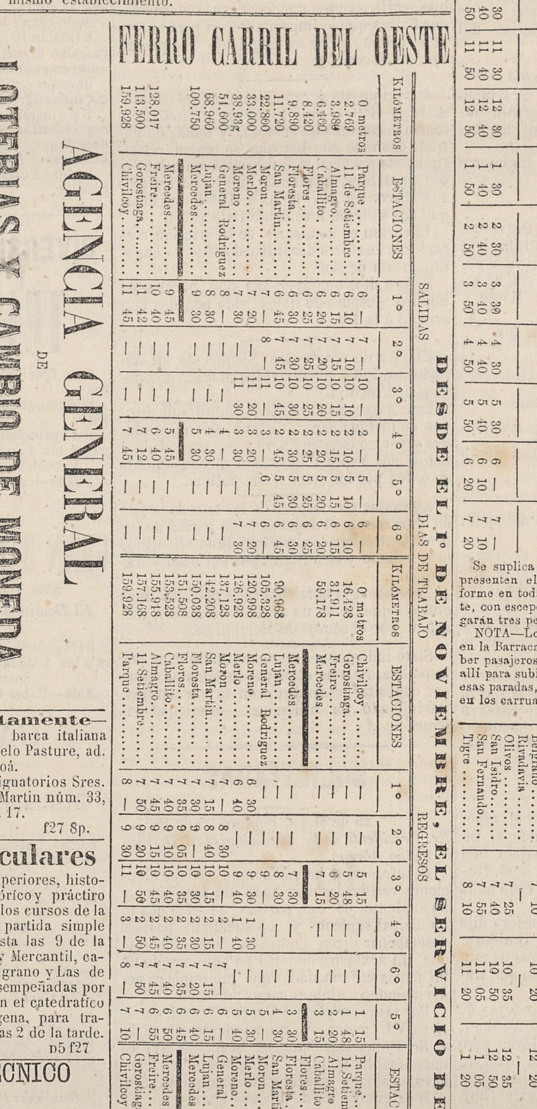
Se vende Una casa con 8 piezas, cocina y pozo de valde con frente de 10 1/4 varas y 71 de fondo Mogico 195. p3 m1.°

Se vende Por docenas a preios muy módicos, guantes de cabritillas de jouvin para las mascaras; se há recibido una nueva partidad de coco francés de calidad superio y buenos gustss á 5 á la vara. Baratillo Uuniversal, calle de 25 de Mayo núm. 166.
m1.° 3p.

Dalmiro Huergo—Contador entre partes, ofrece sus servicios en el ramo indicado, su domicilio y estudio Perú 139, donde estará sin falta alguna hasta las 12 del dia y en las demas horas se le encontrará con freecuencia. m1.° 3p.

Articulos para carnaval
Por mayor y menor
Bombitas de goma, idem de plomo con estractos finos. sortijas de sorpresa, ramilletes, mágicos, cervilletas de engaño, cestos de flores, cortes de vestidos, imitacion. cajas figurando botones, y un surtido completo de novedades. En la Farmacia de Cranwel.
30 Calle de Rivadavia 30
p15 f10

HOTEL DE LA ANCLA DORADA



Nuevas bombas para apagar instantáneamente los incendios depósito general en el Rio de la Plata con privilejio de las autoridades competentes por el espacio de 10 años.

Calle Cangallo núm. 74.
p30 f6 Buenos Aires.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Páder, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46
En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
JULIAN J. MUÑIZ
78—CALLE DEL PERÚ—78
Se encarga de cualquier comision que se le confie.
Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.
De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos etc. etc.
De la direcoion de asuntos judiciales.
Ofrece tambien sus servicios como martillero público.
GARANTIENDO
Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez.
n29 pm

NAVIRES EN CHARGE
CHEZ
L. SAGORY & LENNUYEUX
COURTIERS MARITIMES
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSELLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE
Edmond—Barque française 3/3 1. 1, 229 T. Capitaine Lannusse, consigné á Mrs A. Depouy et Cia.
Bussuet—, 3 mat française 3/3 L. 1, 1, 622 t, cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos.
Léontine—Trois máts français 5/6 A. 1, 1, 326 t. Cap. Herout, consigné á messieurs Sallano.
Georgina—Trismats français 3/3 1. 1. 466 tonneaux, capitaine Chartiel, consigné á M. P. Ladvocat.
Alexandre Delphine—3 msts français 5/6 1. 1. 413 ton. cap. Ollivier consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
Islay—3 mats français 3/3 L 1. 1. 705 toneaux capitaine Lanzeray, consignn á messieurs Bounemasonet Heylecker.
Jacques et Marie—Barque française 3/3 L 1. 1. 316 tonneaux caoitaijne Gelée consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
St françois—3 máts français 3/3 L 1. 1. 591 T. cap. Routa consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.
Sindbad—Trois mats français 5/6 L. 1. 1. 761 tonneaux, cap. Grouard, consigné á M. F. Cabiran.
Saint Pierre—Trois mats raancais 3/3 L. 1. 1. 775 tonneaux, cap. Delamarre, consigné á M. P. Ladvoca et Cie.

ANVERS
Villem—Barque hoijandaise 5/3 1. 1. 192 tou. capitaine Verdt.
Mirto—Brick autrichien, 343 T. capitaine Scoprnich, consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.
Memento—Brick autrichien, 3/3 1. 1.—3/3 T. cap. Barbmovich, consigné á M. M. Vivares et Malitó.
Viettoria Rubinacci—Barque italieune—5/6 1. 1. 300 T. capitaine á Cucurullo, consigne á Mrs Bounemason HeAdcker.

LIGNE DE MARSEILLE
Union—Barqua française, 3/8 1. 1. 288 ton. capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.
André-Marie—Barque française, 3/8 1. 1. 273 T. Capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly. (Prend de la moité de son chargement en petite rade)
Pensée—3 máts français 3/3 1. 1. 306. cap. Cason consigné á M. A. Jolly.
Lewisthan—Barque française 3/3 L. 1. 1. 386 ton. Capitaine Jarlier, consige á M. M. Maurice Pennano.

BORDEAUX
Charlemagne—Trois Máts français 5/6 L. 1. 1. 490 ton. capitaine Audoire, cousigné á Mrs C. Requin, Petit, Laroche et Cie.
Pividal—Trois máts français 5/9 L 1. 1. 501 ton. cap. Lalande, consigné á messieurs Llavallol é hijo.
St Louis—Trois máts français 1er classe 492 ton. cap. Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.
Mondelli—Barque française 5/6 1. 1. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M. Alcide Ducasse.
Nouveau Corolian—Barque française 3/3 1. 1. 339 T. cap. Pertus, consigné á M. F. cabirau Piende la moitie de son chargement en petite rade.
Ernestine—Barque française 5/6 L. 1. 1. 327 tonnoaux. cap. Irriabren, consigné á M. Etchebarne.

Calzado para hombre—Botines de tan superior clase en todo sentido que es necesario verlos para poderlos apreciar á 140 ps. par, en la «América,» calle de la Victoria 43 (tienda de equipos militares.)

FERRO CARRIL DEL OESTE
La Administracion previene al público que durante los tres dias de Carnaval, el servicio de los trenes será como sigue:
El 1.° saldrá del Parque á Chivilcoy á las 7 de la mañana.
2.° saldrá del Parque para Moron á las 8.
3.° saldrá del Parque para Moreno á las 10 de la mañana.
4.° saldrá del Parque para Chivilcoy á las 2 de la tarde.
5.° saldrá del Parque para Moreno á las 6 de la tarde.
Y los regresos serán;
El 1.° de Moreno al Parque á las 9 de la mañana.
2.° de Moron al Parque á las 11 de la mañana.
3.° de Chivilcoy al Parque á las 12.
4.° de Moreno al Parque á las 3 de la tarde.
5.° de Chivilcoy al Parque á las 7 y 15 minutos de la tarde.
Buenes Aires, Febrero 28 de 1867.
La Administracion.

Baldosas de techo y de piso, ladrillos de fuego, piedras, fierro galvanizado y en barras á precios acomodados en el corralon calle Independencia y Balcarce. p3 f26

Ojo á los especuladores—Se cambian por una casa en la cuidad una hermosa quinta situada en Flores, con cuatro pie zas de marial toda esembrada de alfalfa. Para tratar con su dueña, calle de Artes; 254 de la 10 á 5 de la tarde. f20 5p.

AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA
Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, ágencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150. Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:
TARIFA DE AVISOS
Hasta cinco líneas impresas . . . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.
El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.
La línea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Banco Italiano
BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1867.

ACTIVO	
Letras á cobrar	749972 78
Acciones por 10916 acciones á suscribir	958000 00
Sucursales con capital	542090 00
Diversas deudas	103685 85
Casa de la calle de Zavala	65834 74
Muebles y material de escritorio	12687 41
Gastos generales lanzados hasta hoy	4177 31
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las sucursales del Interior	885125 29
	$ 3.321483 38

PASIVO	
Capital	2000000 —
Sucursales, cucutas corrientes	199444 86
Depósitos y cuentas corrientes	460826 31
Diversos acreedores	98788 41
Ganancias y pérdidas, lucros lanzados hasta hoy sujetos á liquidacion	17030 50
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	545393 30
	$ 3321483 38

Montevideo Febrero 5 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Jolli—Lombardo—Rocca.
Vº. Bº. VILLALBA.

A las señoras Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro; quita á la vez el paño y toda mancha de la cara. Calle del Parque núm. 333.

Coñac de Martell Importedby MOORE PUNCH Y TODOR
Los abajo firmados han recibido poder especial, debidamente reguistrado en el Tribunal de Comercio, de los señores Martell y Ca. para perseguir; con todo el rigor y por todos los medios de la Ley á todo autor, introductor y vendedor de toda falsificacion de las etiquetas y marcas bajo las que se espide el coñac de «J. y F. Martell»
Buenos Aires.
f8 30p. Moore Punch y Tudor.

Campos En arrendamiento en el partido de Rauch y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierras de la Tinta, buenos para partoreo de vacas y ovejas, en pequeñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307¼ y para verla en la Loma Partida al encargado de D. Pedro J, Vela y en el Tandil á D. Maxcimo Artiaga, en casa de D. Pedro J. Cabrera.
p30 e31

Carnaval
Adróximandose los dias destinados para el juego de Carnaval, y no encontrando inconveniente la autoridad en que la poblacion disfrute de esa diversion, como tambien de las comparsas de máscaras, el Gefe de Policia hace al público las prevenciones siguientes:
1.° —El juego de Carnaval solo sera permitido en los tres dias que preceden al de Ceniza, principiando en cada uno de ellos á las dos de la tarde, cuya hora se anunciará con un cañonazo y concluyendo al toque de la oracion en que será anunciado con la misma señal.
2.° —El juego desde las azoteas. ventanas ó puertas será solamente con agua ó con huevos comunes de olor, y de ningun modo con los de avestruz. Los que jueguen por las calles á caballo, á pié ó en rodado, solo podrán usar de los presados huevos de olor, quedando absolutamente prohibido el incendiar cohetes de toda especie.
3.° Nadie jugando por las calles, podrá asaltar ninguna casa ni forzar sus puertas ó ventanas, ni pasar de sus umbrales para adentro, á pié ni á caballo en continuacion del juego.
4.° Es absolutamente prohibido el cargar armas, comprendiéndose en ella los bastones, varas, látigos, palos y rebenques.
5.° El que infringiera cualquiera de los artículos anteriores, será conducido al Departamento de Policía y penado con una multa de cien pesos ó cinco dias de arresto, sin perjuicio de abonar los daños que hubiere causado.
El Gefe que firma, espera que los habitantes de esta Ciudad darán esta vez una prueba de la civilidad y cultura que los distingue, conservando el mayor órden y moderacion al entregarse á estas diversiones, evitando á la autoridad el penoso deber de hacer efectivas las penas que se establecen.
Buenos Aires Febrero 23 de 1867.
Cayetano M. Cazon.

Reglamento para las comparsas
Art. 1.° —Las comparsas se formarán del número de individuos que quieran reunirse, bajo la direccion de un presidente que será responsable de todos ellos, debiendo ser persona abonada á satisfaccion del Departamento de Policía.
2.° —Es permitido igualmente el uso de la careta á todo individuo que aisladamente, ó asociado á otros quiera disfrazarse.
3.° —En el Departamento de Policia se abrirá un Registro en que se anotará el nombre y apellido de cada indtviduo que solicite usar careta, y la calle y número de su domicilio.
4.° —Todo individuo inscripto reeibirá una tarjeta que contendrá el número del Registro y el sello del Departamento, con la que acreditará, sin descubrirse, que tiene permiso para su disfraz.
5° En las comparsas orgrnizadas, el presidente llevará de un modo visible en el costado izquierdo del pecho un escudo que tenga escrito el nombre de la comparsa, por el que será designado como responsable de la conducta de los individuos que lo acompañen.
6° Todo individuo disfrazado está obligado á presentar su tarjeta á los Comisarios y Ajentes de Policia, siempre que se la requieran con cualquer motiva.
7° Es prohibido mezclar toda clase de armas como adcesorios á los trajes de disfrasados, cuando estos lo requieran deberán llevarse figuradas.
8° Es tambien prohibido acompañar el disfraz con bastones, varas, látigos, palos ó rebenques de lonja.
9° Para evitar los abusos que suelen cometerse con las caretas, se permite solo usarla de dia en las horas del juego y de noche dentro de los salones de los bailes públicos y en las casas particulares.
10--Sin embargo del deber en que está todo ciudadano de prestar á la Autoridad el auxilio que le demande, son especialmente encargados de esta obligacion los individuos que obtengan permiso para usar el disfraz. Ellos pueden por el hecho constituidos en auxiliares de los comisarios y Ajentes de Pelicia. y obligados á ponerse á sus órdenes para contener los desórdenes que puedan ocurrir.
11--Todo individuo que se encuentre disfrazado, sin haber obtenido el permiso de la Policia será conducido al Departamento donde permanecerá en arresto hasta las 10 de la mañana del dia de Ceniza.
12—El uso de disfraces y los bailes de de mascaras, son permitidos solamente en los tres dias de Carnaval.
Buenos Aires, Febrero 23 de 1867.
Cayetano M. Cazon.

Al comercio Los abajo firmados participamos al comercio en general y particularmente á sus relaciones, que han comprado al Sr. D. Rufino Montaña el corralon de maderas calle del Temple núm. 231, y seguirán en el mismo ramo encontrando siempre en él un surtido general de maderas, carbon de piedra, cal, piedras de vereda, baldosas, tierra romana, zinc, etc. á precios módicos.
p10 f28 Gomez y Picasso.

POR RAFAEL RUANO
GRAN REMATE
De ovejas merinas

Cruza Rambouillet-Negrette, y Rambouillet y Negrette sangre pura

En el establecimiento del señor don Jorge Green, antes de D. Luciano de Brayer, en las puntas del arroyo del Sauce, departamento de la Colonia.

El dia 6 del próximo Marzo

A las 10 en punto de la mañana, se rematará á las mas alta postura, por liquidacion de una sociedad, en el establecimiento del Sr. D. Jorge Green, situado en las puntas del arroyo del Sauce, departamento de la Colonia, lo siguiente:
De 8 á 10,000 ovejas merinas cruza Rambouillet y Negrette. 1,000 Rambouillet y Negrette, sangre pura 500 padres id id id.
Sin exajerar, se asegura ser en su conjunto los mejores animales que existen en la república.
Baste decir que en los 10 años de planteado este establecimiento, la lana nunca ha sido vendida en menos de 4 patacones y se ha obtenido 5¼ 5½ y 5¾ patacones.
Compradores que certificarán esto, los Sres. Bemberg, Heimendalh y ca., Mallmann y ca. Samuel R. Hale, Darand y Stamer.
En el establecimiento habrá una muestra de lana de este año.
Los animales dan, término medio, incluso las borregas, cada 4, una arroba.—De donde resulta que mas conviene cuidar 1000 de estos animales que 2500 de cualquier otra especie.
La mejor recomendacion es el exámen de ellos por los inteligentes é interesados.
Se recomienda muy particularmente á los que descen tener majadas tipos reproductores pues en estos animales encontrarán abundancia y finura de lana.
La venta se hará por mitad de majadas, y para facilitar esta se ofrecerá sí necesario fuese en lotes de menos cantidad.
Los padres se vanderán en lotes de 10 carneros, dejando la eleccion al primer comprador y así sucesivamente.
El pailebót para la Colonia sale esta los mártes y sábados de cada semana, boletos de pasaje escritorio de Luis Mack Lean paseo de Julio.
Oportunidades como estas pocas se presentan.
Para mas informes, ocurrir al rematador calle de las Piedras núm. 56
El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento.

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA DE ROSENDO LABARDEN 52—CALLE DE SALTA—52
En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Para Génova directamente—Saldrá para dicho puerto la barca italiana «Lombarido» su capitan G. Angelo Pasture, admite pasageros, de camára y Proá.
Para tratar ocurran á sus consignatorios Sres. Fratelli Piaggio. Calle de San Martin núm. 33, ó al capitan; calle de Cuyo núm. 17.
f27 8p.

Lecciones particulares
Matemáticas elementales y superiores, historia geográfica, frances, curso teórico y práctico latin 1.° 2.° y 3.° año segun los cursos de la Universidad, teneduria de libros, partida simple y doble y aleman, desde las 5 hasta las 9 de la noche, en el colegio Politeguico y Mercantil, calle Tacuari N. 131, esquina de Belgrano y Las de matemáticas é historia seran desempeñadas por D. Francisco Rave: y las del latin el catedrático de la Universidad D. Eduardo Gigena, para tratar de las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde. p5 f27

COLEGIO POLITECNICO y Mercantil
Calle de Tacuari núm. 131, esquina á la de Belgrano
El que suscribe tiene el honor de participar á los señores padres de familia, que ha fundado un instituto de enseñaza elemental y preparatorio, en el cual enseñaran los ramos siguientes:
1.° Año: Doctrina, Lectura, Contabilidad, Geografia é Historia Nacional, Ejercicios mentales, Caligrafia.
2.° Año: Grámatica, Ortografia y composicion, Arimética, Francés, Geografia universal, América Europa, Historia antigua, Latin.
3.° Año: Algebra, Geometria plana y del espacio, Trigonometria rectilinea, Latin, Inglés, Francés, Historia de la edad media, Geografia, Asia, Africa, Oceania, Teneduria de Libros y contabilidad comercial,
4.° Año: Trigonometria esferica, Geometria descriptiva, secciones cónicas y geometria analítica, Latin, Inglés, Aleman, Historia moderna, Filosofia, Dibujo lineal.
5.° Año; Topografia Cosmografia, Fisica, Latin, Aleman, Historia filosofica, Dibujo Topográfico. «Estipendios.»

Pupilos	450 $ m/c
Mensualidad del 1.° y 2.°	100 $ m/c
Idem de los 3 últimos	250 $ m/c
Medios pupilos	150 $ m/c

Pagos anticipados,
Sin hacer promesas pomposas el infrascriptos garante la fiel ejecucion del programa anunciado para lo cual cuenta el Colegio desde ya con el concurso de los Sres. Jigena, habil catredratico de la Universidad de Buenos Aires: y Sr. Rave: muy acreditado en las ciencias exactas.
Buenos Aires. Febrero 9 de 1867.
El Director.
p5 f27 Cárlos Iansen.

D. Juan Perrando Se le ruega pase por el Banco Italiano calle Reconquista núm. 109 á 115.

Para Montevideo
Viaje de dia el vapor paquete ingles
RIO PARANÁ
Saldrá el Lunes de Carnaval á las 9 de la mañana.
Para tomar boletos de pasages ocurran á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Agencia Musical
Et el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.
Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.
Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.
La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.
Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres, Gefes comandantes de cuerpos, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se representa en Colon.

Crédito Público Nacional.
En el Sorteo practicado hoy para la autorizacion de Titulos correspondientes al emprestito de 1.° de Octubre de 1860, Han resultado premiados los siguientes numeros 1955, 1708, 2515, 2584, 1103, 654, 2406, 2566, 1430, 1430, 2436, 634, 1630, 2626, 2410, 2485, 63, 2428, 1848, 1664, 63, 2442, 1328, 1463, 2514, 1749. Los tenedores pueden presentarios á la Tesoreria de esta Administracion para ser inmediatamente pagados. Buenos Aires Febrero 9 de 1867.
Alfonso de Maria.
Tesorero.

500 pesos de gratificacion, se dará á la persona que entregue ó de noticias de un galgito de raza italiana, color vicuña, que ha desaparecido de la casa calle de Suipacha núm. 450 el dia 27 de Febrero atiende al nombre de Fido, lleva un collarcito plateado con el nombre grabado.
p3 m1.°

Casa quinta—Se ofrece situada en la calle del Parque, entre Ombú y Ascuéuaga, tiene 7 piezas, cocina y demás; corral para caballos.
La casita está rodeada de árboles y con corredor al Norte y al Sur. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras núm 41, altos. p3 m1

Compañia del Gas—Se avisa á los señores accionistas, para que se dignen concurrir, que la asamblea general ordinaria tendrá lugar el mártes 22 de Marzo á las 8 de la noche en el escritorio de la compañia núm. 208 Rivadavia.—Buenos Aires, Febreró 28 de 1867. p6 m1

Aviso á los hacendados
La sociedad que jiraba bajo la firma de Arballo y Reissig, comicionistas de ganado vacuno veguarizo y lanar, que se formó en 1.° de Enero del presente año queda desde la fecha sin efecto, jirando cada uno con su sola firma. Buenos Aires, Febrero 21 de 1867.
Inocencio Arballo.
p3 f25 Gaspar Reissig.

FERRO CARRIL DEL OESTE
DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:
Las rayas en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracian previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presentan al cambio en los momentos del despacho de estos tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.
No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferiencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en primera con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion donde se dirije.
No se dará beleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en ese caso y moleste á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagrán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p.8 y los por trimestre del 50 p.8
Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.
LA ADMINISTRACION.

Gran novedad De trajes de disfrazas de señora, de todas clases de enchuras caretas de seda, y alambre y razo, para hombres y señoras y un espléndido surtido de guantes cabritillas de Juvin á precios mas baratos que en ninguna otra parte. En la tienda y merceria de la Simpatia en la calle de Suipacha núm. 119.
f27 3p.

Para Génova directamente—Saldrá del 5 al 10 del Marzo, la barca italiana «Arpoerati» su capitan Feliz Calderone, admiten paságeros de cmára y proa; para los cuales t iene escelentes comodidades, para tratar ocurrase á su consignatario Don Antonio Degiranni. Calle de Rivadavia núm 631. f26 15p.

Agencia de mensajerias
Comisiones y billetes de loteria
De M. Cabrera hermanos
257—CALLE PIEDAD—257
La Protejida
para Navarro y Lobos, sale los dias nones, regresa los pares.
Mensajerias nacionales
Giles y San Antonio sale los nones, regresa los pares. Baradero los 1, 5, 9, 13. 21, 25 y 29. Regresa 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, y 30. Cargas y encomiendas hasta las 5 de la tarde correspondencia 10 de la noche.
La Protejida
para el Saladillo sale los Viernes en el tren de las 2 de la tarde, regresa los lunes. Cargas y correspondencia se recibenhasta las 12 del mismo dia de salida de su ajencia Piedad 157.
p8 f12 M. Cabresa (hermanos.)

Sirvienta Se necesita una buena para el servicio de una señora, calle del Parque núm. 247 1/2. p3 f27

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,
ENTRE VENEZUELA Y LAS TRES ESQUINAS
Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasajes, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos; niños de 3 á 10 anos, tres pesos. El de a segunda clase será, tres pesos; niños idem dos ps
Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, cinco pesos; niños, cinco ps—Segunda clase, cinco pesos; niño., tres pesos; y boletos mensuales de primera, á 200 pesos.
El servicio de los trenes continúa como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6 —	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40	7 40
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50	7 50

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —	7 —
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10	7 10
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20	7 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 4 años, que pagarán tres pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasajeros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasajeros que deseen apearse en esas paradas, deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 4 de Febrero de 1867, y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:
El 3er. tren de ida saldrá en los dias feriados solamente. El 6,° id. id. id, id. trabajo id:. El 1er. tren de regreso id. id, id, id. El 6.° tren de regreso saldrá en los dias de trabajo solamente. El 7.° id. id, id. id. feriados id. El 5.° tren de ida y el 7.° tren de regreso no pararán en Palermo.
Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.
Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda-tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
En los dias de llegada de vapores el 2.° tren de regreso será para pasageros de 1.ª y 2.ª clase.
El 1er. tren de ida se cruza en San Fernando con el 2.° tren de regreso. El 2.° id. id. id. Belgrano id. 3.° id. id. El 4,° id. id. id. Olivos id. 4.° id. id. El 5.° id. id. id. id. 5.° id. id.
VAPORES QUE SALEN DEL TIGRE EN COMBINACION CON LOS TRENES.
Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2° de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y Puertos intermedios.
AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Aviso Los infrascriptos debidamente autorizados por poder especial para liquidar el estinguido negocio de los señores Rennie Tuecdie y ca. de esta plaza, llamando á todo deudor á dicha sociedad á que se presente á chancelar su cuenta, como tambien á todo acreedor para que haga constar su crédito dentro del término de seis dias á contar desde la fecha. 25 calle Maipú.
pp. Bates Stokes y Ca.
Daniel Mackinlay.
En conformidad con lo que antecede firmamos de mancomuu.
pp. Rennie Tueedie y ca.
p8 f17 M. Wilson.

Manuel Rodriguez Dóminguez.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 25, de Febrero de 1867.
La familia de dicho finado, invita á las personas de su relacion á compañar los restos mortales á su última morada; hoy 27 del corriente á las 9 1/2 de la mañana, quedaran reconosido Casa mortuoria: calle del Parque núm. 124
f27 1p.

Se dá dinero A uno y cuarto y uno y medio por ciento en ipoteca sobre fincas las cantidas 5, 10, 20, 30, 40. 50, 60, 70, 80, 90, y 300 mil pesos y en metálico 10 mil patacones y se venden 10 casas, y para tratar ocurran á la calle de las Artes núm. 301 desde las 7 hasta las 11 de la mañana.
f26 3p.

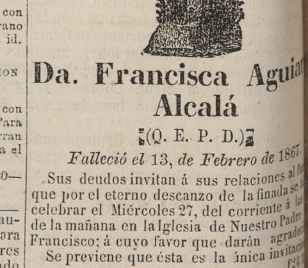
FERRO CARRIL DEL SUD
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

A los pasageros por el Tranway que tengan competente Boleto, no se les cobrará por el pasaje del Tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril en la boleteria del Tranway Lima.
Todo pasagero que viaje por el Tranway del Ferro-Carril abonará 3 pesos.
El Tranway puede tambien usarse como desde la calle de Lima 117 á la Plaza Constitucion subiendo en cualquier punto. Bien entendido estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para pasageros en su trayecto desde Lima 117 á la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Pasaje 1.ª clase 5 pesos m/c. id. 2.ª id. 3 ps. ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c. id. 2.ª id. 5

A los oficiales del ejército y G. N.
En la «América,» tienda de equipos militares calle de la Victoria núm. 43, se acaba de recibir un estenso y variado surtido de los siguientes artículos, directamente recibidos de París etc., y los cuales han sido elegidos y comprados para esta casa por uno de sus sócios. Dichos á precios serán los mas equitativos á que se hayan vendido aqui esta clase de objetos. Kepies franceses prólijamente confeccionados de los mejores materiales, para todas las graduaciones desde alférez hasta brigadier, surtido de espadas de superior calidad, sables de Toledo legítimas, empavonadas con vainas duras de acero, de doble baina, y otras clases, variedad de presillas, tiros para y dragonas, un hermoso y nuevo surtido de charreteras para cuartel (polies) de la forma mas moderna que hayan venido al pais; charreteras para todas las graduaciones un estenso surtido de pantalones y tresas de oro y platata; revolvers, de goma, botas granaderas de superior calidad, sacos de viaje y otra infinidad de artículos, como anteojos para marina y campaña.

Botas granaderas—De la mejor clase que viene al pais, tanto por los materiales y trabajo, cuanto por la forma de la suela a 250 ps. par, en la «América,» tienda de equipos militares calle Victoria No. 43.

Al comercio Un tenedor de libros con mucha práctica comercial y que posee perfeccion los idiomas frances, aleman, ingles, ofrece sus servicios al comercio. Por informes ocurrase calle Tacuari 191, de 9 de la mañana basta las 2 de la tarde.



Da. Francisca Aguilar Alcalá
(Q. E. P. D.)
Falleció el 13, de Febrero de 1867.
Sus deudos invitan á sus relaciones á que por el eterno descanzo de la finada se sirvan celebrar el Miércoles 27, del corriente á las de la mañana en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco; á cuyo favor que darán agradecidos. Se previene que ésta es la única invitacion.

¡¡Al dominó negro!!
se abrirá para los tres dias de Carnaval en la calle de Reconquista núm. 18 frente al teatro Colon, un gran depósito de trajes nuevos, elegantes y propios para la estacion, los cuales se alquilan y se venden á precios módicos.
Hay tambien un gran y variado surtido de caretas de todas clases y cuanto corresponde á un completo difraz. En el mismo establecimiento hay comodidad bastante para señoras, como para hombres que deseen difrazarse alli mismo.
El establecimiento estará abierto toda la noche.

Viaje de dia
A Montevideo
El vapor paquete ingles
RIO PARANA
Saldrá el Lunes 4 de Marzo á las 9 de la mañana. Se despacha por la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30.

No mas dolor de muelas—Curacion, instantánea sin fierro ópio ni Moreno
El Sr. Lafon de la botica Raspael tiene el honor de avisar al público que siempre gratis el dolor de muelas desde las de la mañana hasta las 5 de la tarde. Los que quieran usar el remedio se venden en la botica y en la calle de Florida núm. 36.